

# Edgardo Maass fué declarado reo (Página 2)

## En reorganización la Caja Nacional de Ahorros

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente información:  
"No obstante que la directiva de los empleados de la Caja Nacional de Ahorros convino con S. E. el Presidente de la República dejar sin efecto la huelga del personal, y no obstante, además, que la Comisión de Hacienda del Senado está tratando el pronto despacho de la ley de refor-

ma de la Ley Orgánica de la Caja, que permitiría resolver el problema económico de los empleados, éstos acordaron esta noche, por mayoría de votos, ir a la huelga.  
En atención a estos hechos y a las graves perturbaciones que la huelga del personal de la Caja de Ahorros provoca en la economía del país, el Gobierno envió esta noche misma al Congreso, con el carácter de urgencia, un

proyecto de ley por el cual se declara en reorganización dicha institución".  
En efecto, en una reunión que se prolongó hasta las 22 horas de ayer, los empleados de la Caja Nacional de Ahorros acordaron paralizar sus labores durante el día de hoy.  
A las 9.30 horas se reunirán nuevamente hoy día para conocer el resultado de las gestiones que se harán ante el

Consejo de la Caja y, probablemente ante el Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas, para resolver si declaran una huelga indefinida.  
Por su parte, la Gerencia de la institución ha acordado abrir de todas maneras sus puertas, con personal de emergencia, para atender el pago de letras y otros documentos bancarios.

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno, algo nublado.  
EDICIÓN DE 24 PAGINAS

# LA NACIÓN

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1951  
SANTIAGO DE CHILE  
PRECIO: \$ 4.-

## Anticipo a EE. Públicos va hoy al Congreso

### Zonas de emergencia puertos de Valparaíso y San Antonio

El Gobierno declaró ayer Zonas de Emergencia los sectores portuarios de Valparaíso y San Antonio, "en vista del carácter eminentemente político y de la notoria inspiración comunista de la huelga de los obreros portuarios", según nos

declaró el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos. Jefe de la Zona de Emergencia de Valparaíso fué nombrado el contraalmirante don Gustavo Carvallo, y de San Antonio, el capitán de corbeta don Raúl González Navarrete.

### GRUMETES NAVALES EN LA PARADA DEL 19

Los seiscientos grumetes de la Escuela de la Armada que funciona en la Isla Quiriquina, desfilarán por primera vez en las próximas Fiestas Patrias en Santiago y Valparaíso.

Esta determinación del Comandante en Jefe de la Armada, vice almirante don Carlos Torres Hevia, tiene por finalidad exhibir a la ciudadanía la patriótica labor que cumplen los diversos establecimientos navales que existen en nuestro país y en especial la eficiencia alcanzada por los alumnos del plantel en que se forman los tripulantes de las unidades de la Marina de Guerra.

Estos grumetes serán traídos a Valparaíso en el buque madre de submarinos "Araucano", y participarán en el desfile del 18 en esa ciudad, y en la tradicional Parada del 19, en la elipse del Parque Cousiño de esta capital.



**POSTULARA AL REINADO DE LA PRIMAVERA** — Aunque el Invierno no ha dicho aún su adiós definitivo, los estudiantes han comenzado a preparar activamente las próximas fiestas primaverales. ¿Quién sucederá a Gloria Legidos, Reina de 1950? LA NACIÓN inicia hoy la búsqueda de la joven que con su belleza y a la vez presidirá este estallido de primavera desde su sitial de soberana. Presentamos a nuestros lectores a Inés Vargas Díaz, estudiante del Primer Año de la Escuela de Leyes. Púe Reina del Liceo N.º 1 en 1950. Es simpática, vivaracha, menuda, de cabellos castaño dorado y ojos verdes. Tiene 17 años, y sus aspiraciones son llegar a ser una buena abogada.

### 17 empleados ganaron el Gordo de la Polla

Diez y siete empleados del Banco Italiano, que trabajan en la oficina principal de calle Prat, son los poseedores del número 25029, premiado con los seis millones de pesos en el sorteo del domingo de la Polla de Beneficencia. Dieciocho vigésimos del número favorecido con el gordo están en poder de funcionarios de esa institución bancaria y los otros dos en poder de los padres de uno de esos afortunados bancarios.

Edgardo Yáñez Aracena, Jefe de la Sección Personal, era el permanente encargado de juntar el dinero y adquirir el número predilecto. Veníamos persiguiendo el "gordo" desde hace ocho meses, y siempre nos alentaba la fe. Ese entero lo compramos por intermedio de la reventadora doña Orfelina de García, quien tenía especial encargo de reservarlo para nosotros en todos los sorteos.

Con este premio de la Polla de Beneficencia, se ha visto cumplido el viejo adagio que reza, que cada niño llega al mundo con "su marraqueta bajo el brazo". Uno de los felices poseedores de un vigésimo, es el empleado Andrés Gardella, quien fué padre, por primera vez, el sábado último.

Don Edgardo Yáñez Aracena tiene dos vigésimos. Su padre, don Carlos Yáñez Watson, y su madre, doña Diva de Yáñez, tienen uno cada uno y los restantes vigésimos están en poder de los señores Andrés Gardella, Tomislav Baradanovic, Juan Cruz Coppia, Eduardo Echeagaray Germain, Raúl Mora Victorero, Francisco Plaza Avila, Humberto Sarrochil Aguayo, Oscar Beltrami Parra, Jorge Cádiz Villegas, Martín Klug, Oscar Barrientos Pacheco, Jorge Mujica Bernal, Carlos Saldivia Leyva, Renato Marin Soto, Juan Caneppe Aste y Frederick Barraza González. Cada poseedor de un vigésimo ha ganado trescientos mil pesos.

Añoche se supo que los bancarios premiados habían resultado obscuros cien mil pesos a Maass, y cien mil pesos a la Federación Bancaria para que esta organización restituya la suma que paró como recompensa ofrecida a quien indicara el paradero de su presidente nacional.

### A SAN FELIPE IRA EL MINISTRO SR. MOLLER

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, visitará la próxima semana la Escuela Agrícola de San Felipe.

Este visito obedece a su deseo de imponer personalmente del estado en que se encuentra el edificio en que funciona ese establecimiento, en vista de que ha recibido reiteradas denuncias de que necesita urgentes reparaciones, entre otros el que le for-

### EL ENSANCHE DE CALLE SAN DIEGO

El Departamento de Obras Municipales inició los estudios técnicos para el ensanche de la calle San Diego, para lo cual será necesario realizar expropiaciones que totalizarán 30 millones de pesos.

Ha sido encargado de estos estudios el ingeniero señor Raúl Ravinet, quien espera tenerlos terminados en el curso de la próxima semana.

### URGENTE ESTUDIO REALIZA MINISTRO GERMAN PICO CAÑAS 1.400 MILLONES

Anticipos de sueldos que llegarían a 1.400.000.000 de pesos y que beneficiarían a los 130.000 empleados de la Administración Pública, incluyendo las Fuerzas Armadas, estudia el Ministro de Hacienda, señor Germán Pico Cañas, asesorado por técnicos del Ministerio y de representantes de la Anef.

En las últimas horas de anoche se nos informó en el Ministerio de Hacienda, que hoy quedarían totalmente redactados los proyectos de anticipos, y que serían enviados inmediatamente a la aprobación del Congreso Nacional.

Se agregó que el Gobierno tiene sumo interés en conceder estos anticipos antes de las Fiestas Patrias, y que solicitaría del Parlamento Nacional, sesiones extraordinarias con el objeto de cumplir estos propósitos.

Asimismo se informó que los anticipos que se harían serían de un mes y medio para los grados inferiores hasta el 12, con una suma equivalente a seis mil pesos; desde el grado 11 hasta el 1.º se concederá un anticipo de un mes de sueldo con un tope de 18.000 pesos.

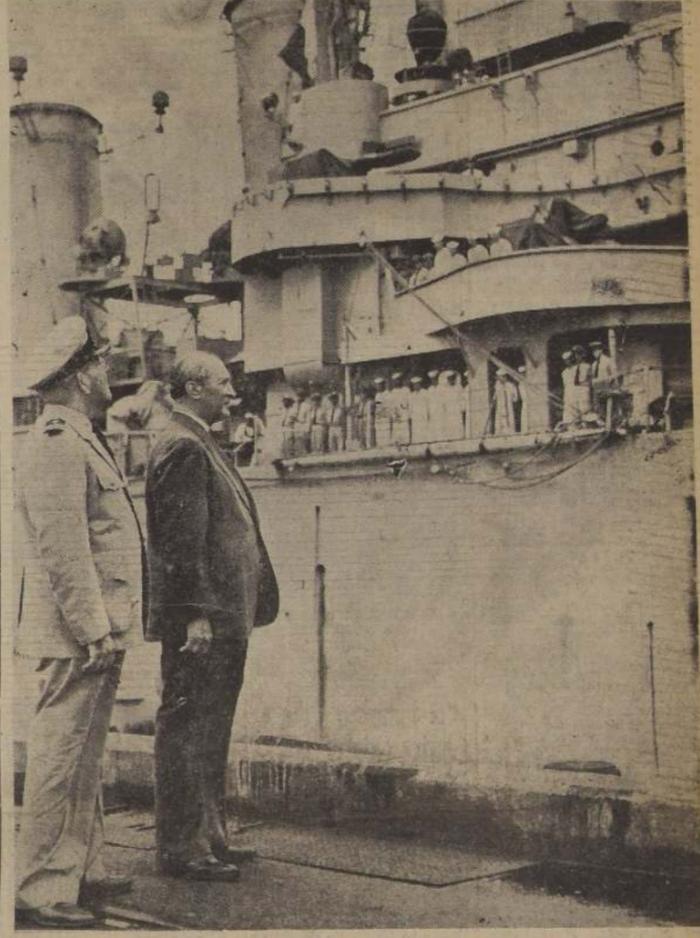
Estos anticipos son como se sabe, a cuenta de futuros reajustes de sueldos de todo el personal de la Administración Pública.

### DON JULIO MONTERO, BECADO POR ESPAÑA

Don Julio Montero, jefe de la Sección Exámenes y Colegios Particulares de la Dirección General de Educación Secundaria, partirá a España invitado por el Gobierno de ese país. El señor Montero obtuvo una beca para estudiar los adelantos de la Educación Secundaria y Organización de la Enseñanza en general en España. Permanecerá seis meses ausente de su cargo.

### Entregaron premios del Concurso "Renovación"

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se entregaron los premios del Concurso "Renovación" en presencia del jurado y del jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación, don Baldomero Riquelme. El primer premio de dos mil pesos fué dividido entre los autores "El desahogado", de Matud Masala, y "El papaya de un tor", de Luis González Sotomayor. El segundo premio "La obsesión de Arturo", recayó en Armando Méndez Carrasco, el popular autor de "Juan Piel" y "El carrilón de la vida"; el tercer premio obtuvo "Joaquina", de Carlina García. Menciones honoríficas "El bendito", por Alcega; "El árbol de cristal", por Raquel; y "Sofía reside en el sur", por Juan de Lumari.



El Embajador de Chile en EE. UU., señor Félix Nieto del Río, acompañado del Attaché Naval a la Embajada, Comandante don Jorge Escobedo, estuvo en Norfolk, en los momentos en que nuestro crucero "O'Higgins", partía rumbo a la patria, cuyas aguas territoriales tocará por primera vez hoy. El "O'Higgins" zarpó de Norfolk el 23 de agosto, y llegará a Valparaíso el 10 del presente. (foto enviada por Gabriela Allaga Ybar, Corresponsal de LA NACIÓN en USA.)

### EJEMPLAR SANCION A CHOFER DE MICRO

Ante la Dirección General de Transportes y Tránsito Público se formalizó un reclamo por el proceder incorrrecto y grosero del chofer Pedro Raúl Badilla Badilla del recorrido Suñica-Vivaceta. Se ordenó un sumario estableciéndose la culpabilidad del chofer, quien actuó en forma grosera con la alumna del Liceo N.º 6, señorita Elisa Contalva de 14 años de edad y desconoció el privilegio que le otorga el carnet escolar.

En vista de los antecedentes el Director General de Transportes y Tránsito Público mayor señor Orlando Becker Cubillos, procedió a sancionar al chofer Badilla, suspendiéndolo indefinidamente como chofer de la movilización colectiva.

### CINCO LINEAS DE TAXIS COLECTIVOS SE AUTORIZARON

La directiva de la Federación de Choferes de Taxis, presidida por el señor Abraham Hernández, se entrevistó con el Director General de Transportes y Tránsito Público, mayor señor Orlando Becker Cubillos, para discutir su cooperación tendiente a solucionar en parte, el grave problema de la movilización, iniciando un servicio de taxis colectivos.

Podemos anticipar que los recorridos que se establecerían, serían los siguientes: 1.º Plaza Bulnes - Bernardo O'Higgins - Providencia hasta Plaza de Municipalidad de Las Condes; 2.º Plaza Montt - Varas - Mercedes - Viña Mackenna - Irarrázaval - Plaza Suñica; 3.º 21 de Mayo - Jemael Valdés Vergara - Parque Forestal - Providencia - El Rodero Yáñez hasta Avda. Tobalaba; 4.º Bernardo O'Higgins - Serrano - Chile - Maule - San Diego - Gran Avenida hasta Paradero 18; y 5.º Plaza Argentina - Bernardo O'Higgins hasta Plaza Baquedano.

Estos recorridos de taxis colectivos estarían en servicio durante las horas de mayor movimiento, comprendidas entre las 11 y las 13 horas, y de 18 a 20 horas.

### FACILIDADES ADUANERAS ENTRE ITALIA Y CHILE

El Encargado de Negocios de Chile en Italia, señor Abelardo Silva, informó ayer a la Cancillería que el 16 del pasado mes de agosto se efectuó en Roma un cambio de notas con la Cancillería Italiana sobre facilidades aduaneras reciprocas para los funcionarios consulares de uno y otro país.



AL BRASIL — General de división don Tedillo Gómez Vera, jefe del Estado Mayor del Ejército, que hoy se dirige a Rio de Janeiro, especialmente invitado por el Gobierno del país hermano, para participar en las próximas festividades patrias del Brasil. El distinguido jefe de nuestro Ejército viaja acompañado de su ayudante, mayor don Gustavo Cruzat.

**Anticipos de Primavera**

**ABOGABIR**

SEDAS, LANAS, ALGODONES

JASPET fina clase, en un gran surtido ... \$ 99.-

FLOREADO DE SEDA, dibujos exclusivos ... \$ 140.-

BRIN floreado, gran variedad ... \$ 44.-

PIQUELINA floreada, diseños novedosos ... \$ 61.-

TOBRALCO estampado, muy elegante y fino ... \$ 69.-

NIDO DE ABEJA estampado, dibujos y colores de moda ... \$ 90.-

Surtidos en sedas finas, Tafetan, Fajas, Otomán, Fantasia Jacquard, y todas las novedades para Primavera.

**Sederias**

**ABOGABIR**

RECOLETA 629 LA STRA

**EL SURTIDO MAS GRANDE DE CHILE EN COCINAS ELECTRICAS Y A PARAFINA A LOS PRECIOS MAS BAJOS**

Cocina a presión a gas de parafina. Rinde más fuego que el gas. Véalas y compare.

Muy económicas, \$ 4.700.- COCINA eléctrica

TERMO eléctrico 80 litros, \$ 8.000; 60 litros, \$ 7.000.-

con horno, toda enlozada, \$ 400 mensuales

LAVADORA inglesa, 19.500 pesos y 10.990 pesos

COCINA con horno a parafina, \$ 560 mensuales

**M. YAIKIN Y CIA.**  
BANDERA 570-FONOS 637 27-65500

**DIEZ VOTOS**

Concurso Nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

Auspicia Artistas Unidos, cuya producción "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiere de gala el 1.º de octubre, día en que se coronará a la Reina del Deporte de Chile.

# Encargaron reo a Edgardo Maass; continúa incomunicado

## Nuevo allanamiento a la oficina del hacendado Gienza

### FELLENBERG FUE INTERROGADO POR SIETE HORAS, AYER

La encargadora de reo de Edgardo Maass, dieciséis años, por el Ministro señor José María Eyzaguirre, y un segundo allanamiento de la oficina del hacendado Federico Gienza, significaron las dos novedades principales de ayer en el "affaire" Maass-Soto. El proceso, después de siete días de actuaciones judiciales intensas, llegó ya a las 350 fojas, sin que hayan sido esclarecidos aún una larga serie de detalles en los que trabaja el Ministro y la policía. Las contradictorias declaraciones de Carlos Alejandro Fellenberg y el enigma que rodea las variables afirmaciones de Maass y Soto han impedido dar un rumbo definido al proceso, que necesita además de la presencia de Federico Gienza, considerado como "hombre-clave" en el sensacional proceso.

La misteriosa camioneta, en la cual se llevó a efecto el "secuestro" de ambos dirigentes, permaneció durante toda la tarde de ayer frente al Tribunal, provocando la curiosidad del creciente número de personas. Pero veamos, paso por paso, cómo fueron las actividades de ayer.

#### EL DÍA COMIENZA TRANQUILO

El Ministro señor José María Eyzaguirre, al llegar al Tribunal, ayer a las 10 de la mañana, anunció a los periodistas "que el día sería tranquilo". Agregó, con su sonrisa y afeblida habitual: "Hoy pienso recopilar todos los antecedentes recogidos, y desmenuzados a fondo, después ordenaré nuevas pesquisas. Si no hiciera esto, el Juzgado se transformaría en una Torre de Babel". Poco después subió a su despacho. La primera en prestar declaración fue la señorita Adriana Valenzuela, de la agencia noticiosa PRYC, cuyo interrogatorio el magistrado dio comienzo a la segunda semana de acciones judiciales en el "affaire" Maass-Soto. La señorita Valenzuela, que alcanzó subida notoriedad en los momentos de la desaparición de ambos dirigentes, cuando declaró haber recibido un llamado telefónico en el cual reconoció la voz de Domiciano Soto, reiteró aquella declaración. No fue careada con Soto, pero en esferas judiciales se supone que la señorita Valenzuela se ha caído en un involuntario error, por cuanto ya está probado que Soto estaba ese día, un jueves en la tarde, en la mina abandonada de "El Totoral".

Poco después volvió a prestar nuevas declaraciones el dirigente bancario señor Humberto Saavedra. Únicamente se revió que había reiterado sus manifestaciones anteriores. Abandonó el Tribunal poco antes del mediodía. Mientras en el Juzgado eran careados Carlos Alejandro Fellenberg y Domiciano Soto, en Investigaciones se notaba escasa actividad. En ese caso, Fellenberg se notó evidentemente demacrado. Había perdido toda su esportura de los primeros momentos. Soto, por su parte, se conservaba bastante entero, sin cuando estaba con una barba muy crecida.

#### EN BUSCA DE LA CAMIONETA

Poco después del mediodía llegaron hasta Investigaciones Arnoldo Schweneke, cuidador del garaje de Providencia y Manuel Montt; Juan Steiner, propietario del local y Emilio Mueh, subarrendador de los boxes de ese garaje. Todas esas personas habían sido solicitadas por la policía en relación con el hallazgo de la camioneta Nash, en la cual Maass y Soto hicieron su viaje de "secuestrados".

Todos ellos demostraron no tener mayores conocimientos sobre el particular, por lo cual abandonaron posteriormente Investigaciones, revelándose que serán citados ante el Ministro a ratificar esas declaraciones.

Cerca de las 13 horas llegó hasta el Cuartel de General Mackenna, Pedro Gienza, hijo mayor del hacendado desaparecido, por medio del cual la policía esperaba lograr una pista para localizar al "hombre-clave" en el complot de tipo nazi-fascista. Pero Pedro Gienza, de 18 años de edad, tampoco aportó ningún dato que pudiera facilitar la diligencia ordenada por el Ministro sumariamente.

En la tarde, el Ministro reanudó sus actividades después de las 15 horas. Simultáneamente había llegado hasta el Tribunal la camioneta FP 290, de Vía del Mar, modelo Nash, gris claro, con tapiz gris y rayas, y con asiento para seis personas. En sus costados quedaban restos del polvo empleado por los peritos para examinar las posibles huellas digitales halladas en el coche. En la camioneta había dos maletas, algunas cordeles, guantes y algunas cajas vacías de la Granja Arjola "Las Achilas de Zapata". La camioneta es de último modelo; tiene radio y también una sirena de tipo policial.

El cuentakilómetros registra un recorrido de 17.378 kilómetros 400 metros. El número del motor es F-20-653.

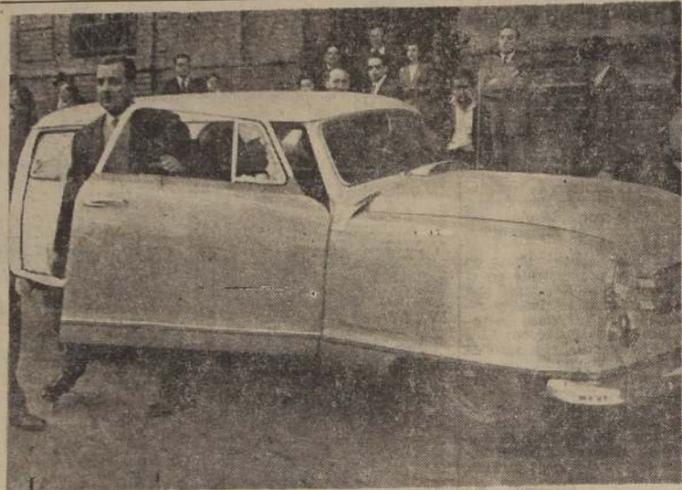
**NUEVOS INTERROGATORIOS**

Poco después de las 17 horas, concurren al despacho del magistrado los bancarios Nicolás Campano y Mario Sosa, cuyas declaraciones no aportaron mayores novedades a la marcha del proceso. Casi a la misma hora, un creciente número de curiosos comenzó a agolparse frente al Juzgado, hasta el cual habían llegado asimismo Pedro Gienza y el señor Antonio Pizzutti, apoderado general de los intereses del dueño de la Hacienda de El Totoral. Después de algunas vacilaciones, el hijo mayor del hacendado, fué interrogado por los periodistas.

Manifestó haber visto por última vez a su padre el 22 de agosto, a las 24 horas antes del secuestro de Maass y Soto. Afirmó que era falso la afirmación del dirigente de micros de Valparaíso, señor Guillermo Noramona, en el sentido de que su



EN LAS OFICINAS DE GIENZA.—Efraín Vázquez, Secretario de la Corte de Apelaciones; Leopoldo Ahumada, que desempeña el mismo cargo en el Quinto Juzgado del Crimen; Antonio Pizzutti, el apoderado general de Federico Gienza, detectives y periodistas, durante el allanamiento efectuado anoche a las oficinas de Gienza. Un retrato al óleo del general Ibáñez y documentos comprometedores, fueron hallados durante esta diligencia judicial.



LA CAMIONETA DE LOS "SECUESTRADOS".—En esta camioneta Nash, último modelo, de la cual vemos el detalle del Prefecto Arturo Villanueva, hicieron su viaje de "secuestrados" Maass y Soto. El moderno vehículo está provisto de radio y de una sirena policial, y los "raptados" estaban cubiertos con una manta de castilla, para no sufrir frío. El que manejaba era Federico Gienza y a su lado iba el "secuestrador", Fellenberg.

## "El Dempsey" iba a abrir caja fuerte de Federico Gienza

Durante tres horas, policías y magistrados buscaron ayer en la mañana las llaves de la caja de fondos que hay en la oficina de Federico Gienza, Augustinas 691, 6.º piso. Como no las hallaron a mediodía, el magistrado contactó a la policía sobre algún cerrajero experimentado. Como es lógico, los detectives bajaron hasta la Asesoría Técnica y empezaron a revisar en los archivos de ladrones, hasta que encontraron a uno que se prestaba a la perfección para abrir la caja fuerte. Era su "trabajo". La ficha que eligieron fue la de Guillermo Mercado Arroyo, el famoso "Dempsey", actualmente procesado por innumerables robos en el Cuarto Juzgado.

El juez de ese tribunal autorizó la salida del reo para hacer el "trabajo". Cuando ya Mercado Arroyo se estaba preparando para la "faena", apareció el apoderado de Gienza, que tenía las llaves de la caja fuerte. Así se evitó la intervención de "El Dempsey", conocido como el más hábil y audaz ladrón de joyas de Chile.



RETRATO DE IBÁÑEZ HALLARON EN OFICINA DE FEDERICO GIENZA

Un gran retrato al óleo del general señor Carlos Ibáñez del Campo, y numerosos documentos comprometedores, fueron hallados ayer por los funcionarios judiciales y policiales que allanaron durante cuarenta minutos la oficina de Federico Gienza, ubicada en el sexto piso del edificio de Augustinas 691. La blanca puerta se abrió dos o tres veces, logrando filtrarse más de algún reportero gráfico, que sorprendió en plena investigación al señor Gienza, cuando de "El Totoral" reveló la existencia de una serie de documentos que prueban en forma fehaciente la actividad política pro-ibañista del señor Gienza, dueño de "El Totoral" y considerado como hombre clave de la pesquisa "Maass-Soto".

El señor Gienza ocupaba también, en calidad de living y dormitorio, el departamento 607 del mismo edificio. En el mismo sótano fueron encontradas algunas cajas de puros vacías y una esparta capa de polvo, que demuestra que el ocupante del departamento no ha llevado hasta el presente espacio de muchos días.

## SEMINARIO ESPECIAL DE ALUMNOS DE INGENIERIA

El Seminario de Matemáticas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, efectuó ayer mañana a las 11.15 horas, su primera reunión en el anfiteatro de Física del plantel, Avenida Bustoschiff 850.

Las finalidades de este Seminario son las de profundizar y difundir aquellos temas matemáticos o físicos que sean de positivo interés o aplicación nacional.

## NOTICIAS GREMIALES

Confederación Femenina de las Fuerzas Armadas. En Retiro cita a una asamblea general para mañana a las 17 horas en la Amunátegui 356, con el objeto de

## IBAN A VENDER EN ESTA SEMANA LA CAMIONETA

Wolfgang Schwend Entress, alemán, y Walter Stejn Lukan, nacido en Rusia pero nacionalizado alemán, se incorporaron al difuso complot del caso Maass-Soto, ayer, cuando en el garaje de la firma en la cual son socios, conjuntamente con Gienza, fué encontrada la camioneta en que se perpetró el "secuestro".

Se nos informó en fuentes fidedignas que Gienza, hombre clave en el enmarañado asunto, es el socio menor con un aporte de doscientos mil pesos. La Sociedad Stein y Compañía se dedica a la compraventa de automóviles. La camioneta iba a ser vendida en esta semana, luego de cambiarse la patente.

Detectives de la Novena Administrativa probaron la camioneta en el Parque Forestal, realizando luego un veloz raid por el barrio alto. Funciona en perfectas condiciones.

## RETRATO DE IBÁÑEZ HALLARON EN OFICINA DE FEDERICO GIENZA

Un gran retrato al óleo del general señor Carlos Ibáñez del Campo, y numerosos documentos comprometedores, fueron hallados ayer por los funcionarios judiciales y policiales que allanaron durante cuarenta minutos la oficina de Federico Gienza, ubicada en el sexto piso del edificio de Augustinas 691. La blanca puerta se abrió dos o tres veces, logrando filtrarse más de algún reportero gráfico, que sorprendió en plena investigación al señor Gienza, cuando de "El Totoral" reveló la existencia de una serie de documentos que prueban en forma fehaciente la actividad política pro-ibañista del señor Gienza, dueño de "El Totoral" y considerado como hombre clave de la pesquisa "Maass-Soto".

## SEMINARIO ESPECIAL DE ALUMNOS DE INGENIERIA

El Seminario de Matemáticas de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, efectuó ayer mañana a las 11.15 horas, su primera reunión en el anfiteatro de Física del plantel, Avenida Bustoschiff 850.

Las finalidades de este Seminario son las de profundizar y difundir aquellos temas matemáticos o físicos que sean de positivo interés o aplicación nacional.

## NOTICIAS GREMIALES

Confederación Femenina de las Fuerzas Armadas. En Retiro cita a una asamblea general para mañana a las 17 horas en la Amunátegui 356, con el objeto de

## SE HARÁ UN NUEVO CURSO PARA PERROS

Dado el éxito que ha alcanzado el Curso de Adiestramiento para Perros, que organiza el Kennel Club de Chile, esta institución ha acordado organizar un nuevo curso a distinta hora, en el local del Instituto de Humanidades.

Las inscripciones se están recibiendo en la secretaría del Kennel Club de Chile, Phillips 40, segundo piso.

## CENTRO HIJOS DE CONSTITUCION

Hoy celebrará sesión este organismo en su local de Huérfanos 1549, para activar el programa que ha de desarrollarse el domingo próximo, con motivo de la celebración de su octavo aniversario. En este acto se servirá un almuerzo estilo maullino y con productos de la tierra maucha.

Las tarjetas de adhesión están a disposición de los interesados en Portugal 816, Vicuña Mackenna 470 y en Huérfanos 1549.

## GUIA Comercial

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

- ACADEMIAS PROFESIONALES**  
ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.
- ARTICULOS ELECTRICOS**  
ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.  
CASA CENTRIC.—Augustinas 841. También bicicletas y repuestos.
- ARTICULOS DENTALES**  
CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19. Despachos a provincias.
- ARTICULOS PARA CABALLEROS**  
PORTUGUES.—Pielos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.
- ARTICULOS PARA NIÑOS**  
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.  
BORIZON.—Ropa fina niños. Fca. propia. Pasaje A. Edwards 372, por Cía. 168. Fono 85207. Créditos Corrientes.  
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguellina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.  
LA CASA BLANCA.—Pucón 764. Bautizos. 1.ª Comunión.  
MATINEES INFANTILES.—Gorros de fantasía, crepé. Chavas. Serpentina. Sorpresas. Aldunate 445. Fono 60750.
- ARTICULOS PARA SEÑORAS**  
CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguellina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.  
DAMITAS.—Merced 712, plazaeta frente Basilea. Fono 32395.  
LABAN.—Medias Nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.
- ARTICULOS PARA REGALOS**  
CASA ITALIANA.—Plaqués relojes suizos, alemanes. A. Prat 62.  
CASA J. ARDITI, S. A.—Augustinas 825.  
SAN ROQUE.—Pucón 574.
- AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)**  
RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 1184. Fono 68597.  
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37. Fono 61220.  
(REPUESTOS Y ACCESORIOS)  
FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio. Diez de Julio 377.  
PENA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.  
(COMPRA - VENTA)  
GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731. Fono 86181.
- BALDOSAS**  
CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.—Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.
- BANOS**  
BANOS DELICIAS.—Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. Alameda 2820. Fono 93383.  
BANOS TURCOS DIEZ.—Augustinas 978. Fono 84453.
- BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)**  
CASA CENTRIC.—Augustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.  
CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.  
ELIAS SILBERMAN.—Avenida Portugal 623. Fono 36721.
- BOTILLERIAS**  
SAN ANTONIO.—San Diego 1959. Fono 50611. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.
- CALZADO**  
CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).  
CALZADOS PARA DAMAS, "GLORIA". Hecho a mano, desde \$ 295.—Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.  
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.  
GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 90.  
FABRICA CALZADO.—Avenida Matta 912. Vende desde un par. MANUFACTURAS MIREN.—Chiloe 1109. 50% rebaja.
- CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO**  
BRUNO ORSINI.—Ahumada 131. Of. 804, 8.º piso. Fono 89675.  
MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.
- CAMISERIAS**  
CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, \$ 350. Estado 94.  
MODISTAS CAMISEROS.—Frat' y Aznar. Únicamente sobre medida. Rechimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. Huérfanos 713, Local 22 (al lado del Teatro Rex).  
"YALE SHIRT".—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944.
- CARTERAS**  
CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.
- CASIMIRES**  
CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.—Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matta.
- COCHES DE PASEO**  
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguellina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.  
ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.
- COLCHONES-SOMMIERS**  
FABRICA CAUPLICAN.—San Diego 813. Fono 74337.
- CORDONERIAS**  
CASA J. ARDITI, S. A.—Augustinas 825.  
CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212. Fonos 62935 y 34356.
- CRISTALERIAS**  
SAN ROQUE.—Pucón 574.
- CUNAS**  
CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguellina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.
- DEPORTES**  
CASA ITALIANA.—Traficos, copas, etc. A. Prat 62. Fono 74650.  
LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.
- ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**  
VRAN Y BAIS.—Motores e instalaciones. Londres 55. Fono 88207.
- ENLOZADOS**  
RAMON EBUARDO STUARDO.—Delfina León 6. Créditos.  
SAN ROQUE.—Pucón 574.
- FARMACIAS**  
BAQUEDANO.—"Su farmacia". Plaza Baquedano 01. Fono 61338.  
FARMACIA PORTESA.—Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.
- FERRETERIAS**  
PARIS.—Cecilio Larios y Cía. Alameda 44. Fono 60379.  
SAN ROQUE.—Pucón 574.
- FOTOGRAFIAS**  
SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clichés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chapel". Huérfanos 757, Local 7.

## FALSA ACUSACION CONTRA REPORTERO DE NUESTRO DIARIO

El diario "Última Hora" dice en forma insidiosa, que el reportero de LA NACION, señor Renato Labra al ser interrogado por el ministro sumariamente, adoptando la misma posición que el dirigente bancario Julio Güemes.

Esta información es absolutamente falsa. Ni en esta oportunidad ni en el caso de Domiciano Soto, nuestro compañero de labores, nuestro colega Soto anoche, fué interrogado por el ministro, quien lo citó a raíz de una sugerencia de Güemes, lo han tenido otro alcance que el

- FOTOCOPIAS**  
FOTOCOPIAS EN 12 HORA.—TIMAR. N. York 61. Fono 87520.
- HOJALATERAS**  
FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080. Fono 65750.
- INSTALACIONES ELECTRICAS**  
LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45. Fono 87520.
- JOYERIAS**  
CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas. N. York 66. Fono 87520.  
EDIZMOR.—San Antonio 323. Argollas oro macizo desde \$ 1.000 cada una.  
LA EQUITATIVA.—Joyas, platería, regalos. Alameda 851.
- LIBRERIAS**  
ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Artículos de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente - Regalos.  
BELLO.—Catedral 1293. Fono 62953. Está liquidando. Gran rebaja.  
BANDERA.—Bandera 236, local 8. Sorpresas. Fono 61100.  
CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Alameda 210. Fono 66502. Pucón 790. Fono 85588. Ahumada 108. Fono 67922. San Antonio 430. Fono 32727.  
CULTURA.—Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Casilla 4130.  
EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770. Fono 33031. Casilla 4130.  
EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura. (Inglés y castellano) Suscripciones Pasaje Matte 29. Casilla 2037. Fono 87520.  
LIBRERIA E IMPRENTA "IMARES".—Merced 792. Fono 87520.  
MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1091. Fono 87520.  
NASCIMIENTO.—San Antonio 240. Fono 39962. Casilla 4130.  
PLUS ULTRA.—Augustinas 1639. Teléfono 66648.
- SELECCION CONTABLE S. A.**—Exclusivamente obras de contabilidad. Mac Iver 205. Casilla 12181. Santiago.
- ZAMORANO Y CAPERAN.**—Compañía 1015. Fono 80764. Casilla 362.
- LIMPIEZA EN SECO**  
LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo. Fono 94646.  
LAVATEX.—Compañía 1265. Teléfono 67952.  
LAVATEX.—Manuel Montt 259.  
LAVATEX.—Moneda 715. Teléfono 65432.  
LAVATEX.—Av. A. Vicuña Mackenna 308. Teléfono 38239.
- MALETERIAS**  
CARLOS SAN MARIN.—Teñidos y arreglos en cueros. Alameda 2190. Fono 68597.  
LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.
- MAMELUCOS**  
EL AGUERO.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 87520.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION**  
FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127. Fono 87520.  
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Departamento Comercial y Fábrica: Avda. Pedro Montt 1606. Fono 31011. Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Fono 80562.  
RECORD PUERTAS, VENTANAS, STANDARD.—San Diego 1069. Fono 65400.
- MAÑAJE**  
SAN ROQUE.—Pucón 574.
- MODAS**  
MODAS SIMON.—San Antonio 85.
- MOTORES**  
PARA MOTORES, "MOZENO".—10 años de prestigio. Alameda 136.
- MUEBLES**  
LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.—A. Prat 1117.  
MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 497. Créditos.  
MUEBLES.—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego 1069. Fono 65400.
- MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS**  
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades. Merced 766.
- MUEBLES CROMADOS**  
PALACIOS IZQUIERDO.—Alameda B. O'Higgins 319. Fono 87520.
- MUEBLES PLEGABLES**  
GABINET-CAMA "REX".—Moneda 741. Fono 69774.  
SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff. Moneda 741. Fono 69774.
- OPTICOS**  
A. RODRIGUEZ PRADO.—San'to Domingo 832. Fono 33031.  
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos. Mac Iver 305.
- PAPELERIAS**  
PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 62. Fono 60983. Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
- PERFUMERIA**  
CASA J. ARDITI, S. A.—Augustinas 825.
- PIELES**  
PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos. Catedral 1115. Fono 87520.  
TRANSFORMACIONES.—Hechuras, Trabajo perfecto. Merced 766.
- PINTURAS**  
PEDRO BOTTINELLI.—(Además, Materiales de construcción) Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia. Fono 44618.
- RADIOS**  
"ORDINA".—Organización Distribuidora Nacional Entregamos. Ma. Radios RCA Victor. Alameda 2951.—Créditos—bien discos.  
RADIO PHILCO.—Grandes facilidades. Dira: Merced 766.  
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie. Nueva York 57.
- RELOJERIAS**  
GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Tendidos y reparados. Merced 766.  
RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351. Relojes baratos.
- RESTAURANTES**  
BRUNO E LE INIMITABLE "OTTAVA MERAVIGLIA".—Alameda 562. Fono 31237.  
CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena. Moneda 816. Fono 87520.
- RESIDENCIALES**  
RESIDENCIAL EDELWEISS.—Cocina italiana, abundante platos para banquetes. Huérfanos 551. Fono 30866.
- SASTRERIAS**  
GUENDELMAN, SASTRES.—San Diego 852.  
LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes hermosos. Composturas. Zurcidos invisibles. San Diego 163.  
FASCUAL SASTRE.—Créditos. San Diego 928.  
PINOTTI.—Hechuras finas. Ahumada 131. Of. 816. Fono 87520.  
ROFFE.—Créditos. San Diego 107. Fono 81108.

# EL PROGRESO DE CHILE EN CASA GARCIA

## GRAN EXPOSICION Y VENTA

DE INDUSTRIAS CHILENAS

### MENAJE

CLIENTE  
 ELIMINE LA OTRA... COMPRE EN LA  
**CASA GARCIA** 11449

DIAS A MAS DE 10 DIAS 4%  
 CREDITO  
 Señor Antonio Mendez W. 4350  
 Calle Angueda Lyon  
 Barrio Los Cobos  
 Valdivia, Chile

CANTIDAD	ARTICULO	PRECIO
1	Guato	2.300.-
1	Camisa	240.-
1	par Calzoncillos	19.-
1	par Zapatos	780.-
1	Corbata	59.-
		<b>\$ 3.398.-</b>



**ZAPATERIA**

ZAPATON para caballero, en fino gun-metal negro, doble suela, cosido, Good-Year, "Guante", la marca \$ 780.—

ELEGANTE modelo en fina gamuza negra, tacos altos y 3/4, de la afamada marca "Omegalia" \$ 787.—

ZAPATOS para niño, en fino cuero café y negro, de la acreditada marca "Alas", N. os 35 al 38, \$ 582; y del 31 al 34 \$ 481.—

**SASTRERIA**

AMBOS para hombres, confeccionados con ricos paños de pura lana, modelo derecho de 2 botones, óptima terminación \$ 2.300.—

VESTONES sport, finamente confeccionados, con casimires de pura lana, diversidad de colores y fantasías \$ 1.495.—

PANTALONES para hombres, hechos con franelas de pura lana, modelo sport, todos los colores y medidas \$ 690.—

NUESTRA Sección Medidas cuenta con expertos cortadores y operarios técnicos en la materia; a su vez, tenemos a su disposición el más extenso y novedoso surtido de casimires, tanto en cardados como peinados.



¡OPORTUNIDAD!  
 AMBOS PARA HOMBRES, A \$ 1.900.—

**MEDIAS NYLON**

MEDIAS nylon "Labán", malla 51, pié y talón reforzados, colores de moda, incluso negro y plomo, tamaño 8 1/2, 9 y 9 1/2, el par \$ 139.—



MEDIAS nylon "Labán", malla 66, tipo muy fino, colores de moda, incluso negro y plomo, tamaño 8 1/2, 9 y 9 1/2, el par \$ 240.—

**BONETERIA**

COMBINACIONES jersey de seda, para señora, sin valenciana, surtido de colores tamaños, cu. \$ 155.—

FAJAS calzón elástico, para señoras, conforman muy bien el cuerpo, en varios tamaños, cada una \$ 250.—

SOSTENSENOS para señoras, como el diseño y otros modelos, tamaños surtidos, cada uno \$ 119.—

COMBINACIONES de chisela floreada y con valenciana importada, para señoras, surtido de colores y tamaños, cada una \$ 590.—



CALZONES de seda, forma cuadro, para señoras, tipo encaje, surtido de colores y tamaños, cada uno \$ 109.—

CAMISIONES de jersey de algodón, para señoras; colores: rosa, celeste y carne, en todos los tamaños. Cada uno \$ 240.—



SABADO ABIERTO TODO EL DIA

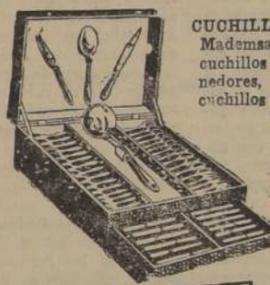
Durante el mes de la Exposición obsequiaremos Coca-Cola a todos nuestros clientes.



SERVICIO de copas Yungay, bonitos tallados a mano, pie alto, juego de 12 copas para champaña, 12 copas agua, 12 copas vino tinto, 12 copas vino blanco, 12 copas oporto, 12 copas licor, 2 aguamaniles, 1 jarro, 1 botella, El juego \$ 3.295.—



JUEGO DE MESA en porcelana de Carrascal, compuesto de 24 platos bajos, 12 platos hondos, 12 platos entrada, 12 platos pan, 12 tazas té, 12 tazas consomé, 12 tazas para café, 1 sopera, 1 guisera, 1 ensaladera, 1 rabanera, 2 azafates y 1 salsaera \$ 5.595.—



CUCHILLERIA en alpaca Madema compuesto de 12 cuchillos para mesa, 12 tenedores, 12 cucharas, 12 cucharillos para postre, 12 tenedores, 12 cucharas y 12 cucharitas para té, en su correspondiente estuche \$ 3.758.—



CARTERAS de cuero para señoras, con forro de buena seda, en varios colores como el diseño, y otros modelos, cada uno \$ 480.—

AGUA DE COLONIA "Antaño", perfurto suave y persistente, frasco 1 l. 210 pesos; 1/2, \$ 145 y 1/4 \$ 75.—

AGUA DE COLONIA "Narciso", fabricada especialmente para Casa Garcia. Para baño y fricciones en frasco de 1 lt. \$ 165.—

PAÑUELOS para el cuello y la cabeza, de Orep. Georgette, para señoras, en un gran surtido de colores de moda, cada uno \$ 330.—

**CAMISERIA**

CAMISAS confeccionadas en popelinas nacionales, de colores inalterables, corte amplio, todas las medidas, a \$ 240.—

CAMISETAS de hilo, muy finas, con media manga, a \$ 55.—

CALZONCILLOS de piel, de la mejor calidad, con elástico atrás, medidas 36 al 54, a \$ 85.—

PIJAMAS en popelinas importadas, modelo americano sin cuello, medidas 36 al 44, a \$ 650.—

CALCETINES de algodón, fino, bonitos colores de moda, el par, a \$ 19.—

PAÑUELOS de batista importada, fondo blanco con guarda de color, a \$ 25.—

CORBATAS, gran surtido en varias calidades, colores y fantasías de gran moda, desde \$ 55.—

### niños

VESTIDOS para niñas, en tafetán, modelos elegantes, con adornos de encajes y valenciana, falda de género de algodón. Para 4 años, \$ 920.— Para 5 años, \$ 850; 4 años, \$ 830 y 2 años, \$ 528.—

TRAJE para niño, compuesto de pantalón y vestón sin vueltas, bolsillo de parche, pantalón forrado. Para 5 años, \$ 790.—

TRAJECITO para niño, confeccionado en buen género de lana, modelos diferentes, en colores habano, gris, beige, y azulino. Para 4 años, \$ 619; 3 años, \$ 559 y 2 años, \$ 528.—



### Ternos para Niños

AMBOS para niños, de pantalón corto, finamente confeccionados con franelas de pura lana, varios colores. Precio para 6 años \$ 720.—

PANTALONES cortos, para niños de 6 a 15 años, confeccionados con excelentes franelas de pura lana, totalmente forrados. Precio para seis años \$ 280.—



AMBOS para niños, confeccionados con fina sarga azul marina, modelo cruzado, de pantalón corto, todas las medidas. Precio para 6 años \$ 820.—



Compre con tranquilidad Ubique cómodamente su auto frente a nuestra casa

A CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

# CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos Casilla 3224.



LOS MUTUALISTAS SE RETIRAN DEL COMANDO CONTRA ESPECULACION

El Consejo de la Federación Provincial Mutualista de Santiago, acordó en su última reunión retirarse del Comando contra las Alzas, organización a la que el Partido Comunista imprimió un inequívoco carácter político a través del control que sobre ella ejercía. El Consejo Mutualista declara que "habituado produjo un clima adverso al funcionamiento y continuidad del Comando por los hechos que son de conocimiento público, resultó retirar su adhesión ante el Comando, estableciendo que siguen latentes los objetivos básicos que inspiraron la formación de la organización".

2 FIAN PERROS SE VAN PERDIDOS

"MIMI" y "Crispín", dos fincos perros, cobice Espinel se encuentran perdidos y sus dueños ofrecen valiosas recompensas a quien los reintegre a sus hogares. "MIMI" es una perrita negra que se perdió el domingo en la tarde. Su ama, la pequeña Gloria González Gutiérrez, la reclama inminentemente. "Crispín", es un perro ya viejo y muy amigo de su amo el doctor Benjamin Viel, quien siempre acompaña en sus visitas. A noche una señora anunció que "Crispín" había sido ubicado y que hoy día se da a conocer su exacto paradero. Gloria González dará mil pesetas de gratificación a quien le devuelva a su perrita regalona.

PROFESORADO REANUDA HOY SUS ACTIVIDADES

Hoy se reanudarán normalmente las actividades educacionales a través del país. Los profesores realizaron ayer una concentración en el Teatro Caupolicán, durante la cual acordaron rechazar el anticipo de un mes de sueldo acordado por el Gobierno para la Administración Pública; apuró el envío al Congreso del proyecto de ley que mejora las rentas del Magisterio y reanudar hoy normalmente las actividades en Escuelas y Liceos.

El profesorado declaró el viernes un paro de tres días que se hizo efectivo el sábado y ayer. Sólo las Escuelas Normales funcionaron normalmente, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Director General, don Humberto Vivanco Mora.

REGRESARON A BOLIVIA 3 EXILADOS POLITICOS

Por la vía aérea partieron ayer de regreso a su país, tres exilados políticos bolivianos. Son los señores Abelardo Villalpando, ex candidato a la Vicepresidencia de la República. Añan Rojas y Víctor Sanjines, ex diputados por La Paz y Potosí, respectivamente. Por intermedio de LA NACION agradecen a sus relaciones sociales y amigos chilenos las demostraciones de comprensión que fueron objeto durante su permanencia en Chile.

AUTORES TEATRALES AGRADECIERON AYUDA DE LOS PODERES PUBLICOS

Tuvo gran relieve manifestación que fué ofrecida ayer

En medio de un entusiasmo extraordinario, que tuvo su primera manifestación pública en el embañeramiento, iluminación y colocación de guirlandas en los sectores de calle San Diego, más próximos a la Alameda Bernardo O'Higgins, se realizó ayer la manifestación que la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ofreció como homenaje de gratitud a los poderes de los Poderes Públicos que intervinieron en la dictación de la ley que concede fondos y libera de impuestos a la construcción del teatro de la SATCH, que ya está en su obra gruesa, en calle San Diego 244-248.



EN EL "VINO DE HONOR" OFRECIDO EN EL TEATRO DE LA SATCH.—Aparecen aquí algunos de los asistentes al "Vino de Honor" que dirigentes y miembros de la Sociedad de Autores Teatrales ofrecieron ayer en el teatro que construyen en San Diego 244-248. De izquierda a derecha el Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia; los señores Raúl Rettig y Carlos Alberto Martínez; los diputados Arturo Gardeweg, Alfonso Camarero, Ruperto Fuga Fisher, Ernesto Jensen, Jorge Meléndez, el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; el Director del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, don René Hurtado Borne; el presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, don Carlos Carriola; el presidente de la Asociación de Radioemisoras, don Ricardo Vivado; el presidente del Sindicato de Actores, don Alejandro Álvarez y Víctor Domingo Silva, Pedro Sienra, Lautaro García, Carlos Barrera, Gustavo Campaña, Pedro J. Malbrán, Patricia Morgan, Elvira Flores, Eglantina Sour, Matilde Broders, Oscar Habaca, Jorge Infante, José Bohr, Fernando Vargas, Antonio Acevedo Hernández, Julio Asmussen, Ismael Edwards Matte, Mario Muñoz, Wilfredo Matorra, Julián Guevara, Alejandro Lira, Fernando Saitter, Luis Rojas Miller, Jorge Quevedo, Rogel, Eugenio y Rodolfo Retes, Fernando Podestá, Cora Diaz, Américo Vargas, Arturo Moya Genta, Tito del Valle, Ernesto Valencia, Pedro Flores y otros.

Estuvieron presentes en este acto, entre otras personalidades, los Ministros de Hacienda y de Educación Pública, señores Germán Píco Cañas y Bernardo Leighton; el Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia; los señores Raúl Rettig y Carlos Alberto Martínez; los diputados Arturo Gardeweg, Alfonso Camarero, Ruperto Fuga Fisher, Ernesto Jensen, Jorge Meléndez, el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; el Director del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, don René Hurtado Borne; el presidente de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, don Carlos Carriola; el presidente de la Asociación de Radioemisoras, don Ricardo Vivado; el presidente del Sindicato de Actores, don Alejandro Álvarez y Víctor Domingo Silva, Pedro Sienra, Lautaro García, Carlos Barrera, Gustavo Campaña, Pedro J. Malbrán, Patricia Morgan, Elvira Flores, Eglantina Sour, Matilde Broders, Oscar Habaca, Jorge Infante, José Bohr, Fernando Vargas, Antonio Acevedo Hernández, Julio Asmussen, Ismael Edwards Matte, Mario Muñoz, Wilfredo Matorra, Julián Guevara, Alejandro Lira, Fernando Saitter, Luis Rojas Miller, Jorge Quevedo, Rogel, Eugenio y Rodolfo Retes, Fernando Podestá, Cora Diaz, Américo Vargas, Arturo Moya Genta, Tito del Valle, Ernesto Valencia, Pedro Flores y otros.

BIBLIOGRAFIA PANORAMA ECONOMICO.

Ha aparecido el N.º 38. En su editorial hace un análisis de la inestable situación político-económica mundial. Como tema del mes, presenta varios novedosos estudios sobre Aysen, firmados por el Ministro de Tierras, don Ignacio Palma; por los señores Rafael Richard y Enrique Rogers y el presidente de la Sociedad Ganadera "Cisnes". En otras páginas se incluye material de actualidad y trabajos sobre diversos problemas. También inserta un novedoso resumen del memorándum de la Sociedad Nacional de Agricultura a los técnicos del Banco Internacional.

MAGNIFICO APORTE A LA CULTURA SERA EL TEATRO DE LA SATCH

Cuando el Ministro de Hacienda, don Píco Cañas, se dispuso a hacer uso de la palabra, en la manifestación ofrecida ayer en el teatro en construcción de la SATCH, Carlos Carriola, presidente de los autores chilenos, dijo en voz alta: "Va a hablar el hombre de los pesos". Una salva de aplausos saludó la "moviella" de Carriola. El Ministro de Hacienda, al formular un alcance a la frase del presidente de la SATCH, expresó que "afectivamente, los autores políticos lo habían obligado a hacerse cargo de una Secretaría de Estado en que se manejan los pesos de todos los chilenos. Ello obliga a ser cauto en su administración, a decir muchas veces "no", y a incurrir en la anticipación de quienes piden algo en la confianza que será posible concederse lo inmediatamente".

HOY SE PONDRÁ FIN A HUELGA EN EL FF. DE ARICA A LA PAZ

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, declaró anoche que, a su juicio, en las primeras horas de la mañana de hoy regresarán a sus labores los obreros del Ferrocarril de Arica a La Paz, que habían declarado una huelga de 24 horas plazo que ya se había cumplido. Agregó que el movimiento se debía a que no se les había cancelado aún a esos obreros el total de las indemnizaciones por diferencias de gratificaciones de zona.

HOY SE DICTARA FALLO EN CONFLICTO DEL PAN

El Ministro del Trabajo en su carácter de árbitro único, dictará hoy su fallo en el conflicto de la Industria Panificadora. En el petitorio, que dio origen a este diferendo, los obreros solicitan aumentos de salarios que fluctúan entre el 60 y el 80 por ciento. Los industriales expresaron que no estaban en condiciones económicas para conceder un mejoramiento. En atención a que las divergencias entre patronos y obreros amenazaban con provocar una huelga, el Ministro propuso el arbitraje, el que fué aceptado por ambas partes.

EROGACION DE FONDOS PARA DOS POBLACIONES

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, envió ayer un oficio a la Dirección General de Obras Públicas para que esta repartición solicite de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, la erogación del tercio de fondos que corresponden a los vecinos para terminar los trabajos de colocación de la cañería matriz del agua potable de las Poblaciones "Los Mayo" y "Vicks".

FALLECIO DON DAVID FUENTES: FUE UNO DE LOS PRIMEROS AVIADORES



El intrépido aviador don David Fuentes Soza, fallecido ayer. En 1919, efectuó el vuelo por debajo del largo puente sobre el Malleco, venciendo las peligrosas corrientes de aire y sorteando la infinidad de hilos telegráficos, telefónicos y cableados. Años más tarde voló sobre Punta Arenas y cruzó el Estrecho de Magallanes. Todos estos vuelos constituían una hazaña para la época.

LOS FUNERALES

Los funerales del recordado aviador se efectuarán esta tarde a las 15.30 horas, en el Cementerio General, y participarán en él los precusores de la Aviación, jefes y oficiales de la FACH y una sección de soldados de la guarnición de "El Bosque", que rendirá los honores de ordenanza. Hablará el comandante don Enrique Flores Alvarez.

OFRECE GUSTAVO CAMPANA

Después de ejecutado el Himno Patrio, Gustavo Campaña, el conocido autor teatral y radial, presidente de la comisión que organizó el agasajo, fué quien ofreció la manifestación. Y dijo, entre otras cosas: "Quiénes vivimos de la imaginación y de la fantasía hemos invitado hoy a nuestros amigos para que conozcan nuestras realidades de hierro y cemento... Y hablo de amigos porque no podemos usar, en esta cordialidad de nuestra casa, tan nuestra, como de ellos, calificativos oficiales que en otro sitio pueden sonar mejor que aquí...".

"El amigo Presidente de la República, el amigo Ministro de Hacienda, el amigo Ministro de Educación, han buscado y conseguido modos definitivos para la realización de este sueño, de un teatro propio, que fuera imposible tantas veces...".

CONTINUA LA MANIFESTACION

Hizo uso de la palabra, en seguida, el presidente del Sindicato de Actores, Alejandro Álvarez, quien en breve y emocionada improvisación expresó los agradecimientos de quienes viven en el tinglado para los autores teatrales que, a través de una labor digna, de todos los elogios y de todas las gratitudes, se disponen a hacer realidad con el concurso de los Poderes Públicos, la aspiración chilena de contar con un teatro auténticamente chileno. Después René Hurtado Borne, Director del Depto. de Teatros de la Universidad de Chile, rindió

elociente homenaje a "aquellos que han hecho posible la construcción de una sala de espectáculo, los que será escuela de cultura y de ciudadanía".

EN MEDIO DE UNA CERRADA OVAACION

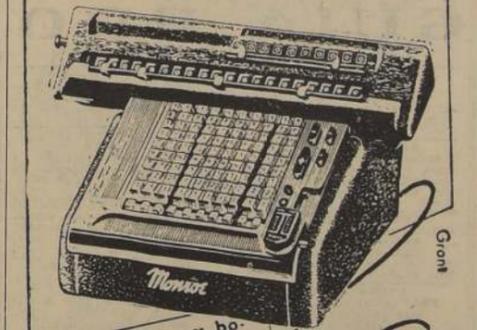
ocupó después el micrófono el Ministro de Hacienda, don Germán Píco Cañas, a cuya improvisación nos referimos aparte.

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Astolfo Tapia, hizo uso de la palabra después de una invocación salpicada de expresiones humorísticas que fueron objeto de especiales aplausos. "Me alegro hacer uso de la palabra", dijo—en un pliso alto de este teatro de la SATCH. Por que ello trae a mi recuerdo los primeros años de mi juventud cuando, en localidades también situadas,—la galería, para ser más precisos—asistí a las primeras manifestaciones del glorioso teatro chileno".

Finalmente Carlos Carriola, presidente de la SATCH y promotor básico de las actuaciones que han permitido llevar adelante la construcción del Teatro Chileno, agradeció la presencia de los representantes de los Poderes Públicos, respaldados por las actividades artísticas, etc., en ese acto de tan importantes proyecciones para el desenvolvimiento del arte escénico nacional.

Las palabras de Carriola fueron rubricadas con una vibrante ovación. La manifestación, desarrollada en un ambiente de especial simpatía, se prolongó hasta las últimas horas de la noche.

RESULTA más fácil calcular con exactitud!



Tabuladores y borradores automáticos. Capacidad del Teclado 99.999.999.99. Entrega INMEDIATA.

Facilite la labor de sus empleados, obteniendo resultados exactos en el mínimo de tiempo.



Monroe CALCULADORAS ELECTRICAS

DAVISCO, S.A. C.

Distribuidores Exclusivos de las marcas más famosas en máquinas de escribir, calculador, sumar y de Contabilidad, y en duplicadoras.

Bandera 135 - SANTIAGO. Brasil 1762 - VALPARAISO. B. Arana 254 - CONCEPCION.

¿ QUIERE SABER POR QUÉ SOY KOLYNOS-ISTA ?

Porque en mi casa todos han usado siempre KOLYNOS. Me he familiarizado con KOLYNOS, desde niña, porque la espuma refrescante y penetrante de KOLYNOS, con la ayuda del cepillo, limpia bien los dientes y la boca, purificando el aliento. Y, además, siempre he seguido el consejo de mi dentista: Me he cepillado los dientes con KOLYNOS, después de cada comida, para protegerlos.



1. Siento terror por los dolores de muelas; por eso he visitado dos veces al año a mi dentista.



2. No hay nada tan grato como reír de buenas ganas o sonreír feliz.



3. Este es mi consejo: Cepílese los dientes con KOLYNOS después de cada comida.

4. KOLYNOS refresca la boca y el aliento, da brillo a los dientes y hace atractiva la sonrisa. Ahora saben ustedes por qué soy "Kolynos-ista".



LIMPIA BIEN. GUSTA MAS. RINDE MAS. CEPÍLESE LOS DIENTES CON KOLYNOS. POR LO MENOS, DOS VECES AL DIA.

Advertisement for Philips radios. It features the text 'UN BUEN REGALO DE Fiestas Patrias' and 'ESCUCHE Y ELIJA UD. EL MODELO ADECUADO A SU PRESUPUESTO'. It shows three models: Modelo 306 (tabletop), Modelo 497 (cabinet), and Modelo 597-U (receptor). The Philips logo and 'ES MEJOR' slogan are also present.

# Hoy tocará aguas territoriales chilenas, por primera vez, el moderno crucero "O'Higgins"

## Sigue a Iquique a rendir homenaje a Prat y sus héroes

Hoy debe tocar aguas territoriales chilenas el moderno crucero acorazado "O'Higgins", recientemente adquirido por nuestro país en Estados Unidos. Así se nos informó ayer en círculos navales.

Al respecto, nuestro correspondiente en Estados Unidos, Gabriela Aliza Ybar nos ha enviado por correo aéreo la siguiente información:

WASHINGTON, D. C.— (Septiembre 1.º).— Al mando del capitán de navío don Donald Mc Yntire, en estos días debe tocar aguas territoriales chilenas el "O'Higgins", con su tripulación de 500 marinos chilenos, que se especializaron aquí en su manejo. En el "O'Higgins" viaja también de regreso a la patria, el Vicealmirante don Immanuel Holger, jefe de la Misión Naval Chilena en Washington.

El Embajador de Chile, D. Félix Nieto del Río, me expresó su satisfacción por el éxito definitivo alcanzado por nuestro país al cerrar las negociaciones que han permitido a Chile modernizar su marina de guerra con los modernos cruceros acorazados "O'Higgins" y "Prat". El señor Nieto del Río, a quien entrevisté en los momentos en que acompañaba al Agregado Cultural a la Embajada, don Carlos Reyes Corona, se dirigió a San Francisco a representar a nuestra patria en la firma del tratado de paz con el Japón, no oculto su agrado por el éxito que ha tenido la Misión Naval, y especialmente la forma altamente satisfactoria en que Chile ha logrado la adquisición de estas dos naves.

El "O'Higgins" partió con la bandera chilena al tope, desde la base naval Norfolk, el 23 de agosto. La tripulación chilena llegó a USA en avión. Los 500 marinos dejaron sorprendidos a los jefes y oficiales y técnicos norteamericanos por la rapidez con que en menos de 6 meses aprendieron las complicadas maniobras y el manejo de la intrínseca maquinaria, que nunca habían visto. Demostraron en todo momento—fué la opinión de un alto jefe naval norteamericano—no sólo gran espíritu de disciplina, sino especialmente una enorme capacidad de adaptación y facilidad para "entender" maquinarias y elementos modernísimos como el "radar". El "O'Higgins", construido en 1937-38 con un costo de diez millones de dólares, está totalmente controlado por radar y electrónicos. Aún para entendidos, sus mecanismos de precisión son una maravilla.

Los marinos chilenos, expresó nuestro Embajador, han dejado una vez más muy en alto el nombre de Chile. Su comportamiento ha sido magnífico, su afán de estudio económico y su destreza mecánica ha sorprendido a los marinos norteamericanos.

El "O'Higgins" (ex Brooklyn), entre otras características, tiene 15 cañones de seis pulgadas, montados en cinco torres triples; 8 cañones antiaéreos, de 5 pulgadas; 15 antiaéreos de 40 milímetros y 24 de 20 mm. Su tripulación—la componen 500 hombres—tiene características que su gemelo el "Prat" (ex-Nassau).

A su llegada a aguas chilenas, el capitán Mc Yntire enviará saludos a las autoridades navales y luego anclará proa directamente a Iquique, con el objeto de rendir homenaje al capitán Prat y a la tripulación de la vieja "Esmeralda" en el sitio mismo del heroico combate del 21 de Mayo de 1879. En seguida seguirá viaje a Valparaíso, donde

## ALMUERZO EN HONOR DE D. JUVENAL HERNANDEZ

Al mediodía de hoy y con motivo de iniciarse las festividades del sexto aniversario de la institución, el directorio de la Universidad Popular Valentín Letelier, ofrecerá un almuerzo en honor de don Juvenal Hernández J., Rector de la Universidad de Chile, como reconocimiento a su aporte y permanente estímulo a la enseñanza popular, especialmente a la institución que bajo su patrocinio se creó en 1945.

Debemos recordar que la Universidad Popular Valentín Letelier en sus primeros tres años de vida fué un Departamento de la Universidad de Chile. De 1949 es una Corporación Educativa de Derecho Privado, que goza de un estatuto aprobado por el Supremo Gobierno.

## Film sobre cáncer en Escuelas Diaz-Gascogne

Mañana, a las 19 horas, se desarrollará en el Salón de Actos de este establecimiento, la proyección de un interesante programa de cine auspiciado por el Servicio Informativo de la Sección Cinematográfica de la Embajada de los Estados Unidos. Como película principal se proyectará "Quiero vivir", que trata sobre las medidas preventivas y curativas del cáncer. La entrada es completamente libre.

## EL MINISTRO MOLLER ASISTIRÁ A ASAMBLEA NACIONAL DE LECHEROS

A Temuco se dirijirán mañana los señores Francisco Rodríguez Fornés, José Barros Hurtado y Gonzalo Quinteros Trico, altos dirigentes de la Federación Nacional de Cooperativas Lecheras que concurrirán a la Asamblea General que realizan los productores, a fines de la presente semana.

En la misma combinación ferroviaria, también viajará el Ministro de Agricultura don Fernando Moller, quien ha sido invitado a este torneo, y llevará la palabra del Gobierno al acto de productores lecheros. Los temas de mayor importancia que figuran en dicho torneo, son: a) Problemas de la Leche; b) costos de la producción; c) problemas de la manteca y consecuencias de la importación de dicho artículo; d) Proyecto de la Reforma de la Ley de Fomento Lechero, y e) temas varios.

Las reuniones de esta asamblea serán presididas por los señores Carlos Bielefeld, de Osorno; Manuel Nabona, de Concepción; Francisco Rodríguez, de Santiago y por el secretario general de la Federación, don Gonzalo Quinteros T.

espera encontrarse el 10 del presente. La adquisición de los dos modernos cruceros fué anunciada al país por Su Excelencia el Presidente de la República, desde la cubierta del Latorre, el 21 de noviembre último. Dijo el Excmo. señor González Videla: "Grande es mi satisfacción de gobernar y de Chileño al anunciar al país el afianzamiento de nuestro poder naval con la adquisición de estos dos nuevos cruceros que llevarán los nombres de "Prat" y de "O'Higgins", en homenaje a nuestras más altas glorias nacionales".

El "O'Higgins" igual que el "Prat", desarrolla 32 nudos y tiene cien pies de eslora. El 14 de mayo y en 1934 de puntal. Cada barco tiene seis aviones, dos en cada una de las catapultas, y 4 en el andar. Su radio de acción es de 14.500 millas. Chile ha reforzado así, por primera vez, su marina de guerra en el siglo actual, pues el "Chacabuco", su único crucero, fué construido en 1898.—G. A. Y.

## SE DECRETO AYER LA REANUDACION DE LAS FAENAS EN MOLINOS

En la tarde de ayer, el Ministerio de Agricultura dió curso a un decreto por el cual se ordena la reanudación de faenas en la industria molinera decreto que lleva las firmas de S. E. el Presidente de la República y de los Ministros de Agricultura y Trabajo.

Ese decreto se dió después de una reunión de ambos Ministros con los industriales molineros, en que se trató sobre la huelga declarada por los obreros de la industria. En ella, los Ministros señores Moller y Serrano, expresaron a los industriales la seguridad de que el Gobierno garantizará la libertad de trabajo, y se les autorizó para que contratara el personal que estimen necesario para mantener la normalidad de sus faenas.

El Ministro de Agricultura señor Moller, además, dió ayer mismo instrucciones al Instituto de Economía Agrícola para que mantenga en el capital un fuerte stock de harina y traiga de provincias la que sea necesaria, a fin de que este artículo no falte en Santiago, y la población pueda ser abastecida normalmente.

## VENTA DE TE HARA EL COMISARIATO

El Comisariato General de Subsistencias y Precios ha dispuesto la venta de te directamente al público, en Avenida Bulnes 265, venta que se hará a los precios oficiales que fijó el Comisariato del Departamento de Santiago.

Las horas de venta serán de 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

## SE INICIO HUELGA EN FABRICA "EL MELON"

Dos mil obreros de la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, iniciaron ayer la huelga legal.

El Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serrano, citó a su despacho, para hoy, al gerente de la empresa y al Director del Sindicato Industrial. Sabemos que en esta entrevista el Ministro propondrá someter el conflicto a un arbitraje tripartito.

## FACILIDADES PARA INSTALAR SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Ministerio del Interior dió curso ayer a un decreto que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago, para otorgar facilidades a los propietarios de escasos recursos para que instalen en sus domicilios servicios de agua potable.

## Igual tratamiento para gremio de Beneficencia

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile señor Bernardo Díaz, acompañado de los dirigentes de la Confederación Sindical de la Beneficencia, señores Fidel Tapia, Agustín García, Luis E. Ruiz Véjar, Germán Meza y Julio Ramírez se entrevistaron ayer con el Ministro de Salubridad, don Dr. Marcelino Restat, para exponer la difícil situación económica por que atraviesa el gremio. Impusieron también al Dr. Restat de la entrada en vigencia del artículo 1.º de la Constitución sobre este mismo problema.

## CELEBRACION DE LA SEMANA PASCUENSE

La Sociedad "Amigos de la Isla de Pascua", de Santiago, celebra en estos días la Semana Pascuense, con ocasión de cumplirse el 63.º aniversario de la toma de posesión de dicha isla, hecha a nombre del Gobierno de Chile, por el capitán de Fragata don Policarpo Toro Hurtado el día 9 de septiembre de 1888.

Entre los números del programa cabe destacar los siguientes: Velada de honor en la Universidad de Chile, el próximo viernes, a las 18.30 horas. En ella disertará el presidente de la Sociedad don Carlos Adaro Díaz y el comandante de grupo, don Diego Barros Ortiz y es presentará el coro de la señora Olga de L'Houmard.

## LA REVISTA "EN VIAJE" DE SEPTIEMBRE

Ha aparecido la edición N.º 215 de la revista "En Viaje", correspondiente al mes de septiembre. Numerosas de sus páginas vienen dedicadas al 18 de septiembre, siendo su material el siguiente: "Familiars de don Bernardo O'Higgins; Algunos pedres de la Patria"; "El General Bustamante, un héroe de Maipo, por el Mayor Carlos Bustamante Rocuant"; "El pie de la Bandera", por Víctor Domingo Silva; Bernardo O'Higgins y el Estrecho de Magallanes.

Otras informaciones dignas de ser recomendadas: "El Techo del Mundo" ha cambiado de dueño, por Abendaño. "Edipo, el gran triunfo postumo de Guido"; "Cuarenta y cinco planetas se necesitarán dentro de tres siglos para albergar la población del globo terráqueo"; "El extraño cementerio de los Capuchinos"; "Actualidad internacional", por el Coronel Castilla; Los sensacionales descubrimientos del doctor Bogomolets.

Diversas crónicas turísticas: "Empezó la primavera en Villa del Mar", por Jorge Vargas Saavedra; Llico, hermosa región turística; Por Nolasco Marcondes; "Rama de los Sauces a Lebu"; "Chiguayante y un romance de otra época", por Horacio Aguilera Ch.; "Viajes de la Patagonia y los canales, en el año 1858-1859, y numerosas informaciones más de interés nacional y extranjero.



A LIMA.— Por El Interamericano de la Panagra se dirigió ayer a Lima el Sr. Jorge Pérez Cuevas, gerente general de la Organización Hotiera.

## UN MILLON DE KILOS DE MANTEQUILLA HAY PARA LA EXPORTACION

La Federación de Productores de Leche ha hecho al Instituto de Economía Agrícola una presentación en que solicita la autorización correspondiente para exportar a Perú y Bolivia toda la producción de manteca que en un millón de kilos.

## JEFE DE ESTACION DE VINA DEL MAR

Recientemente ha sido designado jefe de Estación de Vinos, el Sr. don Esteban Peña Dabner, meritorio y antiguo funcionario del Departamento de Transportes.

## TRIBUNA PEDAGOGICA DE EDUCACION DE ADULTOS

En la Universidad de Chile se realizó ayer la Tribuna Pedagógica del Profesorado de las Escuelas de Adultos, la que contó con la asistencia de numerosos delegados de instituciones mutualistas, de autoridades educacionales y un numeroso grupo de maestros.

## HOY SERA HOMENAJE A JOSE M. CARRERA

Con motivo de cumplirse 130 años del fusilamiento del prócer don José Miguel Carrera, se le rendirá homenaje en las 11 horas un homenaje frente al monumento en la Alameda.

## SE INICIARA EL ACTO CON UNA MISA DE CAMPAÑA, Y EL IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA PATRIA VIEJA.

Luego, diversas instituciones rendirán ofrendas florales y una banda militar tocará al Himno a Carrera. Hablarán en esta oportunidad los señores Eulogio Rojas Mery, presidente del Instituto de Investigaciones Históricas "José Miguel Carrera"; Julio Almeyda y Manuel Gandarillas.

## OTROS ACTOS

Mañana, y el 8 del presente, a las 18 horas, habrá veladas conmemorativas en el Salón Sur del Hotel Carrera, oportunidad en la cual recordarán la vida del prócer y de sus hermanos los oficiales (R) Jorge Garmona y coronel Marcial Vergara, y también don Eulogio Rojas Mery, organizador de la "Semana Carrerista".

## ESCUELA N.º 181 RINDE HOMENAJE AL BRASIL

La Escuela N.º 181, "República del Brasil" celebrará mañana, a las 11 horas, el 129.º aniversario de la independencia del país hermano, con una velada y cóctel, el que asistirán todos los miembros de la Embajada, autoridades educacionales, vecinos, amigos del establecimiento y representantes de la prensa.

El programa de la velada consiste en la ejecución de los himnos patrios de Chile y del Brasil; un discurso del Embajador, Excmo. señor Julio Augusto Barboza Carneiro, y la distribución de premios donados por ese mismo diplomático, fuera de varios números artísticos, entre los que se cuenta un saludo alegórico especial por el coro de la escuela.

En la Universidad Chileno-Brasileña de Cultura ofreció una velada solemnemente el jueves en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde han sido especialmente invitados el Embajador del Brasil, señora Berboza Carneiro e hija, Ministros de Relaciones y Educación del Brasil, Presidentes de ambas Cámaras del Congreso, parlamentarios y otros.

# Inaugurada V Exposición de Industrias Chilenas presentada por la Casa García

## Expresiva síntesis de nuestro progreso industrial

Con asistencia de S. E. el Cardenal Arzobispo de Santiago, Dr. José M. Caro, el Ministro de Economía y Comercio Alcide de Santolalla y las más distinguidas personalidades de nuestro mundo social, comercial e industrial, se inauguró ayer oficialmente la Exposición de Industrias Chilenas que desde hace varios años viene presentando Casa García, que brinda en esta forma su brillante aporte a las festividades patrias.

Desde muy temprano un numeroso público se agolpó en los tres pisos del edificio ocupado por Casa García en Avenida B. O'Higgins esquina de Avenida España, recorriendo las dependencias decoradas en artística forma, y donde en magníficos stands construidos especialmente se exhiben los productos de las principales firmas de nuestro país en las más variadas ramas de la industria.

Extraordinarias creaciones de la industria textil, hilados, sanitarios, menaje, confecciones etc. se ofrecían a los asombrados ojos de invitados y público en general, los que no escatimaban elogios para referirse a la patriótica iniciativa de Casa García, que coloca al alcance de todas las clases sociales el inmenso progreso logrado por la industria chilena.

"Si es chileno es bueno". Este fué el lema que inspiró a D. Joaquín García Cerro, propietario de Casa García, al concebir en 1947 la idea de realizar esta exposición del adelanto experimentado por la industria nacional cada año. En esa época el país se encontraba en un período de crisis, con un propio abastecimiento, con industrias nacientes que aun no conseguían la confianza del público y que carecían de medios efectivos para presentar el real valor de sus productos.

García solucionó este problema al organizar la Exposición Chilena, y colocar su magnífico local a disposición de las firmas que quisieran exhibir su producción, las que tuvieron así una oportunidad de competir limpiamente para lograr el favor del público, verdadero favorecido por esta iniciativa.

"Si es chileno es bueno". Y además barato. Esto lo sabían todos los que ayer acudieron a esta cita anual con el progreso de Chile.

Y es que Casa García ha sabido realizar con absoluta seriedad este gran esfuerzo en favor del abastecimiento de la vida y en general de la confianza del público, que la visita en la seguridad de encontrar lo mejor de nuestra producción al más bajo precio.

La V Exposición Anual de la Industria Chilena, que ha de comenzar un día, una "Fonada de Artesanos" en el "Salón de Artesanos" de la Reina del Deporte. Un jurado que integrará Federico Ojeda, Bernardo Lacasta, Donald Elphick, y el crítico musical de LA NACION, don Daniel Quiroga, estudiará las composiciones, y discernirá los premios. El señor Francisco Reguiza Illa, propietario de Casa Amarilla, ha donado tres premios de tres mil pesos cada uno, para los autores de los trabajos que resulten elegidos. Los concursantes deben enviar la letra y la música en una copia manuscrita por piano. No se aceptarán colaboraciones grabadas. Cada trabajo debe ser firmado con pseudónimo, indicando en un sobre aparte el nombre, la dirección, carnet y teléfono del concursante. Las colaboraciones deben enviarse hasta el 15 de septiembre a Casilla 623, Santiago. La letra debe incluir una o más veces el verso



S. E. el Cardenal Arzobispo de Santiago, rodeado de distinguidas personalidades durante la inauguración de la Exposición



Uno de los socios de la firma Fantuzzi explica al público las interesantes demostraciones que realizan en su stand

## DOS CONCURSOS PUBLICOS AUSPICIA "LA NACION"

Dos interesantes concursos, con un total de catorce mil pesos en premios, está desarrollando LA NACION, con el objeto de realizar el certamen por medio del cual se elija a la Reina del Deporte de Chile.

## CONCURSO MUSICAL

El primer concurso, que auspicia Casa Amarilla, es musical, y tiene por objeto seleccionar un Himno, una "Fonada de Artesanos" en el "Salón de Artesanos" de la Reina del Deporte. Un jurado que integrará Federico Ojeda, Bernardo Lacasta, Donald Elphick, y el crítico musical de LA NACION, don Daniel Quiroga, estudiará las composiciones, y discernirá los premios. El señor Francisco Reguiza Illa, propietario de Casa Amarilla, ha donado tres premios de tres mil pesos cada uno, para los autores de los trabajos que resulten elegidos. Los concursantes deben enviar la letra y la música en una copia manuscrita por piano. No se aceptarán colaboraciones grabadas. Cada trabajo debe ser firmado con pseudónimo, indicando en un sobre aparte el nombre, la dirección, carnet y teléfono del concursante. Las colaboraciones deben enviarse hasta el 15 de septiembre a Casilla 623, Santiago. La letra debe incluir una o más veces el verso

## CONCURSO DE ELOGIO

El segundo certamen es literario y su finalidad es seleccionar un poema de elogio a la Reina del Deporte de Chile. Es patrocinado por Sastrería Peñalba, que ha donado la suma de cinco mil pesos para el Poeta Laureado. Los trabajos deben remitirse igualmente a Casilla 623, de Santiago, firmados con pseudónimo. Las colaboraciones se recibirán hasta el 15 del mes en curso. Las colaboraciones deben estar escritas en verso. Un jurado, compuesto por los señores Ricardo Latcham, catedrático de Literatura Americana y Chilena de la Universidad de Chile; Luis Cifuentes García, profesor de Castellano del Instituto Nacional, y Antonio R. Romera, crítico de arte de LA NACION, discernirá el primer premio. El poema de elogio debe incluir una o más veces el verso "Hoy eres Reina", y el poeta laureado tendrá por honor de la Reina del Deporte, que tendrá lugar de octubre durante la presentación de la cinta "Hoy eres Reina".

## OTROS DETALLES

Tanto en el concurso como en el literario, se participará todas las que lo deseen. Los originales serán ciertos no serán a sus autores. Los dos podrán declarar de estos concursos si no son trabajos de calidad, fallos serán inapelables. En el Concurso Musical, los premios se entregarán de la firma de un usual en estos casos, por el cual los compositores los derechos de impresión sus obras a la Casa Amarilla, y se reservan el cobro del derecho de autor, derechos de grabación etc.

En el Concurso de Elogio, el trabajo premiado queda propiedad de la Comisaría Organizadora del Concurso, na del Deporte", y el autor, con el consentimiento del jurado, para el mayor del certamen.

**CHIRIMOYAS Y PALTAS**  
**MIGUEL JANER**  
**BODEGA N.º 70**  
**FERIA MUNICIPAL**  
**FONO: 74494.**

# GUIA PROFESIONAL

<b>ABOGADOS</b> <b>ROBERTO SANHUEZA GANZAS</b> Gacetas de matrimonio, etc. Honorarios. Huérfanos. 1164. P. Fono. Depto. 50. C. <b>AIDA SEPULVEDA</b> Asuntos y juicios civiles, criminales y del trabajo. Atención a provincias. Fono. 49149. Depto. 6.º y 7.º. Fono. 63187. Horas: 6 a 7. Fono. 30118. 30-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. WORTZMAN</b> Medicina interna, Reumatología, Rayos X. Agustinas 1289. 4.º piso. Fono 6222. Horario: 13.30-17.30. S.C. <b>DR. LUIS PACICHEO PIZARRO</b> Médico-Cirujano. Señas y nos. Consultas de 3.º a 5.º. Nantales 475. Fono 86762. S.C. <b>THOMPSON SCHWARZENBERG</b> Metabolismo, Impotencia sexual. Señas, Glandulas, obesidad, hipo, diabetes, etc. Oficinas: 466-A. Fono 33788. 30-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ</b> Enfermedades de la piel. (Adultos y niños). Correo de Zafarita 716. Of. 22. (Por Esmeralda) entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37125-39410. C.	<b>OCULISTAS</b> <b>AMENABAR OSSA</b> Enfermedades oftalmológicas. AMENABAR PRIETO. 3.º. Moneda 973. Oficina. 82792. <b>DR. MARCELO ZIMENO</b> Oculista. Huérfanos 797. Of. 310. Consulta: 4-6. Fono: 37125.
<b>LETTRAS - CHEQUES</b> Cobranza. Asuntos comerciales. Fono. 49149. Depto. 6.º y 7.º. Fono. 63187. Horas: 6 a 7. Fono. 30118. 30-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. CLAUDIO COSTA</b> Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monedas 350. 2.º piso. Departamento 1. Fono 31813. S.C. <b>DR. HUBERTO BERG FONTECILLA</b> Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Eclampsia, etc.). Partos. Agustinas 972. Oficinas: 607. 6.º piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. MUÑOZ MUJICA</b> Cirujano Dentista. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C. <b>DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS</b> Cirujano dentista. Prófeta, Puentes, Ahumada 1832. Fono 85770. 17-IX.	<b>KINESIOLOGO</b> <b>IRMA TESTA R.</b> Gimnasia médica, masaje, educación. Guayaquil 63. departamento 1. Fono 25509. Of. 1611. 34191.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. EGIDIO GUTIERREZ</b> Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Rios 43. Of. 22. (Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa). 5-5 12. 37981. 25-X.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. A. RODRIGUEZ</b> Coronas, fundas para corrección de las estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dentales 29, por Ahumada 312. Entrepiso, 111. Fono 63738. H.A.	<b>MASAJISTAS</b> <b>LUIS MUGA</b> Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. 31968.
<b>OFICINA JURIDICA</b> Galera Alessandri 19. A. Of. 506. Atención de gestos y honorarios, cobranzas de cheques y letras. Juicios de ampliaciones de deuda. Fono. 49149. Depto. 6.º y 7.º. Fono. 63187. 30-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. GORGESKY</b> Broncopneumías, Diabetes, Hipertensión, etc. Agustinas 1289. 4.º piso. Fono 6222. Horas: 13.30-17.30. S.C.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>SARA SAN MARTIN</b> Clínica. Regreso extranjero. San Francisco 208. 85855.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. RAUL GALLEGGUILLLOS ROJAS</b> Rayos X. Aparato Digestivo, Higado, Colecto. Puentes 457. Teléfono 80691.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>RAQUEL GONZALEZ</b> Especialidad de partos. Trono 161. Fono 87200.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. DESIDERIO GROSS</b> Atiende exclusivamente. Enfermedades del corazón. Provincia 309. Fono. 49149. Consultas: 2.º y 3.º. Fono. 2-XII.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>TERESA SANTANDER</b> Salvador Santueros 214. Fono. 65858.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. HERNAN DEL PINO</b> Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1289. 4.º piso. Fono 6222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio, Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S.C.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>TERESA SANTANDER</b> Salvador Santueros 214. Fono. 65858.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA</b> Enfermedades de niños. Rue Iñ N.º 280. Provincia. S.C.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>TERESA SANTANDER</b> Salvador Santueros 214. Fono. 65858.
<b>FRANCISCA MULLER</b> Propiedades. Interfaz. Propiedad. Teatinos 248. Depto. 32. Fono. 7-IX.	<b>MEDICOS</b> <b>DR. ERNANI PARODI</b> Piel-Venereas. Serrano 333. Teléfono 89693.	<b>DENTISTAS</b> <b>DR. GUILLERMINA MONTENEGRO</b> Extracciones, sanos niños, anestesia general. San Antonio 510. Depto. 404. Fono. 83492. C.	<b>MATRONAS</b> <b>TERESA SANTANDER</b> Salvador Santueros 214. Fono. 65858.

Cuide ahora sus dientes y no tendrá que ocultarlos después

Previene contra los muchos males que amenazan su dentadura, consultando a su dentista. Limpíese los dientes y dese masaje a las encías diariamente con FORHAN'S.

El dentífrico Forban's se hace según la fórmula del famoso odontólogo doctor R. J. Forhan, especialmente para cuidar los dientes y las encías.

Forhan's contiene una substancia astringente.

# Alfonso será proclamado oficialmente mañana

## EL CEN LO HARÁ EN SESION PUBLICA

Mañana, en una sesión pública, el Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo proclamará oficialmente a don Pedro Enríquez, que Alfonso como candidato del Partido a la Presidencia de la República.

Lo resolvió así este organismo político, en la reunión ordinaria que celebró ayer, y después de haber conocido un escrito que el señor Marcial Mora Miranda, anuncia su propósito de no formular apelación al fallo del CEN sobre las elecciones realizadas con la última elección interna.

Presidió el senador don Angel Faivovich. Se hallaban presentes los señores señores Pedro Castiblanco, Hernán Leig, Desiderio Arana, Humberto Alvarez, Joaquín Munizaga, Jorge Salamanca, Angel Custodio Asquez, Gustavo Olivares, Francisco Galdames, David Sitchkin y Manuel Urrutia. Se adoptaron, además, las siguientes resoluciones:

Se acuerda encomendar al Departamento Electoral la preparación del proyecto de Reglamento sobre la organización del Partido de los radicales, ocurridos en conformidad al acuerdo del Consejo Nacional.

Se acuerda facilitar a la Mesa para que designe las personas que asistan en las comisiones que debe realizar, en conformidad al acuerdo del Consejo Nacional, para la concreción de un pacto político general, y la celebración de una convención presidencial con los partidos de Gobierno, y otras colectividades afines.

Se tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de su cargo de senador por el señor Juan A. Ríos, en el día 23 de septiembre, en la asamblea "Juan A. Ríos", en Castro.

A petición del presidente de la Organización Estudiantil Radical, señor León Carrasco, se acuerda designar una comisión integrada por los señores Galdames, Olivares y el presidente de la Juventud Radical, a fin de que realicen una investigación sobre las finanzas de la citada Organización Estudiantil.

Se acuerda efectuar una sesión pública mañana a fin de proceder a la proclamación oficial del señor Pedro E. Alfonso como candidato del Partido a la Presidencia de la República.

Se designa una comisión integrada por los señores Leigh, Arenas y Lazo, a fin de que investiguen la situación interna de la organización de la Juventud Radical.



Don Pedro Enrique Alfonso, que será proclamado oficialmente mañana, en una sesión pública, el Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo a la Presidencia de la República.

## NO APELARA EL SR. MARCIAL MORA AL TRIBUNAL SUPREMO

Ayer, el precandidato don Marcial Mora Miranda, anunció oficialmente su decisión de no apelar ante el Tribunal Supremo del fallo emitido por el C. E. N. sobre las reclamaciones relacionadas con el resultado de la lucha interna del Partido.

El señor Mora formalizó su resolución en un escrito del siguiente tenor:

"Marcial Mora Miranda, en el expediente sobre reclamaciones de la lucha interna del día 12 de agosto próximo pasado, a ese H. Consejo, digo:

En el día de hoy, vence el plazo dentro del cual, reglamentariamente, puedo apelar de la sentencia dictada en ese expediente.

No haré uso de tal derecho; pero, de todos modos, quiero hacer constar, expresamente, en este acto, que si me abstengo de deducir el recurso de apelación para el que tengo sobrados fundamentos y derecho, es por que no deseo, ni debo legitimamente, una elección viciada, aceptando un fallo del Tribunal Supremo que, como el emitido por ese Consejo, habrá de constituir un nuevo atropello para la causa que represento.

Por lo tanto:

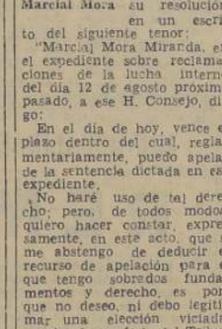
A ese Consejo pido: se sirva tener presente la declaración que formulo.— (Firmado: Marcial Mora M.)"

El presidente del Partido, senador Faivovich, leído este escrito lo acogió, agregando al original la siguiente providencia, cuya firma fue certificada por el secretario general, señor Arana:

"Téngase presente para los fines a que haya lugar y trámite por el secretario los párrafos inconvenientes a partir de la frase que dice: "es por que no deseo, ni debo, legitimamente, una elección viciada, aceptando un fallo del Tribunal Supremo que, como el emitido por ese Consejo, habrá de constituir un nuevo atropello para la causa que represento."

Santiago, 3 de septiembre de 1951.— (Firmado: Angel Faivovich.— Desiderio Arana.)"

Jóvenes que trabajaron en las precandidaturas de los señores Mora y Cuevas.



Marcial Mora Miranda, en un escrito, anunció su decisión de no apelar ante el Tribunal Supremo del fallo emitido por el C. E. N. sobre las reclamaciones relacionadas con el resultado de la lucha interna del Partido.

## DON LUIS MOLL OCUPA UN CARGO EN CONSEJO TECNICO DEL P. RADICAL

En su reunión de ayer el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical acordó designar al señor Luis Moll Briones, jefe de la Sección "Educación de los Adultos", del Ministerio del Interior, para que integre la Comisión de Educación del Consejo Técnico del Partido.— El señor Moll Briones tiene una gran versación en todos los problemas que están relacionados con la enseñanza.

## Comando Juvenil de la candidatura P. Alfonso se reunirá esta tarde

El comando provincial de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso que constituyeron los miembros de la Juventud Radical, se reunirá hoy a las 19.30 horas en la calle Central N.º 1377.

Han sido invitados todos los

## Nuevos recursos para la Universidad de Concepción

Del proyecto que destina fondos para la Universidad de Concepción, para lo cual se hace una nueva distribución de los que pedebate este plantel de educación superior de la Lotería y que entrega a diversas instituciones de beneficencia, se ocupó ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Esta distribución de fondos se mantendrá y en su reemplazo la Caja Fiscal entregará anualmente a la Universidad de Concepción la suma de treinta millones de pesos para el desarrollo de sus planes educacionales.

Se prosiguió el estudio del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros, y se resolvió entregar al Ministro de Hacienda el estudio de refundir en un solo proyecto todas las iniciativas que existen sobre este mismo asunto.

La Comisión resolvió que la distribución de este proyecto de

## Hoy tratan el proyecto que concede préstamos especiales a EE. de Cajas

### ASI LO ACORDO LA CAMARA EN SESION QUE CELEBRO AYER

Una sesión especial celebró ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia de don Astolfo Tapia.

CUENTA

Se da cuenta de diversos documentos llegados a la Corporación.

El señor Del Río, don Humberto, solicita el asentimiento unánime para que se despahe un proyecto, del que es autor, que autoriza a los Consejos de las Cajas de Previsión para hacer préstamos al personal hasta por tres meses de atraso. No hay acuerdo, pero se resuelve a A. TAPIA tratarlo en la sesión de hoy, inmediatamente después del Fácil Despacho.

—Se acuerda, a petición de la Comisión de Hacienda, cambiar la "suma urgente" por "simple urgencia" para el despacho del proyecto que establece la jubilación para los empleados municipales de la República.

—Se aprueba el proyecto que otorga pasajes libres y a mitad de precio al personal de empleados obreros de los Ferrocarriles del Estado. Quedan aprobadas las modificaciones pendientes.

—Asimismo se aprueba el proyecto que estructura la planta de oficiales de administración de la Fuerza Aérea de Chile.

—Se despaehan las modificaciones al proyecto que modifica la ley 6.815, sobre aumento de préstamos destinados a la construcción de huertos familiares y obreros. Queda aprobado el proyecto.

—Se aprueba el proyecto que

### SE REANUDA DISCUSION DEL PROYECTO DE ALFABETIZACION

La Comisión de Educación de la Cámara iniciará hoy la discusión, en particular, del proyecto de ley sobre Educación y Alfabetización de Adultos que fuera aprobado en general la semana última. Es posible que en el estudio a realizarse se avancen bastante en esta ocasión, ya que existe asentimiento unánime de los representantes de Partidos de Gobierno para levantar sobre esta materia. Con este motivo, últimamente se reunieron en el despacho del Ministro de Educación los señores de esta Comisión, oportunidad en que el Jefe de Enseñanza de Adultos del Ministerio de Educación, señor Luis Moll, hizo una documentada exposición sobre los aspectos fundamentales de este proyecto de gran trascendencia para los destinos culturales de la nación. Como se sabe, entre otros aspectos, el proyecto contempla la obligatoriedad de la enseñanza para los adultos comprendidos entre los 16 y los 45 años. Se mantiene la actual estructura del Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular, organismo que tiene la responsabilidad directa de la Campaña de Alfabetización. Los voluntarios que forman parte del Cuerpo Cívico recibirán la cantidad de 1.000 pesos por cada alumno que alfabeticen.

A fin de divulgar ampliamente el proyecto de ley sobre enseñanza de adultos, en la segunda quincena del presente mes se realizará una gran exposición documentada, con gráficos y otro material especial, en que se mostrará claramente la forma en que han venido funcionando, en estos últimos años, los diversos organismos encargados de esta tarea a través del país. La exposición se realizará en la Intendencia de Santiago y a ella concurrirán, especialmente invitados, S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y otros funcionarios de la Administración Pública. Con el carácter de Ambulante, esta exposición será exhibida en diferentes ciudades de la República.

autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del Ministerio de Justicia.

—Asimismo se aprueba en general, el proyecto que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. El proyecto vuelve a comisión para segundo informe de las indicaciones presentadas.

—Se vota en particular el proyecto que prorroga los plazos señalados en los artículos 8 y 18, incisos 3.º y 3.º transitorio, de la ley 9.689, sobre mejoramiento

## CONTINUA SU JIRA EL CANDIDATO SR. MATTE



IQUIQUE, 3.— Poco antes de las 8 horas llegó a esta ciudad, siendo recibido por dirigentes políticos y gremiales y representantes de la producción, comercio, minería e industria salitrera quienes le dieron la bienvenida. El señor Matte, conitiva y dirigente político, se trasladó a las oficinas salitreras Humbertone, Santa Laura, Calafca, don Guillermo Peña Chica y San José, conversando en cada una de ellas con los trabajadores del salitre que la tributaron una entusiasta acogida.

En seguida visitó las oficinas salitreras Humbertone, Santa Laura, Calafca, don Guillermo Peña Chica y San José, conversando en cada una de ellas con los trabajadores del salitre que la tributaron una entusiasta acogida.

En las últimas horas de la noche, el señor Matte y comitiva regresaron a Iquique.

El programa que el candidato se ha trazado para mañana, comprende detenidas visitas a las industrias locales, plantas de almacenamiento y embarque de salitre, Hospital Regional, establecimientos educacionales y de asistencia social.

En la tarde irá a las Oficinas salitreras Victoria, y Agudillo.

El señor Matte será proclamado el miércoles próximo a las 21 horas.

Este acto, al cual asistirán partidos políticos locales, organizaciones gremiales y de la producción y el comercio, tendrá lugar en el Teatro Municipal.

## Llamado a la unidad de radicales de San Miguel

Los radicales de San Miguel se reunieron el domingo último, bajo la presidencia del señor Hené Maffet, quien desde esta fecha asume la dirección de la Asamblea, por haberse concedido esos meses de permiso al titular, señor Jorge Bohner.

Cabe destacar en primer término un voto presentado, en el cual se llama a la unidad del partido. En su parte substancial dice: "Hacer a todos los radicales del país un fervoroso llamado a la unidad y cohesión del partido por sobre los apasionamientos de la actual contienda presidencial, para mantener la continuidad histórica del más avanzado de los partidos democráticos del país, el que forjó a la República y sus progresos en el pasado y que debe seguir luchando, fuertemente unido, por su grandeza y prosperidad inamovibles". Fue aprobado por unanimidad.

A continuación se aprobó un segundo voto presentado por la señora Clotilde Torres de Perry, relacionado con el problema de la futura contienda presidencial.

Y, finalmente, se abrió debate sobre el affaire Maast-Solo. Participaron numerosos asambleístas y todos condenaron energicamente este comato nazi-comunista-ibañista, y luego se aplaudió entusiastamente el principio de autoridad del Gobierno, manifestándole de esta manera su total adhesión al Excmo. señor Gabriel González Videla y su distinguido Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos.

En seguida se tomó nota de la designación del senador don Angel Faivovich como presidente del CEN. Se acordó felicitarlo y ofrecer en una fecha próxima un cocktail en su honor. La mesa que preside don Hené Maffet pasará a saludarlo.

## RECONOCEN LA LEGITIMIDAD DE LA VICTORIA DE ALFONSO

TEMUCO, 3.— Reunido el Comité Provincial Radical, acordó por unanimidad: 1.º Declarar que reconoce la legitimidad del fallo del Tribunal de primera instancia del Partido que proclamó el triunfo del precandidato, don Pedro Enrique Alfonso; 2.º Que condena todo intento divisionista, y hace un fervoroso llamado a los radicales para que depongan toda actitud disidente, y adhieran en forma disciplinada a la candidatura del legítimo triunfador; 3.º Enviar un caloroso saludo y felicitaciones al señor Alfonso.— (EL CORRESPONSAL)

## NO ESTAN CON IBANEZ 4 JEFES DEMOCRATICOS

Los señores Benjamin Aguirre, Guillermo Quiroga, Jorge Nuñez y Gabriel Tobar, dirigentes del Partido Democrático de Chile desmintieron ayer terminantemente que hubieran adherido a la candidatura presidencial del señor Carlos Ibañez, como lo publicó un diario de mediodía. Agregaron que por el contra-

## ASAMBLEA RADICAL DE LA 10.ª SESION MANANA

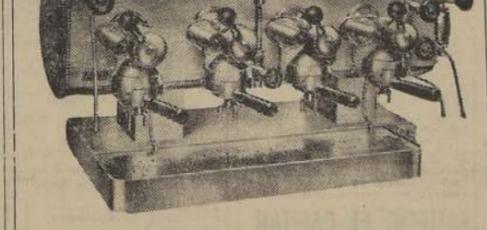
Mañana se reunirá la Asamblea Radical de la décima comuna, "Santiago Poblete Morán", Ha de hacerse en su local de la calle Chile N.º 1950, a las 21 horas.

Los señores Ibañez y Aguirre, están trabajando en favor del candidato del partido, señor Juan Pradenas Muñoz.

# La Sociedad "Haiti Coffee" instala su primer establecimiento de café en Chile

Ayer a las 19 horas tuvo lugar su inauguración oficial

Algunos aspectos de la inauguración del Haiti Coffee, verificada ayer a las 19 Hrs.



Presentamos un aspecto de la famosa máquina que prepara el café express SIN VAPOR y que es construcción exclusiva de la "Haiti Coffee Co."



El afiche oficial de la Haiti Coffee Co., que figura en todos los envases y etiquetas del café y que también están pintados en las murallas de todos los establecimientos de esta organización

## Ayer a las 19 horas tuvo lugar su inauguración oficial

Realizada con la concurrencia de numerosos invitados se efectuó ayer a las 19 horas la inauguración del primer establecimiento de café que instala en esta capital, en Ahumada 140, la Sociedad de Italo-Americana "Haiti Coffee Company" y que se dedicará a la venta y degustación de la mezcla de café, H. C. II, apreciada y famosa en todo el mundo.

Las instalaciones del local, de líneas finas y modernísimas, llamaron justamente la atención, muy en especial las máquinas que producen el café express, que son exclusivamente de fabricación de la "Haiti Coffee Co.", y cuya característica principal e importantísima es la preparación del café sin vapor, permitiendo ofrecer así al público una crema de café purísimo, con gusto y aroma exquisitamente delicados e incomparables.

Los invitados a esta inauguración fueron atendidos especialmente por el gerente propietario de la organización en Chile, señor Luigi Binetti, quien no ha omitido esfuerzo por dotar al primer local de Haiti Coffee de todos los atractivos que significan comodidad para el público y buena atención para sus clientes. Damos a continuación la lista de invitados:

Señores Alejandro Serant, Ministro de Trabajo, presidente de la Cámara Italiana de Comercio; Dr. Alberto Berio, Embajador de Italia; Maurice Landum, Ministro de Haití; Conde Pio Macchi di Celere, Consejero de la Embajada de Italia; Dr. Tommaso Mancini, Adicto Comercial de la Embajada de Italia; Dr. Eugenio Playa, Primer Secretario de la Embajada de Italia; Paul Adunáte Phillips, Gerente "Progreso Urbano"; Nicolás Yarrur, Alfredo Yarrur; Hernán Prieto Vial, presidente del Banco de Chile; Ricardo Letelier, Gerente General del Banco de Chile; Héctor de la Fuente, Gerente del Banco de Chile; Carlos Vial Infante, presidente del Banco Sud Americano; Aurelio Rodríguez Allende, Gerente General del Banco Sud Americano; Sergio Vergara Vergara, Gerente del Banco Sud Americano; Agustín Edwards, presidente del Banco A. Edwards y Cia.; Rafael Prieto, Gerente del Banco de A. Edwards y Cia.; Luis Uribe, Gerente del Banco Español-Chileno Hipólito Olaya, Gerente del Banco Italiano; José Merry Pinto, Subgerente del Banco Italiano; Dr. Ing. Enzo Dell'Orto, Secretario de la Cámara Italiana de Comercio; Giannino Piazza, vicepresidente de la Cámara Italiana de Comercio; Guillermo Pérez de Arce, Gerente de "El Mercurio"; Rafael Maluenda, Director de "El Mercurio"; Luis Reyes Rojas, Gerente de "La hora"; "La hora"; Antonio Ferreira M., Gerente de "La Nación"; Ramón Cortez Ponce, Director de "La Nación"; Fernando Varas Contreras, Gerente de "El Día"; Luis Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado"; Augusto Ovalle, Gerente de "El Imparcial"; Hugo Silva, Director de "El Imparcial"; Arnaldo González Smith, Director de "El Debate"; Alberto Marín Bravo, Gerente de "El Debate"; Director de United Press; Director de Associated Press; Director de South Pacific Mail; Director de "Zig Zag"; Director de "Las Últimas Noticias"; Director de "Última Hora"; Director de "La Epoca"; Director de "Ercilla"; Guido Cosentini, Gerente de Cinzano Chile; Carlos Grillo, Director "Cinzano Chile"; Dr. Corrado Zampetti, presidente "Codina"; Gerente "Codina"; abogado Sebastián Vial V.; Manlio Firmani; Gerente "Ibañez"; Gerente "Previsión Futura"; arquitecto don Luis Mitrovich; arquitecto Enri-

## Algunos aspectos de la inauguración del Haiti Coffee, verificada ayer a las 19 Hrs.



Los señores Embajadores de Italia y Haití con el gerente propietario de Haiti Coffee, señor Luis Binetti



Un aspecto de las instalaciones con parte del personal encargado de la atención al público

que Marchetti; Vicente Izquierdo Besa; Juan Izquierdo Besa; José Martínez; Miss Elizabeth Mason; Rocolfo Turenne; Aurelio Bascofian; Natalio Oriandini; Amilare Fiammenchi, Gerente Banco Francés e Italiano para la América del Sud; Dr. Egidio Sanna, Subgerente Banco Francés e Italiano; Vicente Dulbeco; Constantino Ambrosoli; Gian-

Carlo Maschietto; Odoardo Scasi Buffa; Ing. Johnny Wagner; Roberto Kellerman; Heriberto Hasenberg; Mabo Strabucchi; Ernando Casassa; Gastone De Marsanich; Cap. Carlos Lunza di Brolo; Francisco Madrid; Bernardo Simo y Ferrer; Teofilo Awad; arquitecto Alejo Arredondo; arquitecto Alberto Cruz E.

## LA "HAITI COFFEE CO." MANTIENE UNA VASTA ORGANIZACION DE CAFES EN TODA ITALIA

La "Haiti Coffee Co.", con la inauguración de ayer de su primer local de venta y degustación de la famosa mezcla Haití, ubicado en una de las vías céntricas más importantes y comerciales de Santiago, en Ahumada 140, contribuye al desarrollo y progreso comercial de esta capital, pues este local de primerísima categoría entregado ya al servicio del público, viene a ser un eslabón más de la cadena de cafés que esta organización mantiene en Italia y cuyas ciudades son las que a continuación mencionamos:

Alessandria, Asti, Bari, Belluno, Biella, Brignano, Busio, Azzurro; Ferrara; Firenze; Gullarato; Génova; Milano (2); Modenova; Pavia; Ravenna; Rapallo; Reggio Emilia; Roma; S. Remo; Savona; Torino; Tortona; Trento; Trieste; Udine; Varese; Vercelli; Verona; Voghera.

Mantiene también establecimientos similares en Innsbruck (Austria); Grenoble (Francia); Lugano (Suiza); Tángar (Tanger).

Aspecto interior del Haiti Coffee de Milano

## Funerales del Alférez don Federico Feuchman

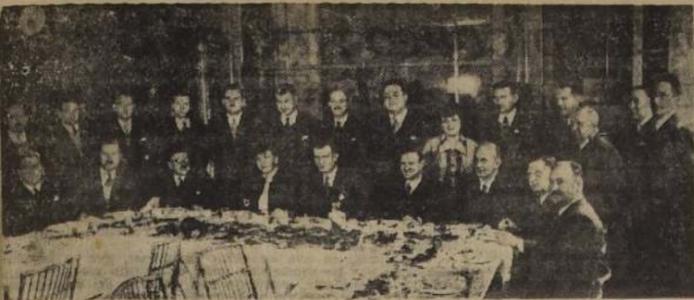
Esta tarde a las 15 horas, se efectuaron las funerales del alférez don Federico Feuchman, quien murió el día anterior en un accidente aéreo ocurrido en Iquique.

Las cenizas del alférez Feuchman serán sepultadas en el Cementerio General, en el que ha sido enterrado el alférez señor Jorge Añón.



El elegante Haiti Coffee de Roma





HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Heinrich Burkert.

**TE CANASTA.**—Mañana, a las 16 horas, se efectuará en el Club de la Fuerza Aérea de Chile, Agustinas 741, el té-canasta que se viene realizando dos veces al mes, con el fin de reunir fondos para la Pascua en beneficio de los hijos del personal de la institución. Esta reunión ha sido organizada por las señoras de los oficiales de la Fuerza Aérea.

Quiénes deseen adherirse, podrán hacerlo, por intermedio de las siguientes señoras: María A. de Celedón, fono 40137; María B. de Bisquert, fono 51839; Celia M. de Callejas, 180 El Golf; Graciela de Vera, fono 491603.

**DEL EXTRANJERO.**—De Europa ha regresado la señorita Julia Vives Infante. —De Buenos Aires, la señora Clara Fernández de Vives y la señora Graciela Rojas de Fernández.

**BENEFICIO PRO VIVIENDAS DE EMERGENCIA.**—Hoy a las 17 horas se realizará en el segundo piso del Hotel Carrera el té-canasta a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de la República.

Durante esta brillante reunión se hará una exhibición de modelos de sedas nacionales, copias de modelos franceses, realizados por la señora Elena Phillips. Además se rifará un hermoso traje de baile, copia fiel de la casa Balenciaga, de París, obsequio de Sedyán. También se rifará un vestido de comida, creación de la señora Elena Phillips, obsequio por la firma Sumar.

**ONOMASTICO.**—Con motivo de su onomástico, la señora Blanca Rosa Aguilera de Correa ofreció una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia. Asistieron las siguientes personas:

Ramón Aguirre y señora Elena Olmedo de Aguirre; Carlos Correa Pereira y señora Ignacia Undurraga de Correa; Anibal Correa P. y señora Adela Montero de Correa; Susana Correa de Olmedo; Matilde Barrios, Elena Correa de Bonzi, Emma Correa de Chicano, Eduardo Paredes Benítez y señora Elena Correa de Paredes; Enrique Chicano, José Ortega Ledezma y señora María Correa de Ortega; Blanca Varela Correa, Enrique Jara Torres, Luis Olave, Luis Azocar A. y señora Pedro Alvarado, Prudencio Barrientos, Lindorfo Correa A. y señora Adelaida Iturriaga de Correa, Juvenal Ríos, Raquel Ríos Joutet, Luis A. Briones B., Adolfo Infante Correa, Armando Correa Armanet, Lucy López, María Muñoz, Teresa Ríos Joutet, Alicia Pacheco, Marta Alemparte, Luisa Soza, Flavio Vera, y otros.

**CONFERENCIAS, MUSICA, EXPOSICIONES.—**

**CONFERENCIAS.**  
**ANTONIO DE LEBAMA.**—Inicia hoy su ciclo de charlas sobre el tema "Libertad y democracia en las instituciones ibéricas". El tema de hoy es "Iberia, encrucijada de razas y culturas. Israel en Retford". Sala de Conferencias de la Casa Central Universitaria. 19 horas.  
**CARLOS MARIN FIOL.**—Esta noche, a las 22 horas, será recibido por la Sociedad de Radiología y Gastroenterología en el Salón de Honor de la Universidad. El señor Fiol, disertará sobre un tema de su especialidad.  
**RAMON CORTEZ P.**—El presidente del Consejo y Director de la NACION, mañana, a las 13.45 horas, en el salón de actos del Instituto Chileno-Británico de Cultura, disertará sobre "Impresiones de un viaje a Gran Bretaña".  
**CLAUDIO SANCKE ALBORNOZ.**—Sobre "Orígenes de las cortes de Castilla", disertará mañana miércoles, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho.  
**MUSICA.**  
**OSMAN PEREZ FREIRE.**—Hoy, a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se efectuará la velada en honor de este gran músico. La señora Lilly Pérez Freire de Besa, ofrecerá un recital de canciones.  
**EXPOSICIONES.**  
**ISAIAS CABEZON.**—Mantiene abierta su exposición de óleos y dibujos en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.



HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Ramón Ocampo, con motivo de su onomástico.

**El Dr. Augusto Vega Macher.**

Ha dejado de existir en esta capital el distinguido médico don Augusto Vega Macher. El Dr. Vega Macher pertenecía a una antigua y respetable familia de nuestra sociedad. Puso desde muy joven sus dotes de inteligencia, constancia y espíritu de trabajo, al servicio de su profesión. El cuerpo médico pierde con él a un profesional de excepcionales relieves, fiel en el cumplimiento del deber, estudioso y diligente, al mismo tiempo que al colega y al amigo noble y leal. Su deceso enluta a distinguidos hogares de la capital. Sus funerales, efectuados ayer en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

**COMIDA.**—El viernes próximo a las 21 horas en el Hotel Crillon se efectuará la comida en honor de la Dra. doña Luisa Pfau David con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos. Las adhesiones se reciben, en Catedral 1625, fono 80628.

**BENEFICIO DE LA "GOTA DE LECHE" AGUSTIN Y JORGE ELGUIN.**—Mañana se realizará en los salones del Hotel Crillon el té-canasta a beneficio de la Gota de Leche Agustín y Jorge Elguin, a las 16.30 horas. Habrá exhibición de modelos infantiles de la casa "Garbancho". Las adhesiones pueden solicitarse en la caja del Hotel.

**MATINEE INFANTIL.**—Con motivo de su cumpleaños, el niño Jorge Bustos Franco ofreció el domingo en su residencia de calle Baztan, una matinee a un grupo de sus amigos, a la que asistieron: Fernando Errázuriz Korner, Patricio Warner Grau, Hernán y Patricio Letelier Pfingshorn, Federico Cooper Hurtado, Luis Alberto, Daniel Patricio y Arturo Camus Camus, Fernando Undurraga Green y Osvaldo Sierra Tirado.

**FALLECIMIENTO.**—Ha fallecido repentinamente el arquitecto (teniente) señor Eduardo Román Risopatrón, funcionario del Departamento de Obras Militares. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Bernardo O'Higgins 1370, al Cementerio General, donde se le oficiará una misa por el descanso de su alma.



En el Interamericano de Panamá regresó de Buenos Aires el señor Nathan Brodsky, presidente de la Empresa de Turismo "MUNDITUR", donde insauró el sábado 1.º el nuevo y magnífico local que "MUNDITUR" tiene en la capital argentina en San Martín 754.

**ELECCION DE MISS AGOSTO.**—Con el entusiasmo de siempre se llevó a cabo la elección de Miss Agosto Hotel Carrera, concurso que todos los sábados se realiza a la hora del aperitivo, de 19 a 20.30 horas. El jurado, que es rotativo y está formado por periodistas de los diferentes diarios, habiendo ya participado representantes de casi todas las publicaciones, agencias noticiosas y cinematográficas estuvo esta vez formado por Marcos Correa, cronista teatral; Alberto Marín, administrador de "El Debate"; Luca Arrieta de Infante, cronista social; Luis Azúa, Jefe de Publicidad de Artistas Unidos; Mario Macho, cronista cinematográfico, y Jorge Escobar Guzmán, presidente del Círculo de Cronistas Cinematográficos. Figuraban entre las candidatas seleccionadas durante el mes, en las reuniones juveniles de los sábados, las señoritas Mónica Ruiz Fernández, Paulina Bruner Varas, María Angélica Mardones Gallardo, Pepita Silva Castellón, Mónica Andwarter Fernández, Marta Gutiérrez Stevenson, Amelia Correa Urrutia, Bernardita Manterola Vergara, Carmen Muñoz V., Luisa Navellán, Nenita Etcheagaray Cruz y Mónica Zegers.

Fue elegida la señorita Mónica Zegers, quien contó con la mayoría de los votos del Jurado, y del público, recibiendo las felicitaciones y aplausos de la concurrencia, así como los regalos de perfumes Lenthéric, productos Max Factor, Fotografías de Zmirak, y una botella de Champagne servida por el Hotel en honor de ella y sus acompañantes; así como la invitación de honor de Artistas Unidos, para un estreno. La señorita Amelia Correa Urrutia quedó en segundo lugar y recibió el regalo de Flaño, productos Max Factor, e invitación de Paramount.

Flaño, como siempre, dió a conocer las novedades de la temporada que se aproxima, en un desfile de tenida (fotografía), y luego los famosos pantalones Peacón Bill, lucidos por Ingeborg Mayer.

**BAUTIZO.**—Ha sido bautizada en la Clínica Santa María, por monseñor Enrique Valenzuela, María Loreto, hija de don Ricardo Muñoz Cortínez y de la señora Marta Orrego de Muñoz. Fueron sus padrinos don Oscar Concha Navarrete y señora María Angélica Orrego de Concha.

**RECEPCION.**—La señorita María Amelia Yrigoyen Díaz ofreció el sábado una recepción en su residencia de Avenida Lyon. Asistieron las siguientes señoras: Carmen Alfonso Renard, Ximena Arancibia Díaz-Valdés, Ana María Alessandri Grez, María Eugenia y Delia Armas Merino, Mari-luz Astorquiza Pizarro, Elisa Acuña Fuenzalida, Paz Bam-bach Riveros, Gabriela Hammond Munilla, Carmen de la Barra Vuillier, Gloria Barros Infante, Elvira Barriga Villarino, Mary Benedetti Rosenquist, María Angélica Aguilera, Angélica de la Cuadra Gazmuri, Sonia Carvallo Torres, María Pia, y Cecilia Cousiño Noé, María Cristina Calvo Navarrete, Ximena Cox Ureta, Gloria Cañas Fieischmann, Paulina Donoso Yáñez, Ana María Edwards Orrego, Ericka Felt Gebauer, María Teresa Fuenzalida Valenzuela, María de la Luz Fernández Gaxitúa, María Inés García Castro, Lucrecia Gómez Ahumada, María Cristina Gaete Taulis, María Eugenia Finlay Covacevich, María Olivia Harrison, María Elena Herrera Hevia, Sonia Litvak Moreno, María Teresa Yrarrázaval, María Isabel Irribarren Velasco, Isabel Margarita Gellona Torretti, Ana María Lorca Pozo, María Angélica, y Luz Molina Correa, María Mag-

**COCTEL.**—Con motivo de su onomástico, un grupo de sus relaciones y compañeros de labores ofrecieron un coctel en honor de la señorita Rosa Eliana Tudela Henríquez. Asistieron las siguientes personas: Berta Oyarzún, Elena Soto, Elba Aguilera, Adriana Rechtenberg, Guillermo Radebach Osorio, Julio Bustamante Acosta, Franklin Cardona, Oscar Robert, Gregorio Maurera, Juan Solari, Oscar Pérez Ríos, Enrique Zañartu Pérez, y Pedro del Canto.

**ENFERMOS.**—Enfermo de gravedad continúa don Artemón de la Vega Montenegro. —Mejor, después del accidente automovilístico sufrido, el señor Juan Karleski.

dalena Muñoz Aguirre, Ana María Mujica Mujica, Marcela Pinto Reyes, Verónica Petrowich Sanfuentes, María Angélica Palacios Fitos Henry, Ana María Reyes Finlay, Ximena Rivas Varas; Eliana Risco Zañartu, Ana Victoria Silva Jaraquemada, Ximena Scroggie Alessandri, María Luisa Urrutia Ahumada, Elisa Valdés Navarro, María Isabel y Patricia Vergara Donoso, Alicia Valdivieso Bustamante, Paulina Valdivieso Bustamante.

**EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO**  
 Se complace en anunciar que el distinguido periodista **Sr. RAMON CORTEZ** dictará una charla en castellano titulada **"IMPRESIONES DE UN VIAJE A GRAN BRETANA"** el miércoles 5 de septiembre a las 6.45 P. M. en la Sala de Actos del Instituto. **ENTRADA LIBRE**

**Muebles Cromador's**  
**PALACIOS IZQUIERDO**  
 ALAMEDA 319 *Credito*

**Las películas se comentan en las reuniones sociales; no use el teléfono para ello.**

**DONACION POSTERGADA**  
 Debido a que quedan aún sin colocarse muchos boletos y el alza considerable que últimamente han experimentado los pasajes y los hoteles, la donación destinada a financiar el viaje de estudio de los quintos años del Liceo de Niñas N.º 1 "Javier Carrera", que debía efectuarse el 1.º de septiembre, ha debido postergarse hasta el sábado 8 del presente.

**ASOCIACION DE DUEÑOS DE SALONES DE BELLEZA**  
 SANTIAGO  
 Santiago, 1951.  
 Sr. (a) conocido:  
 El Directorio de la Asociación de Dueños de Salones de Belleza tiene el agrado de invitar a Ud. a Asamblea General para mañana, a las 20 horas, en calle Huérfanos N.º 950, 2.º piso, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:  
 1.º Aprobación de los Estatutos, para la tramitación inmediata de la personalidad jurídica de la institución.  
 2.º Cuenta del Directorio sobre la labor realizada hasta la fecha.  
 3.º Asuntos varios.  
 Se encarece la asistencia a los asociados, por tratarse urgentemente de la defensa de los propios intereses.  
**LA SECRETARIA**

**TAPICERIA**  
 — DE —  
**Automóviles**  
**JUAN VERGARA**  
 Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y patate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y correas para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.  
 DIEZ DE JULIO N.º 365  
 (Interior) — TELEFONO 33320

**Instituto Comercial Selecto**  
 Cursos rápidos Dactilografía, 15 días, un mes. Secretarías Taquígrafas, comprenden: Taquígrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía.  
 No se cobra matrícula.  
**PUENTE 576. 4.º PISO**

**CUNAS Migueлина**  
 EL NIDO IDEAL PARA SU GUAGUA

CUNAS completas con colchón y almohada, desde **\$ 1.600.**  
 SABANAS hilo, \$ 300.—  
 SOBRECAMAS raso, \$ 580.—  
 CAMITAS portátiles para viajes, en seda floreada, \$ 600.—  
 COCHES-CUNAS para muñecas.  
**SE RECIBEN HECHURAS**  
**FONO: 34852**  
**HUERFANOS 615**

**La solución**  
 ¡A TODO PROBLEMA DE ECONOMIA DOMESTICA DENTRO DEL HOGAR!

Hoy más que nunca, es necesaria esta magnífica cocina a parafina. La hemos recomendado siempre, como un auxiliar indispensable, aún para aquellas casas que tengan cocinas a gas o eléctricas. Son ideales para el campo y barrios hasta donde no haya bastante fuerza de los combustibles en uso.

**DE 1-2 Y 3 PLATOS**

También tenemos modelo de gabinete con horno  
**VEALAS Y CONSULTE FACILIDADES DE PAGO, EN**

**MADEMSA**  
**STO. DOMINGO 1061-LOCAL CIA. DE GAS**

Muchas Gracias, Amigos!  
 por escuchar a  
 La Familia Thompson...  
 y hacer posible que en el futuro esté con ustedes todos los días...  
 Lunes a Viernes 18:30-18:45  
 CB 106 Radio Minería

**LA NIEVE EN PORTILLO**  
 ESTA COMO NUNCA...

**GRAN SEMANA DEL SKI DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE,**  
 en celebración del DIA DE LA MONTANA (8 y 9 de septiembre). El campeón mundial y Director de la Escuela de Ski de Portillo, Emile Allais, le enseñará los secretos de este hermoso deporte.

No lo piense más aproveche las nieves "primaverales" y... especialmente los precios rebajados en el GRAN HOTEL PORTILLO, del 5 al 12 de septiembre únicamente.

En literas (piezas de 4 camas) ..... \$ 300.—  
 En piezas dobles, vista JUNCAL, con baño privado ..... \$ 400.—  
 En piezas dobles, vista LAGUNA DEL INCA, con baño privado. \$ 500.—  
 En piezas singles (una cama) baño privado ..... \$ 550.—

Estos precios se entienden diario por persona, comprendiendo alojamiento y las cuatro comidas.

HOCORSA también tiene abierto su HOTEL REFUGIO, ubicado a escasos metros del Gran Hotel Portillo.

**PRECIOS EN EL "REFUGIO"**  
 En literas ..... \$ 200.— diarios  
 En piezas dobles y singles ..... \$ 250.— diarios  
 Únicamente para grupos mínimos de cinco personas

INFORMACIONES Y RESERVAS:  
**S. A. HOTELES DE CORDILLERA (HOCORSA)**  
 AGUSTINAS 972 — OFICINA 504 — FONO 60268 — SANTIAGO

### VORONOFF, CREADOR DE LA FORMULA PARA REJUVENECER, MURIO EN SUIZA

LAUSANA (Suiza), 3 (UP).— El sábado pasado murió en esta ciudad, a los 85 años de edad, el doctor Serge Voronoff, famoso mundialmente por sus experimentos sobre el rejuvenecimiento.

Voronoff había nacido en Rusia, y falleció aquí mientras pasaba un período de vacaciones.

La oficina de incineración local informó que Voronoff murió a las 11 P. M. del sábado.

El doctor Voronoff, conocido como el "padre de la cirugía de rejuvenecimiento", fue el primero en utilizar la técnica de la "transfusión de glándulas".

### DESMIENTEN QUE EL REY JORGE VI ESTE ENFERMO EN ESCOCIA

LONDRES, 3.— (UP).— Los rumores de que el Rey Jorge VI ha estado enfermo fueron desmentidos hoy por el Palacio de Buckingham.

El Palacio hizo saber que la visita fue para un control de rutina por el doctor Geoffrey Marshall.

El Rey se encuentra de vacaciones en Balmoral, con la Reina y la Princesa Margaret.

### HURACANES SE DESARROLLAN EN ANTILLAS

MIAMI (Florida), 3.— (UP).— El observatorio meteorológico de Miami informó que hoy dos huracanes en la zona de las Antillas.

El segundo—el quinto huracán de la temporada ciclónica— fue descubierto esta mañana por un buque que fue sorprendido por sus fuertes vientos.

El huracán del Caribe, que pasó ayer cerca de la isla Martinica, estaba moviéndose alrededor de 10 kilómetros por hora.

Las autoridades informaron que los vientos de este huracán se acercaron a las costas de la República Dominicana.

El mercante "Barra" envió tres informes al Observatorio de Miami, con suficientes detalles para poder determinar que se había formado un quinto huracán.

No obstante, el meteorólogo Allen Marshall declaró: "No hay dudas de que se trata de un huracán. La dirección de los vientos, su velocidad y la baja barométrica indican que es un huracán."

El primer huracán azotó ayer a Martinica y causó daños a las instalaciones eléctricas y algunas viviendas.

Los peritos del observatorio local indicaron que si se huracán gira hacia el norte, podría azotar nuevamente la isla de Jamaica.

El general James Van Fleet, jefe del Octavo Ejército, declaró al "corresponsal de la United Press, Peter Kallscher, que los norteamericanos forman una cuarta división de la fuerza comunista.

Los pilotos aliados aseguraron haber visto más de 9,000 vehículos de la fuerza comunista.

Mientras tanto, el corresponsal de la United Press, Richard Apple, informó que el sector central que por cuatro noches consecutivas se habían visto misteriosos luces rojas.

El órgano del Partido Popular (católico), "Nuestro Wiener Tagesblatt", informó que el Cardenal Mindszenty, Prímado de Hungría, se encuentra gravemente enfermo.

El diario dijo que dos especialistas soviéticos están tratando al Cardenal, que parece de trastornos en las glándulas tiroideas y una inflamación pulmonar.

Afirmó que esta es la segunda vez que el prelado es trasladado a una clínica, donde fue condenado a cadena perpetua por un tribunal húngaro.

El informe del diario sólo citaba a "esferas autorizadas" como la fuente de su información.

## Medidas aliadas contra bloqueo ruso en Berlín

### PACTO MILITAR SUSCRIBIERON SIETE PAISES COMUNISTAS DE ORIENTE

HONG KONG, 3 (U. P.).— Una revista de tendencia nacionalista informó que siete naciones comunistas del Lejano Oriente firmaron un Pacto Militar el mes pasado.

La revista "Newsworld" no cita las fuentes informativas de tal despacho.

Los representantes de estos países se reunieron en Beijing durante una conferencia que duró cuatro días.

### Norcoreanos inician violento contraataque

TOKIO, martes 4.— (UP).— (Por Robert Verzelloni).— Las fuerzas comunistas norcoreanas realizaron el contraataque más intenso desde que las tropas aliadas iniciaron su "ofensiva asimétrica" en el sector oriental del frente coreano.

Los comunistas concentraron el fuego de artillería y morteros sobre las posiciones y líneas aéreas de las fuerzas norteamericanas.

Los comunistas todavía están esperando la respuesta del Comando de las Naciones Unidas a su mensaje del primero de septiembre.

En estas alidades de Tokio se cree que es posible que Ridgway haga nuevas propuestas a los comunistas para tratar de salir del actual "impasse".

Asamblea de Jordania estudia la sucesión en Trono de Abdullah

AMMAN (Jordania), 3 (U. P.).— Se inició un período extraordinario de sesiones de la nueva Asamblea Nacional Jordania, para hacer frente al problema de quién será el nuevo Rey de Jordania.

Los médicos que atendieron a Talal dijeron que el príncipe ya completó su tratamiento por un resaca nerviosa y está "definitivamente curado".

El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

El Cairo, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

**E. HINZE**  
BARRACA DE FIERRO  
CHACABUQUE 61.  
FONOS: 90369 92019

**HIJO DE LADRON**  
El público debe tener un sexto sentido para adivinar cuáles son los buenos libros; porque, antes de aparecer un crítica alguna esta magnífica novela de Manuel Rojas, se está vendiendo en forma extraordinaria.

**EL PURGATORIO**  
El Jurado que le dió el premio de \$ 50,000 afirma de esta novela de Gonzalez Drago:

**IMPUESTO A LA RENTA**  
Ley N.º 8419. Por Roberto Poblete M. Contador de la Renta de la Dirección General de Impuestos Internos.

**ALSINO**  
Quinta edición!! de la mejor obra de Pedro Prado. Con ilustraciones del autor.

**FRONTERA**  
Por Luis Durand. La epopeya del sur de Chile

**ASCIMENTO**  
San Antonio 240. Casilla 2298. Fono 32062

**RADIOS CHEVROLET**  
1949 - 50 - 51  
VENDO \$ 10.000.—  
ALAMEDA 230

**PANMAVIDA**  
Precios del Agua Mineral PANMAVIDA, en Santiago y alrededores:

- CAJON de 48/2 botellas, \$ 160.—
- CAJON de 30 botellas 3/4, \$ 155.—
- AGUA JAHUEL
- Cajón de 48/2 botellas, \$ 148.—
- Cajón de 30 botellas 3/4, \$ 140.—
- VALOR DE LOS ENVASES
- Cajón con 48/2 botellas, \$ 232
- Cajón con 30 3/4 botellas, \$ 160

El distribuidor está autorizado a cobrar \$ 10.— por cajón, solamente a particulares, por la conducción y gastos puestas a domicilio

TODA CONSULTA O RECLAMO, SIRVASE HACERLO AL DEPOSITO GENERAL, FONOS 90630 — EXPOSICION 1207

**Prohibirán embarques a la zona roja**  
"hasta que los soviéticos levanten el bloqueo del hambre", dijo Jones

BERLIN, 3 (UP).— (Por Joseph Fleming).— El comandante interino norteamericano, declaró que los Estados Unidos occidentales prohibirán los embarques desde Alemania oriental a la zona soviética, hasta que los soviéticos levanten el "bloqueo del hambre".

Dijo Jones, en una entrevista de prensa, que el bloqueo establecido por los comunistas sobre el tránsito comercial entre Berlín y el Occidente, constituye una violación del acuerdo firmado el cual se puso fin al bloqueo en 1948.

Hizo la declaración después de una reunión en la comandancia de los aliados occidentales que duró tres horas, en la cual se trató acerca de las medidas que se tomarán para suspender la obstrucción de la vital línea de abastecimiento entre Berlín y el Occidente.

**Tropas aliadas resisten intensa ofensiva roja**

Se espera que haya nuevas gestiones de paz en Corea

Se espera que haya nuevas gestiones de paz en Corea

**38.000 personas son condenadas a muerte en China Comunista**

HONG KONG, 3 (U. P.).— Los diarios comunistas informan que 38.000 personas han sido condenadas a la pena de muerte en Shanghai, para ser "ejecutadas" como "contrarrevolucionarios".

La prensa comunista dice que "grandes números" de personas han sido arrestadas mientras la lista como "promedios en actividades" contra el Gobierno, y sujetas a "medidas" "en grande escala" en el futuro.

Las informaciones de prensa señalan que la confesión de un gran éxito del movimiento para la supresión de los "contrarrevolucionarios".

**250.000 soldados más ofrece Corea del Sur a las Naciones Unidas**

PUSAN (Corea), 3. (U. P.).— El Presidente Syngman Rhee dijo que la República de Corea del Sur puede obtener 250.000 nuevos soldados para los Naciones Unidas, si se proporcionan armas y medios de entrenamiento.

Rhee, en una entrevista, dijo: "Los comunistas pueden atacar con plena fuerza en cualquier momento, en un esfuerzo para ganar, por lo menos, un objetivo limitado, como cosa de prestigio en relación con la conferencia del tratado de paz con el Japon".

El Presidente indicó que esta acción podría ser una tentativa para recapturar la ciudad capital de Seúl, más con fines de propaganda que por su valor militar.

Añadió que Corea meridional desearía tener "una parte más importante en la defensa militar de las democracias", como aliados en la lucha mundial.

**FIRMA DE PACTO "DEL PACIFICO" APOYA FILIPINAS**

BALTIMORE, 3. (U. P.).— El Presidente de Filipinas, Elpidio Quirino, es partidario del Pacto del Pacífico, modelado de conformidad al Pacto del Atlántico Norte, y estaría dispuesto a ser el participante del Japon.

Quirino dijo que ese tratado sería "equivalente a un pacto de no agresión con Japon, país que siempre hemos mirado como una amenaza para nosotros".

El Presidente filipino expuso sus puntos de vista en una entrevista en el Hospital Johns Hopkins, donde está siendo sometido a un control médico.

Quirino llegó a Estados Unidos la semana pasada, para la firma del tratado de defensa mutua con Estados Unidos.

**Proponen que Egipto compre armas a Rusia**

EL CAIRO, 3.— (UP).— El presidente de la Cámara de Diputados de Egipto propuso que el Gobierno compre armas a Rusia.

Abdel Salam Fahmy Gomsa Baja, dijo en una entrevista concedida al periódico "Al Mirsi", que la principal preocupación de la nación no debe ser la adquisición del tratado anglo-egipcio, sino el ser fuerte.

Su proposición se produjo después que Rusia sorprendió a todo Egipto así como a los aliados occidentales, al no vetar la resolución de las tres potencias de la Naciones Unidas, ordenando a Egipto levantar el bloqueo del Canal de Suez.

Rusia había dado a entender antes de la votación, que vetaría esa resolución.

Egipto lo había dado por un hecho que Rusia vetaría la resolución.

**Accidente ferroviario causó 10 muertos, India**

NUEVA DELHI (India), 3 (U. P.).— Diez personas resultaron muertas y otras 22 heridas cerca de la localidad de Heese, a unos 19 kilómetros de esta capital, a raíz de un deslizamiento ferroviario.

El hecho ocurrió, según los informes obtenidos, al estrellarse entre sí los vagones de un tren de carga y pasajeros que saltó de la vía en una curva pronunciada.

**BREVES DEL CABLE**

NUEVA YORK, 3 (U. P.).— La nación celebró hoy el Día del Trabajo; pero la muerte no estuvo de vacaciones. El total de las muertes por accidente, o en forma violenta durante el largo fin de semana, llegó a 453 hasta las 0.45 A. M. de hoy. Las muertes en accidente del tránsito fueron de 303.

WASHINGTON, 3 (U. P.).— El Departamento de Agricultura informó que se calcula que la cosecha de algodón de Estados Unidos de este año, será la tercera mayor de la historia, y la 17.266.000 fanegas de cosecha sin precedentes de los Estados Unidos, que le permitirá aumentar las exportaciones de dicho artículo.

MIAMI (Florida), 3 (U. P.).— El cuarto temporal tropical después de azotar suavemente la isla colonial francesa de la Martinica, falleció ayer aquí, el Obispo Católico de Hong Kong, rio de Millán, Italia.

WASHINGTON, 3 (U. P.).— El senador republicano Kenneth S. Wherry, dijo que el Senado no debe confirmar el tratado de paz con Japon, hecia que el Gobierno de Tokio se comprometa a no reconocer el régimen comunista de China.

En una entrevista por radio, señaló que la firma del Tratado de Paz en San Francisco, permitirá al Japon una completa libertad en sus relaciones internacionales.

TAIPE (Formosa), 3 (U. P.).— Se ha informado que el Gobierno nacionalista chino está estudiando la posibilidad de abrir Legaciones en varios países de América Central y América del Sur.

NIEPPE (Francia), 3 (U. P.).— El General Charles de Gaulle invitó al pueblo francés a poner fin a las "divisiones internas" y a unirse en apoyo de su movimiento. "Rebeldía en la inauguración en un monumento en honor de los caídos en la última guerra, dijo que la división interna es "repugnante e inmoral".

**Por su composición especial el Champú**

limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin descolorarlo o ponerlo grisiento Facilita la ondulación y la permanente.

Establecimientos Chilenos Collière Ltda

**Torliver**  
SERIEDAD EFICIENCIA MENENDEZ

# Rusia no podrá obstaculizar la firma del Tratado

## AMENAZA A CUBA EL CICLON DEL CARIBE

LA HABANA, 3 (UP).—El Observatorio Meteorológico dijo que el ciclón del Caribe se había formado a las 10 A. M., a 265 millas al sur de Cabo Engaño, frente al extremo oriental de la República Dominicana. La perturbación se considera una amenaza potencial a Cuba, consecuencia de la época del año en que se produce. El Observatorio considera que el ciclón es de intensidad moderada, aunque ha aumentado algo su velocidad y desplazamiento, que ahora es de unas 200 millas diarias hacia el oeste, con una leve inclinación hacia el norte.

## PLAN DE REFORMA AGRARIA PROPUSO EE. UU. A LA NU

### Entregó su propuesta al Consejo Económico

GINEBRA, 3 (UP).—Estados Unidos pidió a los países miembros de las Naciones Unidas que realicen un programa de reforma agraria como un paso de importancia hacia el fomento económico y la paz internacional. El delegado norteamericano, Isador Lubin, presentó ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas un proyecto de resolución, destinado a incluir, con carácter permanente, en el temario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cuestión de la reforma agraria. El proyecto de resolución pide a los gobiernos miembros que brinden garantías en cuanto a la posesión de tierras, ayuden a los agricultores a adquirir, establezcan o amplíen las facilidades crediticias, tomen medidas contra el cobro de precios de arrendamientos exorbitantes, etc. Lubin, en una entrevista colectiva de prensa, declaró: "El Gobierno de Estados Unidos cree que uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico de muchos países es el sistema de arrendamiento de tierras, los impuestos y el crédito agrícola". Señaló el delegado norteamericano que en muchas partes del mundo los agricultores no pueden mejorar su situación económica, aunque trabajen sin descanso. Los observadores esperan que la propuesta norteamericana sea aprobada por el Consejo y estudiada por la Asamblea General cuando ésta se reúna en París. Lubin manifestó que el bienestar de los agricultores es indispensable para establecer un

### Entregó su propuesta al Consejo Económico

ma agraria. El proyecto de resolución pide a los gobiernos miembros que brinden garantías en cuanto a la posesión de tierras, ayuden a los agricultores a adquirir, establezcan o amplíen las facilidades crediticias, tomen medidas contra el cobro de precios de arrendamientos exorbitantes, etc. Lubin, en una entrevista colectiva de prensa, declaró: "El Gobierno de Estados Unidos cree que uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico de muchos países es el sistema de arrendamiento de tierras, los impuestos y el crédito agrícola". Señaló el delegado norteamericano que en muchas partes del mundo los agricultores no pueden mejorar su situación económica, aunque trabajen sin descanso. Los observadores esperan que la propuesta norteamericana sea aprobada por el Consejo y estudiada por la Asamblea General cuando ésta se reúna en París. Lubin manifestó que el bienestar de los agricultores es indispensable para establecer un

### Entregó su propuesta al Consejo Económico

ma agraria. El proyecto de resolución pide a los gobiernos miembros que brinden garantías en cuanto a la posesión de tierras, ayuden a los agricultores a adquirir, establezcan o amplíen las facilidades crediticias, tomen medidas contra el cobro de precios de arrendamientos exorbitantes, etc. Lubin, en una entrevista colectiva de prensa, declaró: "El Gobierno de Estados Unidos cree que uno de los mayores obstáculos al desarrollo económico de muchos países es el sistema de arrendamiento de tierras, los impuestos y el crédito agrícola". Señaló el delegado norteamericano que en muchas partes del mundo los agricultores no pueden mejorar su situación económica, aunque trabajen sin descanso. Los observadores esperan que la propuesta norteamericana sea aprobada por el Consejo y estudiada por la Asamblea General cuando ésta se reúna en París. Lubin manifestó que el bienestar de los agricultores es indispensable para establecer un

## REGLAMENTO DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO HARA FRACASAR LAS MANIOBRAS DEL DELEGADO GROMYKO

### LLEGARON YA LAS 52 DELEGACIONES

SAN FRANCISCO, 3 (U. P.).—(Por Frank Tremaine).—El Ministro de Estado británico, Kenneth Younger, predijo que el tratado de paz con Japón se firmará el sábado, como se ha proyectado, pese a la campaña que se espera realicen los soviéticos para "sabotear" la conferencia. Younger hizo la predicción en vísperas del comienzo de la conferencia, que será inaugurada mañana martes por el Presidente Truman. "Mientras se hacían los preparativos finales, Estados Unidos y Gran Bretaña distribuyeron entre las delegaciones asistentes, inclusive la soviética, el proyecto de reglamento, cuyas disposiciones son muy rigurosas. De acuerdo con ese reglamento, cada delegación sólo dispondrá de una hora para pronunciar un discurso, y de cinco minutos para responder a las preguntas o cuestiones que se le planteen. Younger, después de conferenciar con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, declaró: "Creo que lograremos la mayoría suficiente para aprobar el proyecto de reglamento, lo que nos permitirá realizar nuestra labor". Además de limitar los discursos de cada una de las delegaciones a una hora, el reglamento estipula que los cinco minutos asignados a las respuestas tendrán que ser utilizados inmediatamente después que se hagan las preguntas. Esto impedirá que el jefe de la delegación soviética, Andrei Gromyko, pudiera contestar a las preguntas de Moscú antes de responder. Todo parece indicar que los soviéticos se proponen desatar un intenso ataque contra el reglamento, que no sólo es del Estado Unidos y el Reino Unido, en consulta con otros once miembros de la comisión para el Extremo Oriente y otros países interesados. Para el periódico "Pravda" dijo en Moscú: "La Unión Soviética decidió asistir a la Conferencia de San Francisco, donde luchará por la paz y desmantelará los planes de los imperialistas angloamericanos, y presentará sus propuestas y resoluciones, en nombre de centenares de millones de personas amantes de la paz". No obstante, todo parece indicar que la única oportunidad que tendrá Gromyko de hablar extensamente, será el miércoles en que se discute el proyecto de reglamento. No se cree que las delegaciones de la Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia puedan impedir la aprobación del mismo; pero puede producirse un prolongado y acre debate si Gromyko trata de aprovechar la ocasión para exponer los puntos de vista soviéticos sobre el tratado y la situación de Asia en general. Acheson, como jefe de la delegación del país donde se celebra la conferencia, presidirá probablemente las primeras sesiones, y algunas esteras parlamentarias creen que podría "contener" a los comunistas y declararlos fuera de orden si éstos se dedican a tratar cuestiones ajenas a las sometidas a debate. Mientras tanto, Truman, quien partió de Washington por vía aérea rumbo a esta ciudad, había terminado de preparar el discurso que pronunciará mañana. Se cree que el Presidente tratará sobre la situación internacional actual y sus relaciones con el tratado de paz con el Japón. Estera informada dijeron que "dudaban" que Truman vaya a mencionar directamente a la Unión Soviética. Poco antes de que Truman llegara, varios centenares de empujones, que se hicieron realidad, una "manifestación acústica" en la bahía de San Francisco, pidiendo que se tomen medidas contra el atún congelado que se importa de Japón. Antes de dirigirse al aeródromo para recibir a Truman, Acheson confirió con los Ministros de Relaciones Exteriores indonesios, Asubard Almet Subejro y Dirk Strikker. Los periodistas preguntaron a los ministros del Departamento de Estado si Acheson se entrevistaría con Gromyko antes del comienzo de la conferencia. El portavoz dijo que va a establecer la norma al respecto, señalando que todos los otros delegados con quienes Acheson se ha entrevistado, habían visitado al Secretario de Estado norteamericano por iniciativa propia. Agregó que Acheson se sentía satisfecho de recibir a Gromyko, si éste solicita una entrevista. Ya se encuentran en esta ciudad las delegaciones de 52 países, que aceptaron la invitación hecha por Estados Unidos y Gran Bretaña. La India, Birmania y Yugoslavia rechazaron las invitaciones. La China comunista, la China nacionalista, Corea del Norte y Corea del Sur no fueron invitadas; pero esta última República envió tres observadores.

### 18 PAISES AMERICANOS IRAN A REUNIONES DEL BANCO INTERNACIONAL

WASHINGTON, 3 (U. P.).—Alta autoridades financieras de 18 países americanos asistirán a las reuniones del Banco y Fondo Internacionales, que se iniciarán aquí el 10 de septiembre próximo. Todas las repúblicas del Hemisferio Occidental, con la excepción de Argentina y Haití, pertenecen a ambas organizaciones. Las reuniones simultáneas de esas dos juntas, darán a los representantes latinoamericanos la oportunidad de cambiar opiniones entre ellos sobre la situación financiera internacional así como de conferenciar con sus colegas norteamericanos sobre otros asuntos. Un tema de probable interés para los asistentes a la reunión, será el uso de los recursos del Fondo—aproximadamente 8.000 millones de dólares—para obtener divisas extranjeras con destino a los países que puedan necesitarlas debido a los déficits temporales de sus reservas de cambios. También es posible que se origine un importante debate sobre la cuestión de si pueden ser moderadas ahora las restricciones impuestas a los cambios. Los observadores piensan que la reunión del Fondo dará a los delegados latinoamericanos una tribuna para volver a hacer hincapié en su preocupación por la inflación. PARLAMENTARIO PIDE RENUNCIA DEL JEZ W. DOUGLAS EN E. U. WASHINGTON, 3 (U. P.).—Un Parlamentario republicano solicitó hoy la renuncia del juez de la Corte Suprema de Justicia William O. Douglas, por el hecho que Douglas ha prestado ayuda y servicios a enemigos del país. El representante Roy O. Woodruff, por Michigan, expresó que el juez Douglas, debería renunciar a su cargo debido a que evidentemente se halla inhabilitado para desempeñar, y en el caso que no lo haga, el Presidente Truman, debería exigirle su renuncia.

## Elogia prensa panameña labor del Embajador de Chile, R. González A.

PANAMA, 3 (Especial).—El diario "La Estrella de Panamá" en su edición del sábado elogia la labor del jefe de la delegación de Chile a la Conferencia Económica, en los siguientes términos: "El jefe de la delegación chilena a la Conferencia Económica que se celebró en nuestro país, Embajador Rodrigo González Allende, tuvo una brillante y oportuna intervención al producirse en el seno de la primera comisión de votación conversaciones sobre las ponencias de precios y reservas acumuladas, señalando el alcance y significación precisa de la actual situación de emergencia que padece el mundo libre como consecuencia de la actitud agresiva del imperialismo soviético y a la amenaza de las actividades comunales. A continuación las palabras del delegado chileno: "Señor Presidente: Hemos deseado esperar que se produjera la votación sobre las dos ponencias—precios y reservas acumuladas— a fin de hacer algunas consideraciones generales sobre el fondo de la materia que ellas abordan. Cuando hablamos de emergencia, nos estamos refiriendo a la existencia de una doble amenaza, dirigida en contra de la convulsión pacífica de los pueblos, en un aspecto; y en contra de nuestro modo peculiar de vida que se manifiesta al través de las formas democráticas de Gobierno, en el otro. La coexistencia de la acción actual del imperialismo soviético agresor y de la acción constante del comunismo, que se nutre de la desesperanza e hinc sus dientes en las clases más desfavorecidas de la sociedad, eso es la emergencia. Toda acción, coordinada de cooperación para los fines de la defensa y todo plan de provisión para evitar el agravamiento de los males que son propios de nuestras economías capitalistas de países poco desarrollados, deben emprenderse y sostenerse con un criterio central de unidad y en la convicción de que nada de provecho puede hacerse en un sentido si se abandona o posterga el otro. Haber pudiese que adoptar todas las medidas del caso para que las reservas y disponibilidades inmediatas de bienes y productos se avalesen y ordenen de manera tal que se haga posible el mejor y más oportuna utilización para los fines de la defensa en común; así como habrán de tomarse toda clase de providencias tendientes a obtener que los fines de la defensa afecten sólo en forma mínima planes de desenvolvimiento, y no quebranten la vida normal económica de los países y regiones que, por la debilidad de su desarrollo, no soportarían un desquiciamiento de ese tipo. Frequentemente podemos olvidar el concepto de que, en el caso actual como en el de la lucha en contra

Relojes  
**ACRON**

LA GRAN MARCA SUIZA

IMPORTADORES: LA VOGUE LTDA. MONJITAS 715-SANTIAGO

### Johnston renunciaría a cargo de estabilizador económico de los EE. UU.

WASHINGTON, 3 (U. P.).—El estabilizador económico Eric Johnston se propone renunciar a su cargo el 24 de octubre y volver a sus actividades como presidente de la Asociación de productores de películas americanas, a fines de octubre, según lo informado por un ayudante de Johnston. Dicho ayudante expuso que Johnston pasó a ocupar el cargo de estabilizador económico el 24 de enero pasado, en el bien entendido que desempeñaría sus tareas por el término de nueve meses. Descartó las versiones de que sería ayudado de su empleo por divergencias de opiniones con el jefe de Movilización para la Defensa, Charles E. Wilson. Johnston había manifestado antes su desagrado por el hecho que no se le hubiera investido de una plena autoridad para el desempeño de sus funciones. Ese ayudante explicó que en manera alguna el rozamiento con Wilson podría ser la causa determinante de su alejamiento.

### Sucesos en Chile comenta "La Nación" de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (U. P.).—El diario "La Nación" en su editorial principal, y bajo el título de "Sentido de las huelgas chilenas", hace una recapitulación y análisis de los recientes hechos ocurridos en Chile en relación con el secuestro de los dirigentes señores Maas y Soto, y termina expresando: "La denunciada cooperación política de elementos aparentemente antagónicos, tiene una ve, rosimilitud abonada por frecuentes ejemplos de otros países americanos, y obedece a una lógica más fuerte que esta apariencia de antagonismo inventible. "Mientras los peligros de guerra se mantengan, habremos de asistir a muchas aproximaciones semejantes, cuya finalidad sería desorientar a la opinión pública continental, crear dificultades a la salvadora solidaridad de sus pueblos, y oponer todos los obstáculos imaginables al concurso que ellos deben prestar para la defensa del Occidente, y para la defensa de la libertad humana en contra de la avasalladora tentativa imperialista de la Rusia Soviética".

## AYER SE INAUGURO OFICIALMENTE LA GRAN

# EXPOSICION Y VENTA DE LA INDUSTRIA CHILENA



EL ESFUERZO INDUSTRIAL DE SUS HIJOS ES LA BASE DE LA GRANDEZA DE LA PATRIA

Ayer se verificó la solemne inauguración de la V Exposición de Industrias Chilenas, con la asistencia de Su Eminencia el Cardenal José María Caro, el Ministro de Economía y Comercio, el Alcalde de Santiago, gerentes de firmas comerciales, miembros de nuestra diplomacia, de la alta banca, sociedad y periodistas.

Un público siempre renovado y constituido por la numerosísima clientela que llenó por completo todos los Departamentos de nuestra firma comercial, pudo admirar el grado de adelanto a que ha llegado nuestra Industria Nacional.

LA GRANDEZA DE LA PATRIA

**CASA GARCIA**

LA GRANDEZA DE LA PATRIA

## AUDICION RADIAL DE HOMENAJE A CHILE SE HARA EN CANADA

MONTRÉAL, Canadá, 3.—(U. P.).—El Departamento Latinoamericano de Radio Canadá anunció que el martes 18 del presente, transmitirá un programa especial de homenaje con motivo de celebrarse en ese día el aniversario patrio de Chile. El programa girará en torno a la figura y la obra de la gran poeta chilena Gabriela Mistral, incluyéndola también un mensaje suyo al Embajador chileno en este país. La transmisión se efectuará a las 9.05 P. M., hora chilena, del 18 del actual, por las emisoras de onda corta de Radio Canadá, en las bandas de 19.78 y 25.50 metros.

**LIQUIDACION**  
*Total*  
**DE CARTERAS MODERNAS.**

ART. 22 \$325.-  
ART. 12 \$355.-  
ART. 19A \$180.-  
ART. 30 NYLON \$325.-  
ART. 30 CUERO \$425.-  
ART. 21 \$455.-  
ART. 31 \$355.-  
ART. 53 \$180.-  
ART. 56 \$325.-  
ART. 3 \$225.-  
ART. 9 \$325.-  
ART. J-1 \$135.-  
ART. 25 \$225.-  
ART. 49 \$255.-

**Miguelina**

HUERFANOS 615  
FONO 34852

### CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES facilidades de pago, para caballeros.

Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. — Camisas pilotos.

PARA DAMAS: Abrigos, trajes, trajes sastré, vestidos, pilotos.

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

**MONJITAS 737-3<sup>ER</sup> PISO**

### SEÑORA:

Ahora usted puede seguir la prescripción de su médico, muy cerca de su oficina, sin pérdida de tiempo.

**ELBA P. DE BALLS**  
Practicante autorizada por Sanidad

Inyecciones, curaciones, tratamientos en general.

Atención diaria: 15 a 20 horas.

**Moneda 875, 2.º piso**  
TELEFONO 64650

### SILLITAS DE PASEO

Marquesitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclo, relojes pulsera, piletas, camisas, caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, almohín, lámparas de cristal, Juegos de loza, cristalería, artículos para regalo, etc.

VENDO POR CUCOTAS MENSUALES

HUERFANOS N.º 820  
CUARTO PISO - OFICINA 409

### RELOJES SUIZOS

CON SOLO \$ 300

Saldo facilidades

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

**ESTADO 91-5 PISO OF. 501**

ALADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 69497

## Cementerio General

Se advierte al público, que los nichos situados en pabellónes, galerías y urnas de circunvalación que a la fecha están vendidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

**MURO PONIENTE.** — 1948, Alfredo Barberá Cáceres; 1958, Leonor Valderrama M.; 2000, Luis A. García O.; 2048, Sara Muñoz A.; 2632, Agnes Zenteno O.

**MURO NORTE LADRILLO.** — 287, Narcisca Sepúlveda; 631, Adela Castro Díaz; 749, Manuel Gutiérrez F.; 878, Sara Obregon M.; 970, Elba Sánchez v. de R.; 1002, Lucía Alcalá Navarro; 1070, Oscar Rodríguez S.; 1085, Ricardo Ibarra May; 1154, Rufina Mondaca Lima; 1208, Blanca Palacios V.

**MURO NORTE PIEDRA.** — 198, Pedro Vera Carrasco; 292, Sofía Iturría Sáez; 296, Elicia Jara Pinto; 469, Domingo Palma T.; 494, María Echeverría G.; 662, Ernesto Roco Quisada; 2255, María Leiva Pérez; 2311, Lorenzo Apablana Díaz; 2427, Julio Araya Vera; 2561, Julio Parada Concha; 2564, Alberto Retamales M.; 2589, Celia Silva Serrano; 2691, Juana Inguero M.; 2720, Rodolfo Lumberra L.; 2722, José S. Vázquez Román; 2771, Hugo Cisternas López; 2789, Jorge Pereira Lorenzo; 2790, Francisco Pina García; 2801, Andrés Valverde Lara; 2824, Luis A. García Vera; 2857, Carolina Mora C.; 2879, Ramón Harries Palma; 2882, Fabia B. Araya G.; 2903, Gerónimo Figueroa Guerrero; 2913, Oscar Mora Maldonado; 2983, María Aldana V.; 2990, Amalia Cid Acuña.

**MURO ORIENTE LADRILLO.** — 687, María López Galaz; 1124, Micaela Navarro R.; 1194, Inés Vidal Díaz; 1394, Eliana de la Barra Soto.

**MURO ORIENTE PIEDRA.** — 164, Elena Guzmán G.

**MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.** — 658, Sara Trucco Aravena; 2293, Adolfo del Pozo Alonso; 2575, René García Jacques.

**GALERIA N.º 2.** — 1005, Emilio Aybar B.; 1009, Juana Aylar B.

**GALERIA N.º 5.** — 4751, Ida Hidalgo Saldías; 4932, Bertina Baeza Molina; 4972, Guillermo Peña Pinto; 5002, Margarita Urra Sáez; 5016, Filomena Soto Soto; 5020, María Rodríguez V.; 5044, Pedro Rojas González; 5048, Gregorio Fernández O.; 5056, José Olguin Pulgar; 5068, Amalia Allaga C.; 5084, Emilia Parías Molina; 5089, Hortensia Astudillo; 5096, Sara Arroyo Solar; 5097, María Rubio Berríos; 5112, Julio Vargas Gómez; 5124, Carmen Miranda V.; 5137, Uda Melia Guerra; 5131, Santiago Silva Caviedes; 5140, Florina Becerra Duque; 5144, Mercedes Moya Muñoz; 5147, Eduardo Stephens; 5148, Teresa Basacuche; 5150, José T. Muñoz Z.; 5152, Silvia Aizapien Ar.; 5156, Andrés Alarcón Miranda; 5159, Carmen Pizarro Molina; 5163, Arturo Deck S.; 5172, Oscar Guzmán Escobar; 5186, Emilia Herrera Rojas; 5188, Daniel Peral Ravana; 5195, Eusebia Cárdenas Lara; 5196, María Díaz Cárdenas; 5206, Hilda Albornoz Bustos; 5220, Juan Elia Hornosabal; 5239, María Araya Oviedo; 5287, José Reyes Godoy; 5295, Teodoro Separra P.; 5315, Virginia Loyola C.; 5319, Adelaida Maldonado C.; 5411, Ramón Villegas Álvarez.

**GALERIA N.º 7.** — 6177, Domitilia Cuadra Muñoz; 7065, Lautaro Vidal S.

**GALERIA N.º 8.** — 8606, José Meli Ilaguer; 9537, Aurelia Solís V.; 11383, Dominga Olivares G.

**PABELLON N.º 1, ANEXO AD.** — 1095, Angel Pérez A.; 1572, Pedro y Carmen Raggio B.

**PABELLON N.º 2.** — 407, Vicente Andrade A.; 410, Celdina González; 438, Zenobia Garay Prado.

**PABELLON N.º 10.** — 3886, Elena Silva de Ramírez.

**PABELLON N.º 12.** — 5398, Agustín Ponce Gálvez; 5688, Doraless Bassure; 5700, Teresa Castillo Perera; 5747, María G. Torres R.; 5748, Manuel Rodríguez G.

**PABELLON N.º 13.** — 5847, Carlos Pinilla F.; 5905, Carmen González G.; 5909, Lucía de la Torre G.; 5934, Ignacio Sepúlveda M.; 5942, Francisco Carrasco L.; 6028, Myriam Hayes G.; 6058, Manuel Muñoz V.; 6062, José Avila Vidal; 6069, Estelina Ortiz E.; 6077, Manuel Moreno L.; 6081, Sara Pavez Cabrera; 6118, Sergio González M.; 6129, Dámaso Peña Aro; 6137, Juan Stoppel M.; 6134, Leoncilda Guardiola P.; 6149, Rosa Lagos N.; 6153, Raquel Solís Pino; 6205, María Fideley A.; 6231, Agustín Olguin G.; 6391, René Gutiérrez G.; 6392, Julio Ramos Parada; 6396, Corina Muñoz Casas Gordo.

**PABELLON RECOLETA.** — 325, Abdulslem Haleby; 2034, Manuel García Durán.

**PABELLON N.º 6, ANEXO PARY.** — 1665, Hernán Rodríguez R.; 1675, María Milla Aguirre; 1721, Luis Grosseneyer M.; 1731, Ana Gutiérrez Avila; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio González; 1946, Tomás Garrido; 1985, José Alfaro Pino.

**PABELLON N.º 7, ANEXO PARY.** — 2052, Alfredo Vázquez S.; 2092, Elvira Cuadra; 2094, René Castel G.; 2111, Adalina Pizarro M.; 2180, María García López; 2189, Luis Mariño E.; 2196, Mario Abarca Báez; 2266, Pedro Díaz Salinas.

**PABELLON N.º 2, PARY.** — 186, Juan Bari Azocar.

**PABELLON N.º 5, PARY.** — 794, Eduardo Morales I.; 831, Patricia Poblete B.

**PABELLON N.º 6, PARY.** — 940, Norma Jallil Musse; 951, Alejandro Pavez.

**CAPILLA N.º 18.** — 1189, Rebeca Soto Contreras.

**CAPILLA N.º 24.** — 1289, Elena Laura M.

**CAPILLA N.º 25.** — 2714, Eduardo Troncoso L.

**CAPILLA N.º 33.** — 2769, Luis Pacheco S.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

## FABRICA DE CHOCOLATES Y GALLETAS

# Longo

se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 3 hasta el 10 del presente:

	Antes	Ahora
CARAMELOS seda surtida, los 100 gr. ...	\$ 5.20	\$ 3.80
BOMBONES de crema, de plátano y miel, los 100 gr. ...	13.—	10.50
TABLETAS de 240 gr., de leche con almendra, c/u. ...	64.—	50.—
GALLETAS de vainilla, el kilo ...	66.—	49.—

**LOCALES:**

- AHUMADA 99.
- HUERFANOS 1025.
- INDEPENDENCIA 556.
- ARTURO ALESSANDRI 390.
- AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS 328r.
- HUERFANOS 775.
- FRANKLIN 1020.
- SAN PABLO 3245.

### ¡ATENCIÓN!

LE CONVIENE: ANTES DE COMPRAR SU LAPICERA FUENTE, UTILICE DE ESCRITORIO O REGALOS, CONSULTE EN

**LIBRERIA TAMARGO**  
CATEDRAL 1075  
(DONDE HACE RINCON)

### SILVINES

GENERAL ELECTRIC, LIQUIDO

**\$ 180.— c.u.**

ALAMEDA 2827  
FONO 91786 — CASILLA 872

### ARGOLLAS

PARA NOVIOS

**\$ 240.—**

oro legítimo, grabado. Fabricación propia. 18 kilates; \$ 400. Despachamos a provincias contra reembolso.

**CASA IGNACIO**  
1184 — ROSAS — 1184

### PERMANENTES

Señora aproveche, estos regalos: un completo por sólo \$ 220.— de una permanente, con corte y lavado, por igual valor un completo de tinturas, y por \$ 350.— un completo de permanente al frío. Por hacerse cualquiera de estos trabajos tiene derecho a una limpiadora de cuido y masaje facial sin costo alguno.

**SALON de BELLEZA VIRGINIA**  
ESTADO 260 — OF. 401.  
FONO 31697  
— Abierto todo el día. —

### NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

- Oro 9 kilates ... \$ 500.—
- Oro 14 kilates ... 800.—
- Oro 18 Kil. Gtes. ... 1.050.—
- Oro 18 Kil. gruesas ... 1.300.—

El par, grabadas y selladas. Único fabricante en Chile.

**JOYERIA FCO. BLEIHOLDER**  
BANDERA 268 — Santiago  
Reembolsos a provincias

### CALAMINA HIDRAULICA

Invierte y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA" el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.

Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.

CALLE LOS MUERMOS N.º 44  
TELEFONOS 83464 — 93880  
CASILLA 948 — SANTIAGO

### La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de levante para señoras, caballeros y niños.

**HUERFANOS 1165**

## BATERIAS

CON DOBLE SEPARADORES

15 y 25 Placas TIENEN: Doble duración, Doble garantía, Doble economía

Use solamente BATERIAS con SEPARADORES PLASTICOS.

EN VENTA:

**MONEDA 3236 PROVIDENCIA 1421**

### ARMADA DE CHILE

SEGUNDA ZONA NAVAL (TALCAHUANO)

Llámanse la atención del comercio en general, a esta Propuesta Pública que se solicita por la construcción de un ascensor de acceso a la Población Naval de "Las Cañachas" (Talcahuano).

Planos y especificaciones pueden consultarse en la Sección Obras Hidráulicas y Arquitectura, de la Segunda Zona Naval (Talcahuano).

FECHA DE APERTURA. — Viernes 21 de septiembre de 1951, a las 16 horas, simultáneamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada, en Valparaíso, Subsecretaría de Marina en Santiago, y Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, en Talcahuano.

EL JEFE DE LA SEGUNDA ZONA NAVAL (TALCAHUANO).

# HAGA SU AGOSTO

DESDE EL SARTEN HASTA LA OLLA LIQUIDA ESTE MES *Costoya*

**JUEGO cocina de loza, 15 piezas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 570.—**

**JUEGO de lavatorio decorado, 5 piezas colores,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 605.—**

**PLATOS para comida, blancos de loza, hondos y bajos,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 16.80**

**JUEGO para té de loza decorado, 4 piezas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 230.—**

**JUEGO mesa de loza, decorados, 78 piezas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 3.900.—**

**JUEGO copas Yungay, 88 piezas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 3.200.—**

**VIRUTILLA para el piso,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 3.60**

**CUCHARA y tenedor mesa alpaca fina a \$ 37.80; para postre a \$ 31.80; y para té,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 13.—**

**CUCHILLO para mesa mango aluminio,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 18.—**

**MANTEQUILLERA de vidrio a 18; y azucarera,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 15.—**

**SALERO doble, de vidrio,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 5.40**

**CENICEROS decorados, de loza,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 9.20**

**PALA para basura,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 18.—**

**VASO vidrio grueso para vino,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 4.20**

**JARRO vidrio para vino a \$ 15; y botella para mesa a.**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 15.—**

**CACEROLAS, hierro enlozadas, con mango en colores de 18 cms. a \$ 9.80; 16 cms. a \$ 4.9; 14 cms. a \$ 3.8; 12 cms., a \$ 1.20; y de 10 cms.,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 21.80**

**TAZAS loza Penco para café,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 11.20**

**PANERAS decoradas, en hierro enlozadas grandes,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 46.80**

**COPAS vidrio vino talladas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 4.60**

**EXPRIMIDOR para limón,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 10.—**

**ESPONJAS para fregar ollas,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 1.40**

**TOSTADOR para el pan,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 10.80**

**RALLADORES lata para rallar queso,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 8.—**

**JUEGO té 5 personas enlozadas, 1 bandeja y res,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 220.—**

**PLATILLOS para mesa,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 4.20**

**CUCHILLOS inoxidable para menú a \$ 30 y para tres,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 38.—**

**TOALLAS afelpadas, color surtidos,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 33.—**

**PORTARROLLO enlozadas blanco, en madera,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 21.—**

**PAÑERA, madera esmerada blanco,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 47.—**

**SERVILLETAS para mesa da, damasco blanco, tamaño,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 18.—**

**PEINETA importada, muy firme,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 8.—**

**GANCHOS para ropa,**  
HAGA SU AGOSTO, a **\$ 4.—**

**CASA COSTOYA PUENTE 640 648**  
DESPEJAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO  
CASILLA 464: SABADO ABIERTO TODO EL DIA

## CASA COSTOYA PUENTE 640 648

DESPEJAMOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO  
CASILLA 464: SABADO ABIERTO TODO EL DIA

### CASA ALONSO

21 DE MAYO 817 FONO 63049

**MENAJE CREDITOS**

MEJOR Y MAS BARRATO

### JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino plata, joyas de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

**AHUMADA 161**  
**Diamante Club**  
FONO 80981

### MUEBLES

DE GRAN OCASION

- \$ 4.800.— Living Reina Ana, con cojines.
- \$ 4.900.— Living Normando tapizado en brocado, tallado a mano.
- \$ 7.600.— Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
- \$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regala mesa, 6 sillas tapizadas.
- \$ 7.500.— Roper 3 cuerpos, arrodondado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.
- \$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas lingue o plisca.
- \$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue maizco.

**657 - NATANIEL - 657**  
NO TENEMOS SUCURSAL

### CASIMIR INGLES

FOR CORTES

**BANDERA 627**

### JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino plata, joyas de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

**AHUMADA 161**  
**Diamante Club**  
FONO 80981

### ABOGADO

**SANCHEZ DEL POZO**

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

**MONEDA 1137 — OF. 78**  
FONO 80813

### NO - NO - NO

Su terno usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1000 a 1500 pesos por él. También compramos paletos, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Lívele hoy mismo a

**SAN DIEGO N.º 1360**

### LIBROS

de ocasión

**REVISTAS**

vendemos

**LIBRERIAS MILLARAY**  
PROVIDENCIA 1906 - RECOLETA 205

### RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastré. Transformaciones Seriedad. Puntualidad.

**FACILIDADES DE PAGO**

**2610 — CATEDRAL — 2610**  
TELEFONO 95782

### DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

### PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para la construcción de la parte del camino de LAS VEGAS A LOS ANDES, desde Vega a Morandé, Km. 3.262,12 al 5.160, con un presupuesto oficial de \$ 5.261.385, 35.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General de Contratistas de Caminos, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los Nos 4.º y 5.º de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes den consultarse diariamente desde 15 a 17 horas en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación, del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Director del Departamento de Caminos, el día 14 de septiembre de 1951, a las 16.30 horas.

La resolución sobre estas propuestas quedará sujeta a tramitación del decreto que aprueba esta propuesta.

SANTIAGO, 27 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

### HECHURAS DE TERNOS

**\$ 1.200**

CON FORROS DE

**Sastrería "LO"**  
163 — SAN DIEGO

### RELOJES

con una caja...  
una estera W. H. ...  
poco dinero...  
Vea vitrinas, TALLERES  
ESTADO N.º

### Camisas FINAS

TERNOS Y TERNITOS PARA NIÑOS

Modas Abrigos 3/4 Batas Trajes sastré Ropa interior para señoras

**ENTREGA INMEDIATA**

**SANTO DOMINGO 987-OF. 16.**

# CAMARA DE DIPUTADOS

## V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Las Actas de las sesiones 45.a y 46.a, quedan a disposición de los señores Diputados. Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el cual formula diversas indicaciones al proyecto de ley que reestructura la Planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

2.º— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con la Empresa Eléctrica de Tocopilla.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Vives, relativo al comercio del dólar oro y a las diferencias en la venta de dólares oficiales.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Olavarría, sobre la detención ordenada por el señor Juez de Letras de San Antonio, en contra del señor Pablo Chaisa Walis.

4.º— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con el primero, se refiere al acuerdo de esta Honorable Corporación, relacionado con la necesidad de otorgar mayores facilidades a los agricultores para el cumplimiento de sus obligaciones con la Caja de Crédito Agrario.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre de los Honorables señores Acharán y Barrientos, don Enrique, acerca del envío de papas necesarias para el consumo y semillas, a los agricultores de Maullín.

5.º— Un oficio del señor Ministro de Salud, Previsión y Asistencia Social, con el cual formula indicación, para enviar nuevamente a la Comisión de Asistencia Médica Social e Higiene, el proyecto de ley que se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda, que destina fondos y modifica la Planta del personal de la Dirección General de Sanidad, para dar cumplimiento al Convenio Sanitario Tripartito suscrito entre los Gobiernos de Chile, Perú y Bolivia.

6.º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual remite copia del Decreto N.ºs 1.506 y 1.523, del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

7.º— Un oficio del señor Eduardo Varas Videla, Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que instruye la causa seguida en contra del Honorable Diputado, don Baltasar Castro, por infracción a la ley 9.887, sobre defensa permanente del régimen democrático, con el cual comunica que la Excm.a Corte Suprema confirmó el fallo de esa Ilustrísima Corte de Apelaciones, que declara que ha lugar a la formación de causa en contra del referido señor Diputado.

8.º— Treinta y ocho oficios del Honorable Senado: Con los trece primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza la transferencia de un terreno fiscal al Club de Tiro al Blanco "Penquista N.º 7", de Concepción;

El que destina fondos para la pavimentación de caminos en la provincia de Curicó;

El que sustituye en la ley 9.857, sobre Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación, para el presente año, la palabra "Peumo", por "Peulla", que aparece en la glosa del ítem 04/06/11 a-3;

El que condona la suma de \$ 175.280,41 que adeuda al Fisco la sucesión de don Juan Queirolo;

El que autoriza la erección en Santiago, de un monumento a la Reina Isabel la Católica;

El que libera de los derechos de internación una partida de vitreaux, destinada a las Iglesias Catedrales de Concepción y Talca;

El que beneficia a doña Julia Vergara Errázuriz;

El que concede un aumento de pensión a doña Eulalia Alvarado Alvarado;

El que concede pensión a don Francisco Araya Zamora;

El que otorga pensión a doña Morella Corral Salinas;

El que prorroga la pensión de que disfruta doña Ema Correa v. de Vergara;

El que beneficia a don Francisco Ferrada Alexandre, y

El que concede beneficios a don Jorge Souper Maturana.

Con el décimo cuarto, comunica haber aprobado la proposición de esta Honorable Cámara, para enviar al archivo el proyecto de ley que prorroga el plazo a los accionistas del canal Perquillauquén, para el reembolso de sus deudas de riego.

Con el decimoquinto, comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Fernando Calvo Barros.

Con los veintitrés restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que cambia el nombre de la Avenida Peñalolén de la comuna de Ñuñoa, por el de Avenida José Arrieta.

El que concede amnistía a don Humberto del Carmen Muñoz Muñoz.

El que otorga igual beneficio a don Carlos Aníbal Vial Araneda.

El que autoriza el pago de las cantidades adeudadas por concepto de diferencias de sueldos, gratificaciones y otras desde 1948, al personal de empleados de la Planta Permanente del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas.

Los declinuve que siguen, conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Luis A. Sepúlveda Sandoval, reconocimiento de tiempo;

Doña Rosa Elena Ochsenius v. de Tielmann, pensión;

Don Alejandro Riveros Astete, diversos beneficios;

Don Enrique Rodríguez Márquez, derecho a jubilar;

Doña Hortensia Saavedra v. de Castillo, pensión;

Doña María Mercedes Valenzuela Barros, aumento de pensión;

Doña Zulema Vergara v. de Undurraga, aumento de pensión;

Don César Julio Rubio Acha, aumento de pensión;

Don Orlando Peña Carvajal, aumento de pensión;

Don Armando Mujica Riquelme, reconocimiento de tiempo servido;

Don Juan Hidalgo Vásquez, reconocimiento de tiempo;

Don Ricardo Halle Barceló, reconocimiento de tiempo servido;

Don Patricio Barros Lynch, derecho a jubilar;

Doña Petronilla Godoy v. de Carrasco, pensión;

Don Humberto Fuenzalida Navarrete, diversos beneficios;

Doña Blanca Rosa Espinoza v. de Saldaño, aumento de pensión;

Doña Marta Díaz v. de Samith, aumento de pensión;

Doña Gertrudis Anguita Badilla, aumento de pensión;

Don Manuel Baeza Barriga, aumento de pensión.

9.º— Siete Informes de la Comisión de Gobierno Interior, y otros tantos de la Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Pereira, que establece a beneficio de la Municipalidad de Chépica, un impuesto adicional, sobre los bienes raíces de la comuna para la ejecución de obras de adelanto local.

El segundo, en una moción del Honorable señor Yañez, que autoriza a la Municipalidad de Malloa, para contratar empréstitos.

El tercero, en una moción de los Honorables señores Brañes, Braun, Valdés Larrain y Olavarría, que autoriza a las Municipalidades de Melipilla y El Monte, para contratar empréstitos.

El cuarto, en una moción del Honorable señor Gardeweg, que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles, para contratar empréstitos.

El quinto, en una moción del Honorable señor Valdebenito, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de La Cruz, para expropiar diversos lotes de terrenos ubicados en esa comuna.

El sexto, en una moción de los Honorables señores Brañes, Braun, Bravo y Valdés Larrain, que autoriza a la Municipalidad de María Pinto, para contratar empréstitos.

El séptimo, en una moción de los Honorables señores Valdés Larrain y Alcalde, que autoriza a la Municipalidad de Curacavi para contratar un empréstito.

10.º— Un informe de la Comisión de Educación Pública, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, que destina fondos para la construcción de un gimnasio en Curicó.

11.º— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje, que autoriza la inversión de noventa millones de pesos, en la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas.

12.º— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del Honorable Senado, que destina fondos para el Vicariato Apostólico de la Araucanía.

13.º— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional recaído en el proyecto del Honorable Senado, que modifica la planta y los escalafones de los empleados civiles de los Servicios Técnicos de Hospitales Navales de la Armada Nacional.

14.º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el Mensaje que modifica la ley N.º 8.669, que crea la Caja Bancaria de Pensiones, y establece el Fondo de Medicina Curativa.

15.º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que concede beneficios al personal de empleados y obreros en servicio al 30 de junio de 1951, de los Ferrocarriles de la provincia de Tarapacá.

16.º— Una comunicación de la Comisión de Hacienda en que pide a la Cámara que reconsidere la calificación de "suma urgente" para el proyecto sobre jubilación de los empleados municipales.

17.º— Nueve informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recaídos en los siguientes proyectos de ley, por los cuales se conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Doña Hortensia Puelma v. de Novoa, pensión;

Doña María Izquierdo v. de Montes, pensión;

Doña Andrea Bastías v. de Alegria, pensión;

Don Ricardo Dávila Budge, abono de tiempo;

Don Aristides Tolosa Venegas, pensión;

Don Carlos Treswalt Hernández, reconocimiento de tiempo servido;

Don Manuel J. Núñez González, pensión;

Doña Enriqueta González Romero, abono de tiempo;

Doña Tusnelida Albert, pensión.

18.º— Diez mociones con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Magalhaes, que autoriza la expropiación en beneficio Municipal, del Fundo El Manco, ubicado en la comuna de Valledor.

El mismo señor Diputado, que autoriza a la Municipalidad de Valledor, para ceder gratuitamente, el dominio de los terrenos que ocupan los actuales moradores de la población Gómez, ubicada en el altiplano norte de la ciudad.

El mismo señor Diputado, que declara monumento nacional, la tumba que guarda los restos de don Pedro León Gallo, en el Cementerio General de Copiapó, y autoriza una colecta nacional para erigir un monumento a su memoria.

El Honorable señor Del Río, don Humberto, que faculta a los Consejos Directivos de las Instituciones semifiscales para conceder un anticipo de sueldo a sus personales de planta y a contrata.

El Honorable señor Loyola, que libera de los derechos de internación a las maquina-

## SESION 47.a, ORDINARIA, EN LUNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 17.15 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

rias consignada a la Municipalidad de Temuco.

El Honorable señor Acharán, que declara feriado legal, el 12 de febrero de 1952, en la ciudad de Valdivia.

El mismo señor Diputado, y el señor Pizarro, don Abelardo, que concede pensión a doña Orosia López viuda de Acuña.

El Honorable señor Valdebenito, que reconoce tiempo servido en la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, a los señores Moisés Puebla Segovia y Alfredo Núñez Pereira.

El mismo señor Diputado, que concede abono de servicios al señor Marcial Valdivia San Juan.

El Honorable señor Valdés Larrain, que reconoce tiempo servido a don Eduardo Canales Fuentes.

19.º— Una comunicación del Honorable señor Undurraga, en que solicita permiso para ausentarse del país.

20.º— Siete presentaciones:

Con las seis primeras, las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don Santiago Burgos Navarrete, derecho a jubilar;

Don Luis Pinto Espinoza, reconocimiento de tiempo servido;

Doña Ana Luisa Rodena viuda de Valenzuela, pensión;

Doña Berta Guardia viuda de Guardia, pensión;

Doña Marina Rodríguez viuda de Vidal, pensión.

Don Ricardo Guermz, reconocimiento de servicios.

Con la última, el Comando de Unidad Gremial de Los Andes solicita el pronto despacho del proyecto que deroga la Ley sobre Defensa Permanente del Régimen Democrático.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Undurraga ha solicitado el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—JUBILACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.— TABLA DE DESPAGO INMEDIATO.— ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de diversos acuerdos de los Comités.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités parlamentarios, reunidos bajo la presidencia del señor Tapia, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º— Reconsiderar el acuerdo que había adoptado la Honorable Cámara, relativo al proyecto que consulta el beneficio de jubilación para los empleados municipales, a la cual la Corporación le había asignado suma urgente, y darle el tratamiento de simple urgencia;

2.º— Integrar la Tabla de Despacho Inmediato para las sesiones ordinarias de la presente semana y de la siguiente, con los asuntos que se indican y en el orden que se expresa:

1) Autorización a la Municipalidad de La Unión para contratar un empréstito;

2) Autorización a la Municipalidad de Futrono para contratar un empréstito;

3) Autorización a la Municipalidad de Calbuco para contratar un empréstito;

4) Autorización a la Municipalidad de Cabrero para contratar un empréstito;

5) Autorización a la Municipalidad de Puerto Montt para vender unos terrenos al Consorcio Hotelero de Chile S. A., con el objeto de construir en ellos un hotel de turismo;

6) Autorización a la Municipalidad de Chimirongo para contratar un empréstito;

7) Autorización a la Municipalidad de Curicó para transferir a la Parroquia del Rosario, de esa ciudad, un retazo de terreno para construir una escuela;

8) Autorización al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Cooperativa Agrícola de Puerto Montt Limitada, un terreno fiscal ubicado en esa ciudad;

9) Autorización a la Municipalidad de Colipulli para erigir un monumento a la memoria del General don Cornelio Saavedra Rodríguez;

10) Liberación de derechos de internación a diversas maquinarias destinadas a las Escuelas Salesianas de la Gratitud Nacional, a la Municipalidad de Ovalle y a la Escuela Nacional de Artes Gráficas;

11) Proyecto que transfiere el dominio de un terreno fiscal, ubicado en Vicuña, a la Congregación de las Hermanas de la Providencia, de esa ciudad;

12) Proyecto que cambia el nombre de la calle "Comercio", de la comuna de Lota, por el de "Pedro Aguirre Cerda";

13) Proyecto que modifica la ley 9.709, que concedió amnistía a don Luis Armando Vergara Torres;

14) Proyecto que aclara una disposición de la ley 9.850, que liberó de derechos de internación los efectos personales de los miembros de las Misiones Naval y Aérea de los Estados Unidos;

15) Oficio de la Comisión de Educación Pública, en el que propone el archivo de diversos proyectos de ley que han perdido su oportunidad;

16) Oficio de la misma Comisión, en el que pide se tramiten a la de Gobierno Interior los dos proyectos de ley que indica;

17) Oficio de la Comisión de Hacienda, con el que propone el archivo del proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder préstamos a la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, en razón de haberse aprobado uno que venía tramitado desde el Senado;

18) Proyecto que destina fondos para construir un estadio cerrado en Curicó;

19) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Cruz para expropiar diversos lotes de terrenos, con el objeto de habilitar campos de deportes y prolongar diversas calles de la ciudad;

20) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Malloa para contratar un empréstito;

21) Proyecto que concede beneficios al personal de empleados y obreros en servicio al 30 de junio de 1951, de los Ferrocarriles Salitreros de la provincia de Tarapacá;

22) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para contratar empréstitos;

23) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar empréstitos;

24) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de María Pinto para contratar empréstitos, y

25) Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curacavi para contratar empréstitos.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

El señor CONCHA.— ¿En qué forma se van a tratar estos proyectos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Como proyectos de despacho inmediato, Honorable Diputado.

Los artículos 96, 97 y 98 del Reglamento consultan quince minutos en las sesiones ordinarias y cuasi ordinarias, antes de la Tabla de Fácil Despacho, para votar estos proyectos sin debate.

El señor CONCHA.— A mí me parece, señor Presidente, que he oído...

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Concha.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Los acuerdos de los Comités fueron tomados por unanimidad, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— ¿Si me permite, señor Presidente?

He oído que uno de los últimos proyectos mencionados...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Concha.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

Los acuerdos de los Comités a los cuales se ha dado lectura fueron tomados por la unanimidad de ellos.

El señor CONCHA.— ¿Estaban representados todos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Todos, sin excepción, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los comités.

Acordado.

3.—AUTORIZACION A LOS CONSEJOS DE CAJAS DE PREVISION PARA CONCEDER PRESTAMOS A LOS PERSONALES DE DICHAS INSTITUCIONES.— PEEICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Del Río, don Humberto, ha solicitado un minuto para hacer una petición a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien. El señor TAPIA (Presidente).— Acordado. Tiene la palabra el Honorable señor Del Río, con la venia de la Sala.

El señor DEL RIO (don Humberto).— He pedido la palabra, señor Presidente, para rogar a la Honorable Cámara tome el acuerdo de tratar sobre Tabla un proyecto muy sencillo que he tenido la honra de presentar a su consideración, tendiente a solucionar en parte el angustioso problema económico que afrontan los empleados de las instituciones semifiscales.

Por medio de este proyecto, señor Presidente, se autoriza a los Consejos de las cajas de previsión para otorgar préstamos personales a sus empleados, por sumas que no podrían ser superiores a tres meses de sueldo y que devengarían un interés del seis por ciento anual.

Considerando que este proyecto reviste cierto carácter de urgencia, quiero rogar a la Honorable Cámara que acuerde tratarlo sobre Tabla en la presente sesión.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Tiene que ir a Comisión, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Que vaya a Comisión y se trate mañana, con informe.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Estimo que no es buena práctica parlamentaria el que los proyectos sean despachados en la Sala, sin informe de Comisión.

El señor ZEPEDA.— Hay acuerdo para tratarlo mañana, señor Presidente.

Lo que el Honorable señor Concha ha pedido es que el proyecto vaya a Comisión y que vuelva inmediatamente a la Honorable Cámara, para tratarlo mañana.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

No hay acuerdo para tratar hoy día el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río.

El señor SCHAULSOHN.— Este proyecto no significa gasto alguno, señor Presidente.

El señor ROGERS.— ¿Qué bien actúan los señores Consejeros Parlamentarios?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar a Comisión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río, a fin de que sea considerado por la Honorable Cámara en su sesión de mañana.

El señor ROGERS.— ¿Que bien actúan los señores Consejeros Parlamentarios de las instituciones de previsión?

El señor SCHAULSOHN.— Este proyecto no requiere informe de Comisión, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto en la sesión de mañana, después de la Tabla de Fácil Despacho, con o sin informe de Comisión.

El señor ZEPEDA.— Muy bien.

El señor CONCHA.— No, señor.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratarlo solamente en caso de que esté informado.

El señor JENSEN.— No, señor; para tratarlo de todas maneras, con o sin informe de Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Siempre que tenga informe...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, ¿se podría...?

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, hay algunos otros proyectos que podrían ser incluidos en la Tabla de Despacho Inmediato...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

mente en volver a repetirla; pero debo insistir en que cuando la hice, por primera vez, no hubo acuerdo.

Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Del Río, después de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana, siempre que haya informe de Comisión.

¿Hay acuerdo?

—Acordado.  
4.—AUTORIZACION AL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA CONCEDER PASAJES REBAJADOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE DICHA EMPRESA.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado al proyecto por el cual se otorgan pasajes libres y a mitad de precio al personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado.

Este proyecto se encuentra en su tercer trámite constitucional, y la discusión de estas modificaciones fué aplazada en sesión anterior porque no había boletín impreso. Ahora lo hay y ha sido repartido a los señores Diputados.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera modificación que el Senado introdujo al proyecto despachado por el Honorable Cámara, se refiere al inciso primero del artículo único de este proyecto. Consiste en reemplazar la cita que la Honorable Cámara hizo del artículo 41 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 167, de 12 de mayo de 1931 por la siguiente: "... artículo 48 del Decreto N.º 689, de 29 de abril de 1949, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que fija el texto definitivo de la ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado".

El señor TAPIA (Presidente).— Había pedido la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, este proyecto, como lo ha expresado el señor Secretario, vuelve del Honorable Senado en su tercer trámite constitucional.

El Diputado que habla estima que la Honorable Cámara debe aprobarlo en la forma en que ha sido devuelto por el Senado.

Desde luego, hay una cuestión de orden legal al comienzo de su artículo único. Esta disposición, con arreglo a la modificación que le ha hecho el Honorable Senado, se refiere a la ley actualmente en vigencia, que es un Decreto N.º 689, de 29 de abril de 1949, por medio del cual el Presidente de la República fijó el texto definitivo de la ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado. En cambio, el proyecto aprobado por el Honorable Cámara se refería al Decreto con Fuerza de Ley N.º 167, de 12 de mayo de 1931, que no está en vigencia. No es posible, señor Presidente, aprobar un proyecto que haga referencia a una ley anterior que no está vigente por haber sido derogada por una ley posterior.

Respecto del inciso segundo de este artículo único, ha habido dos modificaciones: el Honorable Senado, en lugar de dar al Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la amplísima atribución a que se refería el texto de la Honorable Cámara, la ha modificado en dos partes.

En la primera, establece que el Director General puede otorgar hasta dos veces en el año pasajes libres de ida y vuelta al personal de empleados y obreros de la Empresa y sus familias.

Y se dice en el inciso segundo que también puede dar a estos mismos empleados y obreros y sus familias hasta doce pasajes sencillos en el año, a mitad de precio.

Es indudable, señor Presidente, que todos los Diputados hubiéramos querido otorgar las mayores facilidades al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que hubiera podido disponer de estos pasajes libres en la forma amplia que establecía el texto aprobado por esta Honorable Cámara; pero es necesario, a mi juicio, recordar que esta Empresa está en una situación de déficit permanente. Voy a demostrarlo.

Por ley N.º 9.629, de 18 de julio de 1950, denominada "Ley Económica", se entregó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la cantidad de seiscientos millones de pesos, la cual resultó insuficiente para lograr su financiamiento. Es así como hemos visto que, con fecha 16 de agosto del presente año, la Empresa tuvo que elevar las tarifas de pasajes y de fletes en un 25 por ciento. Y eso no es todo, señor Presidente. En el proyecto recientemente despachado por esta Honorable Corporación, por el cual se hacen aportes a la Corporación de Fomento de la Producción y a otras instituciones semifiscales, se dispone que el Fisco dará a la Empresa de los Ferrocarriles, por una vez, la cantidad de ochocientos cuarenta millones de pesos. En otras palabras, esta Empresa ha necesitado, durante el año pasado, a comienzos de este y en estos días, cuantiosos aportes de dinero de todo el país, que a salido de los contribuyentes. Por ello ahora debemos alterar esta política de liberalidad hacia dicha Empresa y ponerle esta cortapisa, aceptando la modificación del Honorable Senado en el sentido de que su Director General pueda conceder pasajes libres nada más que hasta dos veces por año, y sólo hasta doce pasajes sencillos a mitad de precio.

Finalmente, estimo indispensable aceptar también el inciso final del proyecto devuelto por el Honorable Senado, porque se refiere a la misma ley a que me vengo refiriendo y que está derogada.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente: lamento que mi Honorable colega y distinguido amigo, el Honorable señor Tagle Valdes, acepte totalmente las modificaciones del Senado.

No hay inconveniente alguno en aceptar la modificación al inciso primero, por cuanto ella se refiere simplemente a reemplazar una cita por otra. Este se podría aprobar por unanimidad. No puede decirse lo mismo, en cambio, de los incisos siguientes que consulta el proyecto devuelto por el Senado. En efecto, ya la Honorable Cámara ha despojado al actual personal en servicio y a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de conquistas que obtuvieron en 1931.

Hay que hacer notar que sólo por un error del decreto a que se hace referencia en el proyecto en debate, la Contraloría General de la República hizo algunas observaciones al otorgamiento de estos pasajes libres. Pues bien, con el objeto de regularizar esta situación, se creyó conveniente dictar una ley al respecto. Fue por esta razón que algunos parlamentarios, entre ellos el Honorable Diputado, se-

ñor Angel Evaristo Muñoz (que en paz descause), el Honorable señor Nazar y el Diputado que habla, nos preocupamos de legislar sobre esta materia.

Esta forma de actuar frente a gremios importantes de la República, especialmente del gremio de empleados y obreros ferroviarios, no es la mejor manera de demostrar "sensibilidad social" en favor de ellos.

Estas son conquistas conseguidas hace dieciocho años. Sin embargo, la Honorable Cámara aceptó el temperamento de la Comisión de Obras Públicas de restringir estos beneficios, porque antes se concedían estos pasajes a todos los familiares de los empleados y obreros en ejercicio y a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles.

En cambio, según lo aprobado por esta Corporación, se va a dar pasajes solamente a aquellos familiares que tienen derecho a asignación familiar. Por otra parte, el Honorable Senado ha sido desafortunado en esta materia, pues de acuerdo con la forma en que ha modificado el inciso 2.º, el señor Director podrá otorgar pasajes libres hasta por dos veces en el año y pasajes a mitad de precio, hasta un máximo de doce al año. De manera que nos vamos quedando atrás en esta materia, y, con nuestra actitud, estamos provocando a los gremios, pues les estamos quitando conquistas que ellos legítimamente han obtenido.

Tengo aquí a la mano la ley sobre ferrocarriles argentinos...

El señor HUERTA.— No debe ser muy buena.

El señor VALDEBENITO.— ...cuyo artículo 42, dice: "Los pasajes a que se refiere este artículo serán otorgados, sin excepción, de primera clase y de acuerdo con lo que a continuación se especifica" y, en seguida, se refiere a todos los miembros de la familia de los obreros y empleados de los ferrocarriles. Más adelante, se dice: "El personal y sus miembros de familia gozarán del 75 por ciento de rebaja sobre boletos y abonos para viajar en cualquier punto de los ferrocarriles de la Nación..."

En cambio, nosotros sólo hemos dado al personal de la Empresa, desde el año 1931, el derecho a pasajes a mitad de precio, y el Honorable Senado todavía ha restringido más la concesión de este beneficio.

Además, lo que es peor, las modificaciones que se proponen no contemplan a los jubilados ferroviarios, en circunstancias que ellos tenían igual derecho.

Señor Presidente, creo que debemos legislar seriamente en este sentido, sin provocar a los gremios, que por sus bajos salarios no pueden sufragar todas sus necesidades. Constantemente están luchando en este orden de materias. Y ahora, frente a una conquista que ellos han ganado, pretendemos rebajársela. Creo que ésta no es una buena forma de legislar.

Por estas consideraciones, pido que insistamos en lo que esta Honorable Cámara aprobó anteriormente, porque, aunque sea en forma mediana y ligera, así, vamos a dejar tranquilo a este gremio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, adhiero a todas las expresiones vertidas por mi Honorable colega, señor Valdebenito, en el sentido de que aprobemos este proyecto de ley tal como lo despachó la Honorable Cámara en su trámite anterior. En esta forma vamos a reparar una omisión en que se incurrió en el antiguo proyecto; cuando se dejó a este personal sin el goce del beneficio de los pasajes libres.

Por otra parte, señor Presidente, considero que el proyecto despachado por el Honorable Senado contiene, en realidad, restricciones que serán dolorosas para el personal de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado. Por lo tanto, por las mismas razones de sensibilidad que hablaba el Honorable Diputado por Valparaíso, estimo que debemos rechazar las modificaciones que, en esta parte, le ha introducido el Honorable Senado al proyecto en discusión.

Es por ello, señor Presidente, que solicito de los Honorables colegas se sirvan insistir en el proyecto, tal como fué despachado por la Honorable Cámara en su primer trámite constitucional, rechazando estas modificaciones que conocemos ahora en su tercer trámite.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).— Señor Presidente, después de lo manifestado por mi Honorable colega y amigo, señor Valdebenito, quiero expresar que no está en mi ánimo el oponerme a ninguna conquista alcanzada por gremio alguno de la República. Para adoptar mi posición, he analizado esta situación desde otro ángulo.

Considero que a la totalidad de los gremios de Chile, es decir, a todas las masas salariales del país, conviene más que no existan déficit en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, porque de esa manera tendrán que pagar menos contribuciones. Contemplando entonces este sentir, he formulado indicación en el sentido de aprobar las modificaciones del Honorable Senado.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (Don Mario).— ¿Cómo no!

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venida del Honorable señor Tagle, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Creo que si insistimos en las disposiciones en la forma en que ya la Honorable Cámara las despachó, no se producirá un mayor déficit sino que, por el contrario, disponiendo de pasajes a mitad de precio, los empleados y obreros de la Empresa van a viajar más, y, por ende...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Advierto a Su Señoría que está en discusión la primera modificación del Honorable Senado.

En seguida, se pondrá en discusión la segunda modificación, que es aquella a la que se está refiriendo Su Señoría.

El señor MONTANE.— En realidad, señor Presidente, creo que hay unanimidad para aprobar la primera modificación...

El señor TAGLE VALDES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MONTANE.— ...puesto que se trata solamente de un cambio de cita de una disposición legal.

La disparidad de criterio que tengo con mi Honorable colega es respecto de la segunda modificación del Honorable Senado; por eso me quería referir a las razones que

él daba para probar que se podía producir déficit, en circunstancias de que estimo que, desde el momento en que no va a existir esta garantía para esta gente, el déficit se puede agudizar.

El señor VALDEBENITO.— La Empresa ha dejado de percibir una mayor entrada de diez millones de pesos al año por este capítulo.

El señor MONTANE.— Por otra parte, si se paga la mitad del pasaje, lógicamente que estas personas van a viajar más en los ferrocarriles, y, por lo menos, la Empresa va a tener una mayor entrada que le permita salvar el volumen del déficit.

El señor TAPIA (Presidente).— Insisto en que está en discusión la primera de las modificaciones del Honorable Senado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es interesante esto para ver cómo se va a absorber el déficit de la Empresa...

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la primera modificación.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Creo que hay acuerdo unánime para aceptarla, pues se trata de salvar un error.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la primera modificación del Honorable Senado.

Acordado. En discusión la segunda de las modificaciones.

Se va a leer. El señor RIVAS (Secretario).— La segunda modificación del Honorable Senado consiste en haber reemplazado el inciso 2.º del artículo único del proyecto de la Cámara por este otro:

"El Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá otorgar, hasta por dos veces en el año, pasajes libres de ida y vuelta al personal de empleados y obreros de la Empresa y sus familiares.

También podrá el Director otorgar pasajes, a mitad de precio, a los mismos empleados, obreros y sus familiares, no pudiendo el número de estos pasajes ser superior a doce pasajes sencillos en el año. No obstante, no se sujetará a este límite el otorgamiento de pasajes a mitad de precio en favor de los hijos de empleados y obreros ferroviarios, que sean alumnos de establecimientos de educación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, el Diputado que habla concurrió con su voto, en la Comisión de Vías y Obras Públicas, para acordar el rechazo de esta modificación del Honorable Senado. Confieso que, para adoptar esta posición, en manera alguna me movió la comparación con lo que pudiera existir en la vecina República de Argentina, porque, según mis informaciones, la administración fiscal de esos Ferrocarriles no es, precisamente, la recomendable para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile, y creo que uno de los pocos Ferrocarriles que gana en déficit a los Ferrocarriles chilenos son, precisamente, los Ferrocarriles argentinos.

El señor VALDEBENITO.— Sólo a manera de ejemplo me referí a esa materia, Honorable colega.

El señor HUERTA.— Adopté esta posición, señor Presidente, porque estimo que ésta es una franquicia otorgada por un reglamento dictado por el Director General de los Ferrocarriles hace más de 20 años, y que había sido aplicado constantemente, hasta que se refundió el texto antiguo de la Ley de Ferrocarriles, y en el cual se colocó la disposición que ahora se trata de modificar.

La Contraloría General de la República estimó que por la vía de la refundición de textos legales, no se podía dar categoría de ley a un simple decreto de un organismo administrativo, como es la Dirección General de los Ferrocarriles. Es así como una franquicia que los empleados y obreros han tenido por más de 20 años, en mi sentir, no gravitará sobre el déficit que pesa sobre esta Empresa. Al concurrir con mi voto en favor del texto primitivo de la Cámara, yo estimo que son otras medidas las que hay que tomar con el objeto de regularizar la situación económica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la modificación del Honorable Senado no sólo se ha reglamentado la manera como el Director General de los Ferrocarriles habrá de conceder estos pasajes libres, sino que también se ha innovado en una idea aprobada por la Honorable Cámara, por la cual se otorgaba esta misma franquicia a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Estimo, señor Presidente, que es justo que estos pasajes sean otorgados también a los funcionarios de esa Institución, porque tiene muy pocas sucursales a lo largo del país, y los numerosos problemas, que a dicha Caja se le presentan a lo largo de la red, los solucionan con los funcionarios que tienen su sede en las pocas agencias de provincias. Y la única manera que esto se haga en forma rápida y no dispendiosa para esta Caja, es que la Empresa, cuando concurre la calificación de su organismo administrativo y del señor Director, le dé esta franquicia a esos empleados.

Por estas razones, señor Presidente, concurrí con mi voto en la Comisión y lo haré también en este recinto, para insistir en el texto primitivo aprobado por la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación la segunda modificación del Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la tercera y última modificación introducida al proyecto por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha suprimido el inciso 4.º del artículo único del proyecto aprobado por la Cámara.

El inciso que se propone suprimir decía: "El derecho a pase libre y pasajes a mitad de precio de los empleados, obreros, jubilados y familiares, se regirá por las disposiciones establecidas en la ley N.º 7.571, de 24 de septiembre de 1943".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado. —Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la negativa, 33 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—REESTRUCTURACION DE LA PLANTA DE OFICIALES DE ADMINISTRACION DE LA FUERZA AEREA DE CHILE.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse del Mensaje que reestructura la planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 6.921.

Diputado Informante es el Honorable señor García, don Edeco.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Fijase en la siguiente forma la actual Planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile:

- 1. General de Brigada Aérea Contador.
2. Comandantes de Grupo Contadores.
3. Comandantes de Escuadrilla Contadores.
4. Capitanes de Bandada Contadores.
5. Tenientes 1.ºs Contadores.
6. Tenientes 2.ºs, Subtenientes y Alféreces Contadores".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA (don Edeco).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García, don Edeco.

El señor GARCIA (don Edeco).— La Comisión de Defensa Nacional me honró designándome Diputado Informante de este proyecto.

Debo anticipar que se trata de un proyecto simple y sencillo que consta de un solo artículo, por medio del cual se tiende a la reestructuración de la planta de Oficiales de Administración de la Fuerza Aérea de Chile.

El proyecto tiene por objeto resolver el problema de este escalafón, que, debido a un pasado estagnamiento, muchos oficiales no pueden ascender teniendo los requisitos cumplidos y, en especial, el tiempo en el grado con exceso, por falta de vacantes.

El Gobierno, con penetrado de la importancia que tiene para estos funcionarios de abrir la carrera, desea otorgarles los grados a que legalmente tienen derecho.

En tal forma y velando porque el Erario no se vea gravado con el consiguiente gasto que involucra la creación de nuevas plazas, se ha hecho la reestructuración de la Planta suprimiendo plazas para compensar otras de mayor grado y en esta forma mover el escalafón estagnado.

La Ley 8.120, de 9 de junio de 1945, refundió la Planta de Tenientes 2.ºs, Subtenientes y Alféreces de Administración, en un total de 20 Oficiales. El proyecto en discusión suprime tres de estas plazas, que quedan, entonces, reducidas a 17, y tiene por objeto compensar la de Comandante de Grupo y las dos de Comandantes de Escuadrilla que se crean. En esta forma, la Planta de Administración no experimenta alteración, ya sea en favor o en contra.

El proyecto no importa mayor gasto. El ascenso del Personal es una resultante lógica en la carrera en las Fuerzas Armadas, y el Presupuesto para este objeto va año tras año en constante progresión. Pero, por otra parte, necesariamente se producen economías o sobrantes en el Presupuesto de Sueldos, por diversas circunstancias, como por ejemplo, abandono de las filas, ya sea voluntariamente o porque, en virtud de su calificación, el Oficial debe irse.

En el caso concreto que nos preocupa, señor Presidente, se crea una nueva plaza de Comandante de Grupo. El Comandante de Escuadrilla que la ocupará ya está gozando del sueldo superior, en virtud del reconocimiento que se ha hecho del tiempo servido de exceso en grados anteriores. Por lo tanto, deberá permanecer dos años como Comandante de Grupo para disfrutar de la renta superior. Otro tanto sucederá con los Oficiales que ocuparán las dos nuevas plazas de Comandantes de Escuadrilla, quienes deberán permanecer tres años como tales para tener derecho a gozar del sueldo de Comandante de Grupo, y semejante situación se producirá con los tres Tenientes 1.ºs que deberán ascender a Capitán de Bandada. A estos les corresponde estar en este grado cuatro años para disfrutar de la renta de la plaza superior.

Por consiguiente, pido a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto en discusión en la misma forma en que lo despachó la Comisión de Defensa Nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVAS (Secretario).— Sobre este proyecto, el Ejecutivo ha enviado una comunicación a la Cámara, a la cual dará lectura en breves instantes más.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Diputado Informante, ¿tiene Su Señoría la certeza de que este proyecto no va a significar un mayor gasto al Presupuesto Nacional?

El señor GARCIA (don Edeco).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edeco).— Como ya he dicho, señor Presidente, este proyecto no significa, en manera alguna, un mayor gasto, por cuanto, como puede verse en el Boletín impreso a "roneo" que tenemos a la vista, la Planta de Oficiales de Administración permanecerá siempre con 45 personas. Sólo se han suprimido algunos cargos de grados inferiores y se ha creado otro de General de Brigada.

Repito, con este proyecto no se crea ningún nuevo gasto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto. Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto.

—Aprobado. Solicito el asentimiento de la Sala para examinar este proyecto del trámite de segundo informe.

El señor CONCHA.— ¿Significan un mayor gasto las indicaciones del Ejecutivo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente, No. Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo para omitir el trámite de segundo informe?

Acordado. Ofrezco la palabra sobre las indicaciones del Ejecutivo.

El señor YANEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Señor Presidente, las indicaciones que ha formulado el Ejecutivo están destinadas a resolver un problema existente en la Maestranza de la Fuerza Aérea de Chile, donde hay necesidad de un técnico que tenga grado de Comandante de Grupo. Para lograr esta situación se necesitan, por este proyecto, los cargos de arquitecto y de otro empleado pagados con esta economía, se pueda pagar al técnico a que me he referido. Este proyecto, tanto, no crea ningún mayor gasto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, nosotros votaremos favorablemente este proyecto, porque, como lo dijo el Honorable Diputado Informante, la forma en que ha sido propuesto el artículo 1.º, o.º, no significa ningún mayor gasto.

Creo que se sobreciente que, al Ejecutivo ha presentado este proyecto de esta forma porque la cantidad que actualmente se vierte, por decirlo así, en las plazas que se suprimen, es igual o superior a la que ocupará en el cargo que se crea.

Seguramente el señor Diputado Informante tiene a mano los datos numéricos de los... El señor YANEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venida del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— La planta actual de Oficiales de Administración significa un embolso de 4.800.000 pesos. De acuerdo a la nueva fórmula propuesta por el Ejecutivo, el gasto ascenderá también a 4.800.000 pesos. O sea, el gasto que significa la indicación del Ejecutivo es exactamente igual al que en el proyecto primitivo suponía con la sola diferencia de que se iba a la actual estructura de este personal para dejarlo en mejores condiciones técnicas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo me refiero a la indicación que se leido.

El señor YANEZ.— La indicación que se leido tiene este alcance, Honorable Diputado. En la Maestranza de la Fuerza Aérea de Chile hay necesidad de un técnico, cuya categoría correspondía al grado de Comandante de Grupo. Como este cargo no existía actualmente en la planta, se creó un cargo en consecuencia, financiero. El fin que se logra con la supresión de las plazas que correspondían a los cargos de arquitecto y de otro empleado. Estos están vacantes y, por consiguiente, los ros destinados a pagar los sueldos pendientes no se han invertido. Los cargos vienen a reemplazar a los años que estaban vacantes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuánto suman las partidas que se suprimen y la que se crea?

El señor YANEZ.— No tengo a mano los datos correspondientes, porque no soy el Diputado Informante, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Entendido que las partidas que se suprimen representan un monto mayor de las que van a crear, y en este entendido, doy mi voto favorable, señor Presidente.

El señor YANEZ.— Exactamente, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación las indicaciones del Ejecutivo. Si le parece a la Honorable Cámara, aprobarán.

—Aprobadas. Terminada la discusión del proyecto.

6.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 6.815, SOBRE HUERTOS Y JARDINES OBREROS Y FAMILIARES.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la ley número 6.815, por la que se aumentan los préstamos destinados a la construcción de huertos y jardines obreros y familiares.

Está impreso en el Boletín número 6.921.

Diputado Informante es el Honorable señor Lira.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión de Trabajo y Legislación Social sigue a la Honorable Cámara la aprobación del siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º.— Reemplázase el inciso del artículo 7.º de la ley N.º 6.815, por el siguiente:

"El monto máximo de los préstamos para las pequeñas industrias caseras, para agua potable y alcantarillado o servicios similares a este último y a que se refieren los incisos 2.º del artículo 9.º de la ley N.º 6.815, se aumentará en su monto a los préstamos que la Caja de la Habitación Social otorga para la formación de huertos y jardines obreros y familiares y al desarrollo y fomento de las industrias caseras, especialmente de las agropecuarias.

Las cantidades que se invierten en estos gastos a que

cionalmente al valor de los respectivos huertos o jardines, y las sumas así determinadas serán de cargo de los beneficiarios de dichos huertos o jardines y reembolsadas por éstos en los plazos, forma y condiciones que la misma Caja establezca.

Las sumas a que se refiere el inciso anterior, no se computarán dentro del máximo de los préstamos que pueden otorgarse en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 7.º de la ley N.º 6.815.

**Artículo 3.º**—Lo dispuesto en el artículo anterior es sin perjuicio de lo establecido en el artículo 8.º de la ley N.º 9.856 y en el ítem 15/01/07 A-4 del Presupuesto de la Nación para el presente año.

**Artículo transitorio.**—Las operaciones que en conformidad con la ley N.º 6.815 y la presente ley puede efectuar la Caja de la Habitación, se limitarán en el curso de los próximos 5 años, contados desde esta fecha, únicamente a aquellas operaciones respecto de las cuales exista a la fecha de la vigencia de la presente ley, acuerdo de su Consejo o indicación de su Vicepresidente, que conste de actas de las sesiones del Consejo, solicitud de los interesados presentada con anterioridad al 1.º de julio de 1951, o a aquellas que con fondos propios hubiesen adquirido terrenos.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.  
El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, este proyecto contiene dos modificaciones importantes a la ley número 6.815, sobre huertos y jardines obreros y familiares.

Por el artículo 1.º se eleva el monto de los préstamos establecidos por dicha ley al máximo que puede otorgar actualmente la Caja de la Habitación. Estos montos se autorizaron por cantidades fijas el año 1941.

Las sumas que habían sido determinadas hace diez años no guardan concordancia alguna, debido a la desvalorización de la moneda, con las que hoy día se necesitan para hacer realmente operantes los préstamos que se otorgan en virtud de esta ley. Es así como se entregaban préstamos a pequeñas industrias caseras hasta por diez mil pesos; para jardines obreros, hasta por cuarenta mil pesos; para jardines familiares, hasta por sesenta mil pesos; para huertos obreros, hasta por 80 mil pesos, y para huertos familiares, hasta por cien mil pesos.

Se ha estimado que estos límites máximos establecidos por la ley deben ser modificados. Y para impedir que vuelva a ocurrir esta desproporción, se ha ideado un sistema que consiste en relacionar el máximo de estos préstamos con los sueldos vitales. Por ejemplo, se han fijado 10 sueldos vitales para el primer caso; luego, 20 sueldos vitales para el segundo; 30 sueldos vitales para el tercero; 40 para el cuarto, y hasta 50 sueldos vitales como tope, para los huertos familiares.

La segunda modificación de importancia es aquella por la cual se autoriza a la Caja de la Habitación para que, con los fondos contemplados en esta misma ley N.º 6.815, pueda hacerse la urbanización de los huertos obreros. Actualmente, la ley impide que dicha urbanización se efectúe por la Caja de la Habitación, y ha sido necesario esperar que el Presupuesto General de la Nación consulte los fondos suficientes para este tipo de obras; pero, desgraciadamente, en el curso de los últimos años esto no ha ocurrido, ya que se ha suprimido en el este rubro. Se ha producido, de este modo, el absurdo de que la Caja de la Habitación tenga, en estos momentos, impositada una suma superior a los 100 millones de pesos sin haber podido hacer las construcciones y sin lograr con ella ningún provecho.

Como ven, Sus Señorías, existe gran conveniencia en aprobar este artículo 2.º que tiene por finalidad evitar esta anomalía y conseguir que la Caja de la Habitación, en lo sucesivo, pueda hacer urbanizaciones, construcciones y dar efectividad a la aspiración que se tuvo en vista al dictar la ley N.º 6.815. Agregaré que, hoy por hoy, la Caja tiene invertidos esos dineros en bonos, ganando un interés insignificante.

Termino pidiendo a la Honorable Cámara que, en mérito de estas razones, preste su aprobación a este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.  
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.  
Cerrado el debate.  
En votación general el proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados, porque no hay número en la Sala.

—Después de breves instantes:  
El señor TAPIA (Presidente).— Ya hay número.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Aprobado.  
Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**7.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR DOS PROPIEDADES DESTINADAS AL ENSANCHE DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA. — SEGUNDO INFORME.**

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Barros y de la de Hacienda, el Honorable señor Larrain Vial.

Este proyecto ha sido despachado por la Comisión de Vías y Obras Públicas en su segundo trámite reglamentario.

En discusión particular el proyecto.  
El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión de Vías y Obras Públicas propone a la Honorable Cámara, en su segundo trámite reglamentario, que apruebe el siguiente proyecto de ley:

**Artículo 1.º**— Autorízase al Presidente de la República para adquirir directamente de los señores Ettore Viola Castellí y Manuel y Narciso Goycoolea Espoz, los predios edificables, ubicados en Teatinos números 74-82 y Moneda números 1312-24, de la ciudad de Santiago, que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia.

**Artículo 2.º**— El precio total de la compraventa autorizada por el artículo anterior será de veintinueve millones ciento diez mil seiscientos setenta y cinco pesos (\$ 21.110.675) y se pagará en bonos fiscales que, de acuerdo con lo aceptado por los propietarios, serán tomados por su valor comercial y permanecerán bloqueados por un plazo hasta de dos años.

**Artículo 3.º**— Para los efectos del cumplimiento del artículo anterior, autorizase al

Presidente de la República para emitir obligaciones del Estado del tipo de 7 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa, cuyo servicio será atendido por la Caja de Amortización de la Deuda Pública, de cargo a sus propios recursos.

**Artículo 4.º**— Los actuales arrendatarios de los inmuebles a los que se refiere el artículo 1.º, dispondrán del plazo de un año para hacer al Fisco la restitución de lo arrendado, pagando a éste las rentas de arrendamiento correspondientes.

“La Comisión de Hacienda ha aprobado el proyecto, pero se ha permitido introducir en su artículo 1.º, a indicación del señor Concha, una modificación tendiente a evitar que el destino, que en el hecho y en la práctica se dará a los edificios expropiados, quede establecido en la propia ley con todos los inconvenientes de rigidez e inalterabilidad que impedirían variarlo más adelante, si las circunstancias lo aconsejan. Así es como la frase final de este artículo 1.º: “que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia” se ha reemplazado por la siguiente: “que se destinarán al desarrollo del programa de construcciones fiscales.”

En esta forma, salvo mejor parecer de la Honorable Cámara, estimó la Comisión de Hacienda que procede aprobar el proyecto.”

El señor TAPIA (Presidente).— No fueron objeto de indicaciones en este segundo informe los artículos 1.º y 3.º. En consecuencia, de acuerdo con el Reglamento, quedan aprobados.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 2.º.  
Ofrezco la palabra.  
Cerrado el debate.  
En votación.

Si no se pide votación, se aprobará el artículo 2.º.

—Aprobado.  
En discusión del artículo 4.º.  
Ofrezco la palabra.  
Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.º.

—Aprobado.  
Terminada la discusión del proyecto.

**8.—FIJACION DE NUEVAS NORMAS PARA LA DIVISION JURISDICCIONAL DEL LITORAL DE LA REPUBLICA Y PARA REGULARIZAR LA SITUACION JURIDICA Y ECONOMICA DEL PERSONAL QUE SIRVE EN LA DIRECCION DEL LITORAL Y DE LA MARINA MERCANTE.**

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto del Honorable Senado que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del Litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Yañez, y de la de Hacienda, el Honorable señor Olivares.

El proyecto apareció impreso en la sesión 8.ª ordinaria de la presente legislatura.

El señor TAPIA (Presidente).— Respecto de este proyecto, está cerrado el debate.

Corresponde, por lo tanto, votar en general el proyecto.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación, en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

—Repétida la votación, en la misma forma, dió el siguiente resultado: 32 votos por la afirmativa.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el proyecto.  
Volverá a Comisión para su segundo informe, porque fué objeto de diversas indicaciones.

**9.—PRORROGA DE DIVERSOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA LEY N.º 9.689, SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS FUNCIONARIOS SEMIFISCALES. — SEGUNDO INFORME.**

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que prorroga los plazos señalados en los artículos 8.º, 18, inciso 3.º, y 3.º transitorio, de la ley N.º 9.689, sobre mejoramiento económico de los funcionarios de las instituciones semifiscales.

Boletín N.º 6.776 bis.  
El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

**PROYECTO DE LEY:**  
“Artículo 1.º— Los empleados de las instituciones semifiscales que el 20 de enero de 1951 tuvieron derecho a acogerse a los beneficios señalados en el inciso 1.º del artículo 8.º de la ley N.º 9.689, de 21 de septiembre de 1950, podrán presentar la solicitud correspondiente hasta 30 días después de la vigencia de la presente ley. La liquidación de la jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido en la primera de las fechas indicadas.”

Los empleados de las mismas instituciones, que no hubieren renunciado a sus cargos dentro del plazo señalado en el inciso 3.º del artículo 18 de la ley antes referida, podrán hacerlo dentro del plazo de 30 días, contado desde la vigencia de la presente ley, y, en tal caso, podrán acogerse a los beneficios establecidos en dicha disposición. En la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el inciso 4.º del mencionado artículo 18.

**Artículo 2.º**— Agrégase como inciso final del artículo 8.º de la ley N.º 9.689, el siguiente:

“Artículo...— Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley N.º 7.295, y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.º de este artículo.”

**Artículo 3.º**— Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 9.º de la ley N.º 9.689, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de esta ley, tendrán derecho a los beneficios establecidos en el artículo 8.º de la ley citada en las condiciones que en dicha disposición se señalan. No obstante, para los efectos de las indemnizaciones que les correspondan, sólo se computarán los servicios semifiscales prestados con posterioridad a su jubilación.

**Artículo 4.º**— Agrégase la siguiente frase final al inciso 2.º del artículo 17, de la ley 9.689: “y de Correos y Telégrafos.”

**Artículo 5.º**— Suspéndense los efectos del inciso 1.º del artículo 18 de la ley N.º 9.689, para los fines de que el Instituto de Crédito Industrial S. A. pueda entrar su personal con la planta que tenía a la fecha de la vigencia de dicha ley.

**Artículo 6.º**— Reemplázase el inciso 4.º del artículo 18 por el siguiente:

“Los Consejos de Administración de las instituciones semifiscales podrán acordar a sus

funcionarios que lo soliciten expresamente, siempre que tengan 20 años de servicios computables y a lo menos 50 de edad, su retiro de la institución con derecho a pensión en las respectivas Cajas en que los interesados sean imponentes”.

**Artículo 7.º**— Los empleados que en conformidad al inciso 4.º del artículo 18 de la ley 9.689 se acojan a jubilación, tendrán derecho a los beneficios concedidos en el artículo 8.º de la mencionada ley.

**Artículo 8.º**— Facúltase a la Línea Aérea Nacional para que, previo acuerdo del Consejo y por decreto supremo, contrate fuera de grado a profesionales con título universitario y a técnicos o especialistas, pudiendo asignarles remuneraciones sin sujeción a las señaladas en el artículo 1.º de la ley 9.689. Dicho personal podrá ser encasillado fuera de grado en las futuras plantas funcionales de la Empresa.

**Artículo 9.º**— Los empleados de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional que se acojan a retiro dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de vigencia de la presente ley, gozarán de la indemnización extraordinaria establecida en el artículo 58 de la ley N.º 7.295.

**Artículo 10.**— Dérgase el artículo 3.º transitorio de la ley 9.689 y agrégase, a continuación del artículo 38, de la misma ley, el siguiente nuevo:

“Artículo...— Los empleados de las instituciones semifiscales que así lo deseen, podrán pasar a depender, en lo referente a previsión, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y para estos efectos, sus años de servicios serán los prestados en instituciones semifiscales, siempre que estén comprendidos entre el 15 de julio de 1925 y la fecha de afiliación a la referida institución, y sobre ellos deberán integrarse en la Caja las imposiciones y aportes contemplados en el decreto con fuerza de ley 1.340 bis, más el 6.º de interés anual, sobre los sueldos que sirvieron de base a las cotizaciones que efectuaron en otros organismos de previsión.

El íntegro de esas cotizaciones e intereses se cancelará por el empleado, mediante el traspaso a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas de los fondos que tenga acumulados en otras Cajas de Previsión, y la diferencia, si la hubiere, por medio de un préstamo especial de íntegro que otorgará la referida Caja, al 6.º de interés anual y a un plazo no superior a 10 años.

En todo caso, el empleado que se acoja al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en virtud de lo dispuesto en este artículo, sólo podrá obtener su jubilación después de cinco años contados desde la fecha de su afiliación a esa Caja, salvo que se acredite causal de imposibilidad física o intelectual absoluta.

Dentro de los 30 días siguientes al requerimiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, los organismos de previsión correspondientes estarán obligados a efectuar los traspasos de fondos a que se refiere este artículo, acompañando, además, una relación de los sueldos mensuales que sirvieron de base a las imposiciones que se traspasan, con anotación del o de los diferentes organismos empleadores.

El tiempo servido en cargos de representación popular será reconocido también para los fines de la jubilación. Las imposiciones correspondientes a ese período serán de cargo de la persona que solicite el reconocimiento y su monto será fijado por el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.”

El señor TAPIA (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Santandreu.

En discusión particular el proyecto.  
El señor GARDEWEG.— En discusión general, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Este proyecto está aprobado en general, señor Diputado.

Fué objeto de diversas indicaciones. Constaba primeramente de un solo artículo, y fué aprobado en general por la Sala. Como fué objeto de varias indicaciones—si no me equivoco, casi todas ellas consistían en la agregación de artículos nuevos—, correspondió discutirlo ahora, artículo por artículo, o sea, discutirlo en particular.

En consecuencia, ofrezco la palabra sobre el artículo 1.º del proyecto.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Este proyecto, señor Presidente, modifica tres artículos de la ley número 9.689: el artículo 8.º, el inciso 3.º del artículo 18 y el artículo 3.º transitorio.

Además de la modificación de estos artículos, se establecen varios más que se relacionan directamente con la ley citada, y otros que no tienen una vinculación tan inmediata con ella; pero sí cierta relación, como son los artículos 4.º, 5.º, 8.º y 9.º. Por esto, señor Presidente, estimó más conveniente que la Honorable Cámara comience a conocer desde luego cada una de las disposiciones del proyecto y que, en su oportunidad, el Diputado que habla dé las explicaciones necesarias sobre los artículos sometidos a su conocimiento.

Si la Honorable Corporación acepta este criterio, me referiré al artículo 1.º.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Se debe ser el procedimiento, Honorable Diputado, porque estamos en la discusión particular.

El señor SANTANDREU.— El artículo 1.º amplía en treinta días el plazo señalado por el inciso 1.º del artículo 8.º. Ese precepto establece lo siguiente:

“Artículo 1.º— Los empleados de las instituciones semifiscales, que el 20 de enero de 1951 tuvieron derecho a acogerse a los beneficios señalados en el inciso 1.º del artículo 8.º de la ley número 9.689, de 21 de septiembre de 1950, podrán presentar la solicitud correspondiente hasta 30 días después de la vigencia de la presente ley. La liquidación de la jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido en la primera de las fechas indicadas.”

Esta disposición concede un nuevo plazo de treinta días, ya que el plazo de ciento veinte días, establecido en el artículo 8.º de la ley 9.689, venció el 20 de enero del presente año, a los empleados semifiscales acogidos a un régimen de jubilación para acogerse a tal beneficio sobre la base del último sueldo computable. Con esto se da oportunidad a los empleados semifiscales que no pudieron acogerse a los beneficios señalados en esa disposición dentro del plazo de ciento veinte días que se fijó, debido a las dificultades de tramitación de la misma ley y a otras dificultades que se produjeron en la Contraloría General de la República, relacionadas con la interpretación de varias de sus disposiciones.

El Honorable señor Bolados presentó una indicación para ampliar este plazo de treinta a sesenta días; pero la Honorable Comisión

de Gobierno Interior estimó que era suficiente el plazo de treinta días, y fué el que se aceptó en definitiva. La jubilación se hará sobre la base del sueldo percibido el 20 de enero de 1951.

El inciso 2.º de este artículo 1.º del proyecto se refiere al plazo indicado en el artículo 18, inciso 3.º, que también se amplía en 30 días. Dice lo siguiente:

“Los empleados de las mismas instituciones, que no hubieren renunciado a sus cargos dentro del plazo señalado en el inciso 3.º del artículo 18 de la ley antes referida, podrán hacerlo dentro del plazo de treinta días, contado desde la vigencia de la presente ley, y, en tal caso, podrán acogerse a los beneficios establecidos en dicha disposición. En la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el inciso 4.º del mencionado artículo 18.”

Como este plazo ha vencido, se fija un nuevo plazo de treinta días, con el objeto de que los empleados puedan usar del derecho que otorgó el inciso 3.º del artículo 18 de la ley mencionada. Se trata de concederles la doble indemnización que resulta de la aplicación de las normas ordinarias y del derecho que otorga el artículo 58 de la ley 7.295.

Además, en la parte final de este inciso se hace mención a una situación especial: se establece que en la misma fecha expirará el plazo para solicitar el beneficio establecido en el número 4 del mencionado artículo 18.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.  
Cerrado el debate del artículo 1.º.

En votación.  
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.  
En discusión del artículo 2.º.  
Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Con este artículo se agrega en el artículo 8.º de la ley, un inciso final que dice:

“Los empleados que se hayan acogido o se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley N.º 7.295, y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.º de este artículo.”

Se trata, entonces, de una disposición aclaratoria, en conformidad a ciertos informes emanados de la Contraloría General de la República, o de las propias instituciones semifiscales.

He terminado, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, yo quisiera permitirme solicitar del señor Diputado Informante nos manifestara si esta disposición que se agrega como inciso final del artículo 8.º de la ley N.º 9.689, importa o no gastos a las instituciones semifiscales a cuyos empleados se refiere, y si así fuera, si esta disposición tuvo su origen en una indicación formulada por el Ejecutivo o fué de iniciativa parlamentaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— En realidad, señor Presidente, esta es una disposición que viene a interpretar el mismo artículo 8.º y en el concepto de la Comisión de Gobierno Interior no importa gasto alguno.

Este mismo criterio fué manifestado por el señor Ministro de Salubridad, que concurrió a todas las sesiones de Comisión en que se trató este proyecto.

De ahí, entonces, que no tuviéramos inconveniente en aprobar la disposición en esta forma.

Ahora, señor Presidente, además del señor Ministro de Salubridad, concurrió también a las sesiones de la Comisión el señor Contador de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quien también estimó que esta disposición era procedente para la cabal interpretación del artículo 8.º y es por ello que se la agregó como inciso final de este artículo.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en realidad, siento discrepar un poco de la opinión del señor Diputado Informante, porque de la redacción de esta disposición, que se agrega como inciso final del artículo 8.º, no se colige que sea aclaratoria, sino que más bien constituye una declaración imperativa. En efecto, con ella se vendrá a reconocer a determinado personal el derecho a una indemnización extraordinaria, derecho que los empleados beneficiados no tendrían actualmente; de otra manera, no sería necesaria la agregación del inciso que se nos propone.

Por estas razones, creo que no se trata de una disposición aclaratoria, sino que constituye una nueva idea, incorporada a este proyecto de ley, que importa gastos y, por consiguiente, debe ser materia de una iniciativa del Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó sus observaciones, Honorable Diputado?

El señor HUERTA.— Planteo la cuestión reglamentaria, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, este artículo, como otros anteriores, es aclaratorio: su finalidad es precisar, en favor de los empleados que indica, el derecho a una doble indemnización, la ordinaria y la extraordinaria, que establece el artículo 58 de la ley 7.295. A esto sólo tiene esta disposición. Al discutirse esta ley, se consideró, precisamente, este aspecto, pero no quedó establecido con toda claridad en la letra. Por eso, que ahora esto se consigna expresa y claramente en esta disposición. En este artículo se expresa que el producto de la indemnización extraordinaria que reciben estos empleados estará también afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.º del artículo 8.º, es decir, al descuento de la cantidad necesaria para cubrir las imposiciones y los intereses, a base del último sueldo y no del promedio de los sueldos obtenidos en los últimos 36 meses.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, la disposición constitucional del artículo 45 no menciona las indemnizaciones,

como de iniciativa del Presidente de la República.

El señor HUERTA.— ¿Cómo se pagan estas indemnizaciones?

El señor TAPIA (Presidente).— Con fondos propios de las instituciones respectivas. Por eso, depende del criterio de los señores Legisladores la aprobación o el rechazo de esta disposición.

El señor SANTANDREU.— En seguida, en el artículo 6.º, se plantea expresamente la situación relacionada con esta doble indemnización, como luego voy a explicarlo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, en realidad, las palabras del Honorable señor Santandreu vienen a confirmar lo que estaba sosteniendo, en el sentido de que se trata de dar a ciertos empleados que se acojan a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N.º 9.689 el derecho a una indemnización extraordinaria, y—lo que es mucho más grave—no para el futuro, sino que con efecto retroactivo.

Creo, señor Presidente, que esta largueza del Legislador para tratar al personal semifiscal es lo que está produciendo el déficit cada vez más agudo de los distintos institutos de previsión, que ya, por efecto de sus altos costos administrativos parece que han abandonado la finalidad que se persiguió con su creación y han llegado a convertirse en simples organismos burocráticos, destinados a beneficiar a sus propios funcionarios y no a cumplir la finalidad de la ley.

Estos funcionarios, señor Presidente, tienen derechos expresamente establecidos por la ley para el caso de su retiro, y ahora se trata de darles un nuevo beneficio, como es esta indemnización extraordinaria, que pasa a constituir una doble indemnización, ya que no sólo se pretende dar este derecho a los empleados que se retiren en el futuro, sino también a los empleados que ya se acogieron a las disposiciones de la ley 9.689, la cual no les daba este beneficio de indemnización extraordinaria.

Yo creo, señor Presidente, que los empleados conocen perfectamente el alcance de la ley 9.689; por eso, ya consumado su retiro de estos institutos de previsión y habiendo percibido todos los beneficios que dicha ley les asignaba, no es justo que ahora, con efecto retroactivo, se pretenda darles una doble indemnización extraordinaria.

Por estas consideraciones, me voy a permitir dar mi voto negativo a esta disposición.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SANTANDREU.— Repito, una vez más, que el Honorable señor Huerta ha omitido leer la parte final de arte artículo, que dice: “y el producto de este beneficio también estará afecto a la obligación impuesta en el inciso 3.º de este artículo.”

El inciso 3.º se refiere al artículo 8.º de la ley 9.689, que dice:

“La institución empleadora descontará de la indemnización por años de servicios la cantidad necesaria para cubrir esas imposiciones y sus intereses, y la depositará en la respectiva Caja de Previsión, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del descuento.”

En consecuencia, Honorable Cámara, el gasto lo está haciendo el mismo beneficiado, puesto que se le descontará a él, de sus imposiciones, el mayor gasto que significa este beneficio.

El señor HUERTA.— Si las imposiciones no cubren el beneficio, ¿quién lo paga?

El señor SANTANDREU.— También está contemplada esta situación, porque se considera que la institución concede un préstamo al interesado, que éste debe pagar oportunamente, con un interés determinado, disposición a la cual me iba a referir más adelante.

El señor HUERTA.— Su Señoría no había explicado esta situación, que es pertinente al artículo 2.º.

El señor SANTANDREU.— Como Su Señoría es miembro de la Comisión de Gobierno Interior, creo que conocía íntegramente este proyecto.

El señor HUERTA.— Desgraciadamente, no tuve oportunidad de conocerlo.

El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, se trata de aclarar el alcance del artículo 9.º de la ley número 9.689. El artículo dice:
"Artículo 9.º.— Los jubilados que presten servicios a una institución semifiscal podrán jubilar en el cargo que desempeñan siempre que hayan servido durante seis años, a lo menos, y cumplan con los demás requisitos legales.
Las pensiones de jubilación de los empleados semifiscales que hubieren estado afectos a diversos organismos de previsión que otorguen ese beneficio, se pagarán por las respectivas Cajas en la proporción que les correspondiera por el tiempo en que se hubieren hecho las imposiciones reglamentarias, en relación con los requisitos exigidos por su respectivo régimen de jubilación.
Para gozar de este beneficio, los empleados a quienes se les hubiere devuelto imposiciones, deberán reintegrarse dentro de un plazo de un año, contado desde la fecha de la vigencia de la presente ley o desde la fecha de la reincorporación, con más el interés del 6 por ciento anual a contar desde la fecha de la devolución.
El artículo 3.º de la ley en proyecto aclara esta disposición, y da un plazo de 30 días para que los empleados a que se refiere la ley número 9.689 puedan acogerse a los beneficios que su artículo 9.º establece. Al mismo tiempo, establece esta disposición que, para los efectos de las indemnizaciones que les correspondan, sólo se computarán los servicios semifiscales prestados con posterioridad a su jubilación, a base de seis años o más, puesto que para rejubilar han debido prestar, como mínimo, servicios durante seis años. Es todo lo que tengo que decir sobre este particular.
El señor HUERTA.— Pido la palabra.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— Señor Presidente, nuevamente el Honorable Diputado Informante presenta a la Honorable Cámara una disposición que, al igual que la del artículo 3.º, fue agregada al proyecto en la Comisión, como meramente aclaratoria.
La verdad es, señor Presidente, que este proyecto de origen en un Mensaje del Ejecutivo, tenía por única finalidad ampliar los plazos fijados en el artículo 8.º de la ley número 9.689, para que determinados funcionarios pudieran presentar su renuncia a los cargos que desempeñaban en diversas instituciones semifiscales.
Por el artículo en debate, se pretende dar ahora, a los empleados que ya hayan jubilado, derechos que antes no tenían; entre otros, el de una doble indemnización. No otra cosa significa la disposición del artículo en debate que establece que los empleados que se hayan acogido o que se acojan a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 9.º de la ley 9.689, tendrán derecho a los beneficios establecidos en el artículo 8.º, después del inciso final que el artículo 2.º le agregó. El inciso agregado al artículo anterior dispone que "los empleados que se hayan acogido o que se acojan a lo establecido en este artículo, tendrán derecho a percibir la indemnización extraordinaria a que se refiere el artículo 58 de la ley número 7.295".
Señor Presidente, esta disposición del artículo 58 de la ley número 7.295 parece que ha sido olvidada por el señor Diputado Informante; por eso me voy a permitir darla a conocer, o mejor dicho, recordarla a la Honorable Cámara.
Esta disposición estableció que los institutos de previsión o instituciones semifiscales no podrán exonerar a sus empleados que tuvieren más de tres años de servicios, sino en virtud de las causales que establece el artículo 164 del Código del Trabajo.
Pues bien, cuando los institutos de previsión exoneraron a los empleados que tuvieren más de tres años de servicios, sin que concurrieran las causales del artículo 164 del Código del Trabajo, se crearía, a raíz de la transgresión de este precepto legal, el derecho de indemnización.
Yo pregunto, señor Presidente: ¿qué es lo que aclara la disposición cuya aprobación recomienda el señor Diputado Informante?
Se pretende dar a los empleados que se hayan acogido a los beneficios de la jubilación, el derecho a indemnización, que creó la ley como una contrapartida de la medida de exoneración adoptada por una institución semifiscal sin que hayan concurrido las causales de caducidad de contrato.
Es decir, que el beneficio de indemnización, que nació por disposición de la ley exclusivamente para los casos de retiro involuntario, se pretende extender, por medio de un precepto que se ha querido llamar aclaratorio, a los funcionarios que se hayan retirado voluntariamente.
La disposición a que se refiere el artículo 58 de la Ley número 7.295 es precisamente contraria a la que regula la disposición que el señor Diputado Informante considera meramente aclaratoria.
Repito que me parece profundamente grave que con esta largueza del legislador se esté barrenando la estabilidad económica de las instituciones de previsión, y no ya en beneficio de aquellos que prestan actualmente servicios en ellas, sino en bien de personas que dejaron de pertenecer a estos institutos y que, cuando se retiraron voluntariamente, tenían cabal conocimiento de cuáles eran los derechos que les daban las leyes en caso de tomar la decisión del retiro voluntario.
Por estas razones, al igual que respecto de la disposición anterior, votaré negativamente, puesto que este proyecto no es aclaratorio de una ley sino que, por el contrario, crea una situación nueva.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.
El señor SANTANDREU.— El informe de la Comisión de Gobierno dice con referencia a este artículo:
"Por medio de este artículo se trata de fijar de un modo preciso la forma en que debe aplicarse el artículo 9.º de la ley 9.689, disposición que confiere a los jubilados que prestan servicios en una institución semifiscal el derecho a rejubilar en el cargo que desempeñan, o que desempeñaban a la fecha de la vigencia de esa ley, más precisamente, siempre que hubieren servido durante seis años a lo menos en tales instituciones y que reunieren los demás requisitos generales para jubilar.
Este derecho está reconocido por la Ley número 9.689.
Continúa el informe:
"En primer término queda establecido que este derecho se podrá invocar sólo durante

un término limitado, que es el de 30 días contados desde la vigencia de la ley en proyecto, sin perjuicio de los que hubieren impetrado tal beneficio durante la vigencia de la ley N.º 9.689. En segunda se establece que tales funcionarios gozarán de los beneficios que se otorgan en el artículo 8.º de la misma ley, y que ya han sido analizados a través de las diversas enmiendas que dicho artículo confiere, ha sufrido con el proyecto en informe. En consecuencia, los empleados que rejubilen tendrán también derecho a la doble indemnización; pero como era obvio, se dispuso que tales indemnizaciones se determinarían sobre la base de los servicios prestados por dichos funcionarios en las instituciones semifiscales después de su jubilación o sea, a base de seis años o más, puesto que para rejubilar han debido prestar, como mínimo, servicios durante seis años".
No se trata de una situación abusiva, como ha querido presentarla el Honorable colega señor Huerta.
Al contrario, en este caso se les fija a estas personas un plazo de treinta días para que hagan uso de este derecho, limitación que no se contemplaba en el texto primitivo de la ley.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor HUERTA.— En realidad, reconozco que dada la manera como ha sido redactada esta disposición no tiene un carácter general para todos los jubilados, sino sólo para aquellos que se encuentren dentro de la limitación de los seis años de servicios.
Seguramente, señor Presidente, ésta es una de las tantas disposiciones que se injertan en los proyectos de mejoramiento de situación de los empleados, que son redactadas de una manera muy ampulosa y que, por último, terminan por ser aplicables sólo a unas cuantas personas. Por ello, creo que esta disposición podría ser más bien materia de debate para una sesión, que dentro de poco celebrará la Honorable Cámara, destinada a solicitudes particulares. Seguramente serán muy pocas las personas que a la fecha hayan jubilado, que lo hayan hecho con seis años de servicios y que hayan ejercido ese derecho desde la dictación de la Ley 9.689.
En consecuencia, señor Presidente, este artículo 3.º, barrena, por así decirlo, el espíritu que imperó al dictarse el artículo 58 de la Ley 7.295, y significa, además, una injusticia, pues por él se pretende beneficiar a un cierto número de personas que han jubilado y que tienen esta condición especialísima de los seis años de servicios.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el artículo 3.º.
—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 6 votos.
El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 3.º.
En discusión el artículo 4.º.
El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.
El señor SANTANDREU.— El artículo 17 de la ley N.º 9.689 establece que "para ingresar a las instituciones semifiscales registrarán las disposiciones contenidas en el artículo 7.º de la ley N.º 8.282".
Esta cita corresponde al Estatuto Administrativo y la disposición se refiere al requisito de la edad que éste exige para ingresar a la Administración Pública.
El Estatuto Administrativo sólo fija un mínimo de edad para ingresar a las instituciones semifiscales, que es de dieciocho años; pero ocurre que en algunas instituciones semifiscales y aún en algunas fiscales, como la Tesorería General de la República, se halla establecida la exigencia de una edad tope de treinta años, sobre la cual no se puede ingresar a ellas.
De aquí entonces que en el inciso primero de ese artículo 17 se establezca la aplicación de las normas del Estatuto Administrativo para el ingreso a las instituciones semifiscales, según las cuales sólo se exige una edad mínima de dieciocho años.
Y en el inciso segundo de ese mismo artículo 17 de la ley N.º 9.689, se dice que "esta disposición se aplicará también a los servicios de la Tesorería General de la República"; porque, como he dicho, también en la ley orgánica de esta repartición se exige una edad máxima de treinta años.
Asimismo, ocurre que esta situación que solucionó la ley N.º 9.689, Art. 17, inciso 2.º, está aún vigente respecto del Servicio de Correos y Telégrafos. Por eso el artículo 4.º del proyecto en discusión dice: "Agregase la siguiente frase final al inciso 2.º del artículo 17 de la ley N.º 9.689: "y de Correos y Telégrafos". Ello, con el fin de armonizar la situación de todas las reparticiones fiscales, en cuanto a fijar solamente el mínimo de la edad exigida para el ingreso a ellas sin indicar máximo.
El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Santandreu, tiene la palabra Su Señoría.
El señor MONTANE.— Señor Presidente, quería hacer presente a Su Señoría que ya va a terminar la hora de la sesión y tenemos todavía varios otros proyectos de ley de que es conveniente ocuparnos dado que ya estamos al final de la legislatura ordinaria. Por eso rogaria a Su Señoría se sirviera recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta las 8 de la noche, a fin de que alcancemos a despachar otros proyectos que figuran en la Tabla.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión.
Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.
El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.
El señor BARRA.— Podría convocarse a una sesión especial, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.
El señor SANTANDREU.— He terminado, señor Presidente.
El señor MARTINEZ.— Muchos discursos, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, me parece conveniente ahondar un poco en esta materia para que se va-

ya formando conciencia general en el país con respecto a ella.

Como ha dicho el Honorable Diputado Informante, el Estatuto Administrativo (que es como la Constitución de los funcionarios civiles del Estado) estableció la edad de dieciocho años para el ingreso a la Administración Pública; pero las leyes orgánicas de diversos servicios han venido fijando una edad máxima para el ingreso a ellos. Así, por ejemplo, en el Servicio de Correos y en la Tesorería, se había establecido la edad tope de treinta años. Con estas medidas se crea el gran proceso de la generación. Un individuo de treinta años y seis meses de edad no puede ingresar a estas reparticiones, aunque tenga la habilidad, la competencia y la técnica necesarias; no puede servir al Estado.
En la Honorable Comisión de Gobierno Interior nos ha parecido que esto constituye un grave error. Por esta razón es que se decidió suspender esta limitación en los servicios en que ella existe y hacer referencia únicamente al Estatuto Administrativo.
Nada más, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MONTANE.— En vista de que no hubo acuerdo para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta las 8 horas, ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la hora por lo menos hasta el despacho del proyecto que estamos discutiendo, a fin de no dejar suspendido su estudio.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Montané.
Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.
El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.
Ofrezco la palabra sobre el artículo 4.º.
El señor BARRA.— La Mesa seguramente va a convocar a una sesión especial.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el artículo 4.º.
Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.º.
Aprobado.
En discusión el artículo 5.º.
El señor CHIORRINI.— Podría aprobarse con la misma votación, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor VALDEBENITO.— Que se apruebe con la misma votación, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: en mi calidad de consejero del Instituto de Crédito Industrial, en representación del Honorable Senado, me ha correspondido conocer todas sus operaciones durante varios años.
En este período de control y fiscalización de todos sus actos, he podido formarme conciencia cabal en el sentido de que el Consejo de esa institución, que es un verdadero banco industrial, ha procedido en forma tan escrupulosa y correcta, que para evitar mayores gastos, siempre ha evitado tomar más personal, a pesar de que el número de sus operaciones lo justificaba. Por esta razón, cuando se dictó la ley N.º 9.689, esta institución tenía un personal reducidísimo, que no decía relación con el capital de que disponía. En aquella época el capital era de cien millones de pesos. Actualmente dispone de quinientos millones y siempre opera con el mismo número de personal, que es idóneo, competente y, además, nunca se ha plégado a huelgas. Por eso, los industriales tienen la total seguridad de que cuando necesitan recurrir al Instituto de Crédito Industrial, para hacer sus operaciones, encontrarán las puertas abiertas: Hoy día el Consejo de esta Caja se ve casi en la necesidad de suprimir un departamento entero, con perjuicio de los propios industriales.
Por estas consideraciones y como un acto de justicia para esta organización comercial bancaria, pido a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este artículo en los mismos términos en que lo hizo la Comisión respectiva.
El señor MONTANE.— ¿No sería posible citar a una sesión especial, para poder continuar con estos proyectos?
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el artículo 5.º.
Si no se pide votación, se dará por aprobado.
Aprobado.
En discusión el artículo 6.º.
Ofrezco la palabra.
El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BARRA.— Señor Presidente, deseo pedir que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que la Mesa convoque a una sesión especial, para tratar el resto de los proyectos que quedarán pendientes en esta oportunidad.
El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa, señor Diputado, tendrá muy en cuenta la observación de Su Señoría, y la mejor demostración de voluntad para facilitar el despacho de los proyectos es que puso éste en la Tabla de hoy.
El señor BARRA.— Muchas gracias por su buena voluntad.
El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?
El señor SANTANDREU.— Con mucho gusto, señor Diputado.
El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.
El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, quisiera rogar a Su Señoría que consulte a la Sala, para ver si es posible prorrogar el tiempo hasta el despacho de este proyecto. Creo que será cuestión de cinco minutos.
El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora...
El señor PIZARRO (don Abelardo).— No hay acuerdo.
El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Sólo para este proyecto?
El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 6.º.
El señor SANTANDREU.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.
El señor SANTANDREU.— Señor Presidente, se trata de un artículo nuevo que viene a reemplazar el inciso 4.º del artículo 18. En realidad, la primera parte de esta dis-

posición es igual a aquella que se reemplazó sólo al término del artículo se dice la siguiente: "...su retiro de la institución... derecho a pensión en las respectivas... jas..."
El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?
Ha llegado la hora.
Se levanta la sesión.
Se levantó la sesión a las 19 horas.
CRISOLOGO VENEZAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Río Jachal venció al Vifransil con 3 teams

Por el torneo oficial de fútbol de la Liga Independencia, se jugaron ayer los encuentros, cuyos resultados se señalan en seguida:
Cancha Rodighiero.— Enfield ganó con su primer elenco al Roberto Mac Giure por 4 goles a 2; empató con el segundo a 1 y 1 y con el tercero 2-0.
Cancha Rodighiero No. 2.— Los primeros teams del Huasco y Narvarte y López empataron a 1

VIENE OTRO EQUIPO DE GLOBE TROTTERS

En octubre veremos en Santiago otro equipo de los Globe Trotters, el que realizó una extensa gira por los países de Europa. La visita del equipo homónimo permitió ver un básquetbol de excepcional gracia y calidad. Los que vieron ahora, según se ha afirmado, son mejores.
El team norteamericano, constituido en su totalidad por jugadores negros, será traído por la Federación.
tante; los segundos igualaron a Vifransil. El primero se impuso por 1-0, el segundo por igual y el tercero por 2 a 1.

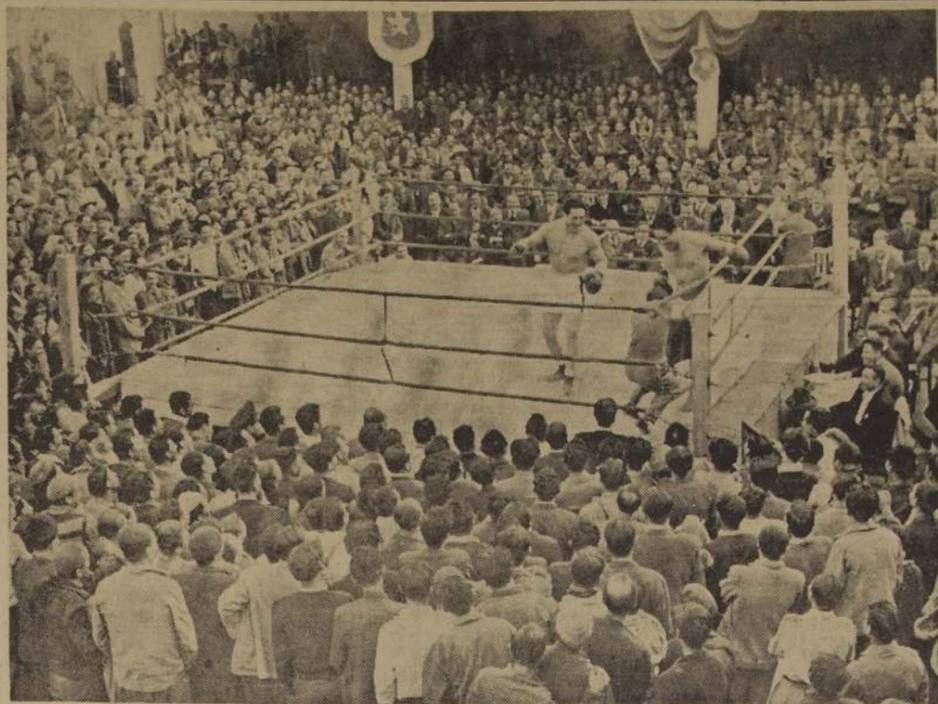
STORANDT PUBLICIDAD
¿DIAGNOSTICO?
TIZON
Para combatirlo use "CUPROXEN"
DASCO
ALTO CONTENIDO DE COBRE
WESSEL DUVAL Y CIA
ALAMEDA Y SERRANO

CENTRO "HIJOS DE ANGOL"
(en formación)
Se cita a los residentes en Santiago a una reunión-comida para el jueves 6 del presente, a las 21 horas, en el Club de la Fuerza Aérea, frente al Teatro Municipal. Los interesados deberán llamar al teléfono 33474 para inscribirse.
EL COMITE

PIÑON DE 20
STUDEBACKER CHAMPION 42 — HELICOIDAL 22
DIENTES
COMPRO
Nuevo o usado, en buen estado
Dirigirse a ABRAHAM FISCHER
CASILLA 33 — Puerto de SAN ANTONIO

Celebre LAS FIESTAS PATRIAS CON UN RADIO R.C.A. VICTOR
Radio electroa modelo V-9, de sobremesa, dos ondas, pic-up cristal, aguja zafiro permanente
CUOTA \$ 650
RADIOELECTROLA R. C. A. VICTOR, MOD. QU-15, cambia automáticamente 10 discos; aguja de zafiro permanente
CUOTA: \$ 1.520 MENSUALES
RADIO R. C. A. VICTOR, MOD. Q-313, ojo mágico, ondas cortas y larga, 6 tubos
CUOTA: \$ 500.— MENSUALES
Tocadisco R. C. A. Victor, modelo 3-25-M, pic-up cristal
CUOTA: \$ 200.—
FONO 83850
Las últimas novedades en DISCOS
R. C. A. VICTOR, ODEON, COLUMBIA y MICROSURCO
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR
BARRO, ABIERTO TODA EL DIA

La Serena, que es campeón, ganó a El Tofu por 5-2



EL DEPORTIVO TRUSA CELEBRA ANIVERSARIO

Con un banquete celebró su primer aniversario el Club Deportivo Trusa, integrado por el personal de obreros y empleados de Industria Textil "Tejedurías de Rayón" Unidas S. A., de la comuna de Maipo...

RESULTADOS DEL TORNEO NACIONAL

Señalamos una nueva nómina de resultados del Torneo Nacional de Fútbol que se está realizando a lo largo del país...

Cracks del fútbol verán film 'El hincha'

Películas Argentinas, con motivo de estrenar en el cine Santiago la producción "El hincha" ha enviado a los jugadores que componen los equipos de honor de Colo Colo y Magallanes...

BOX EN LA PENITENCIARIA En una simpática reunión de pugilismo, actuaron los mejores representantes de la Penitenciaría, quienes tuvieron además, oportunidad de ver el desempeño del campeón sudamericano Arturo Godoy...

PARTIDOS DE LA Z. CENTRAL POR EL TORNEO NACIONAL

En la Federación de Fútbol de Chile se efectuó anoche el sorteo de partidos del Campeonato Nacional, correspondiente a la Zona Central...

DOS TERRENOS PARA CONSTRUIR SE COMPRO EL CAMPEON ALBERTO REYES

Alberto Reyes, el campeón nacional de la categoría gallo, es uno de los pocos pugilistas previos que tiene ahora nuestro boxeo. El bravo peleador ferroviario deposita sus premios de cada pelea en su laudable propósito de mejorar su situación económica...

EN EL FUTBOL PROFESIONAL

Quince minutos antes de empezar el partido con Unión Española, la directiva de la Sección Fútbol de la "U" resolvió castigar en 5.000 pesos a Héctor Cerione y Miguel Di Pace...

OTRO PUGIL FALLECIO A CAUSA DE UN NOCAUT

NUEVA YORK, 3. (U. P.) — Después de cuatro días de lucha con la muerte, falleció aquí el boxeador Georgi Flores, de 20 años de edad, quien fue puesto knock-out en el Madison Square Garden...

CITACIONES

DEPORTIVO TRICOLOR. — Jugadores de los tres equipos, hoy a las 15 horas, a entrenamiento. DEPORTIVO VELOZ. — Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Advertisement for Sidrela featuring caricatures of several men and the text 'Los 6 PICAROS en el BAR Sidrela'. Names mentioned include Juan del Tovo, Raúl Mntas, Jorge Romero, Marco Calvín, Eliana Bocca, and Yvonne.

Advertisement for Champion spark plugs. Text: 'Peritos en automóviles opinan... Se obtiene más kilometraje por litro con CHAMPION'. Includes an image of a car and a spark plug.

Large advertisement for Casa Fiona sunglasses. Features various styles like 'POPULAR', 'TIPO LUJO', 'Aviation', 'Willsonites', and 'TIPO SPORT'. Includes prices and contact information for Casa Fiona at Union Central 1065 Costado T. Metro.

Advertisement for the 'CONCURSO "REINA DEL DEPORTE"' organized by 'LA NACION'. Features four coupon sections for voting, each for a different name: Jeanette Harambillet, Ester Giesen, Marta Saul, and Mercedes Correa.



# Mañana pelean Loayza y el argentino Páez

## BARCELONA CON LA UNION, EN CLASICO DEL BASQUETBOL

Continuará esta noche la competencia oficial de básquetbol de la Asociación de Santiago, con los programas que se cumplirán en las siguientes canchas:

**CANCHA FAMAÉ.**— 21.15 horas: Sirio con Oleo. Equipos: SIRIO: Taia, Fages, Tamuch, Mhuana y Ayub. OLEO: Saías, Andrade, Sánchez, Valenzuela y Juárez.

22.15 horas: Pamsa con Comercio Atlético. Equipos: PAMAÉ: Alfaro, Aguilar, Alda, Ariya y Silva. COMERCIO ATLÉTICO: Cancino, López, I. Cancino, Rencoret y Monsalves.

El preliminar será dirigido por los árbitros señores Broffmann y Carlos Muñoz y el match principal por los señores David Torreblanca y Ovaldo Lastra.

**CANCHA UNION ESPARSO.**— 21.15 horas: Ferroviario Atameda con Universidad Católica. Equipos: FERROVIARIOS ALAMEDA: Müller, Galindo, López, Ullúa y Maldonado. UNIVERSIDAD CATÓLICA: Charles, Galindo, Charles, Córdoba y Opazo.

En el match principal, a las 22.15 horas, Unión Española actuará con Barcelona. Equipos: U. ESPAÑOLA: Umanán, Jiménez, Aresti, Peralta y Fa-

## PRODUCTO DE PROCLAMACION DE LA REINA SERA PARA LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA

### Básquetbol en honor del campeón A. Godoy

En los partidos de básquetbol femenino, efectuado en el homenaje popular que se rindió al campeón sudamericano de box, Arturo Godoy, se obtuvieron los siguientes resultados: Estrella de Quinta (25) Capitán Wood (24); Población Igualdad (25)-Overo Campero (10); Ricardo Cumming (25)-Saeta (14); y Pedro Lineros (27)-Portales (17).

El domingo, en las mismas canchas del Estadio Santiago Morning seguirá desarrollándose el torneo femenino de básquetbol popular, con el programa que se indica: 16 horas, Capitán Wood con Overo Campero, primeros equipos; 17 horas, Portales con Saeta; 18 horas, Pedro Lineros con Ricardo Cumming.

Turnos y árbitros de la Asociación de Árbitros de la Cuarta Comuna.

galdé. **BARCELONA:** Samsó, Corona, Díaz, Gilés y Rozas. El preliminar lo dirigirán los señores Francisco Huerta y Enrique Acetino y el de fondo, los señores Hiram Luzio y Esteban Comas.



**DISPUESTA A RECUPERAR.**— Mirtho Meneses, representante de Viña y Valparaíso, del Club Everton, de la Universidad Técnica del Estado y del Liceo No 1 de Niñas, está firmemente dispuesta a recuperar terreno en el escrutinio de mañana.

### Mañana se realiza el 10º escrutinio

El producto de la gran función de gala del lunes 24 en la noche, en que se proclamó a la Primera Reina del Deporte Chileno, será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Merkmann de González Videla.

Ya han comenzado los trabajos tendientes a preparar un extraordinario acto de variedades para complementar esa importante velada. Se cuenta con el ofrecimiento de todos los artistas de Radio Minería y la organización del programa estará a cargo de Jorge Escobar Guzmán.

Se presentarán las doce candidatas finalistas y luego que el jurado conozca los nombres de las seis primeras minorías, procederá a elegir a la Reina. El jurado quedará designado en el curso de la presente semana y será formado por nueve personas totalmente ajenas a clubes, Asociaciones o Federaciones que tengan candidatas participando en el concurso, a fin de dar el máximo de garantías.

Retenemos a los clubes y comités que apoyan a las diversas candidatas, que nos hagan saber con la debida anticipación sus necesidades de entradas a fin de proceder a la reserva de rigor.

**MAÑANA, DECIMO ESCRUTINIO.** Mañana a las 14 horas tendrá lugar el décimo escrutinio del concurso y como es fácil deducir su resultado, tiene vital importancia.

Los sobres conteniendo cupones se recibirán, como de costumbre, hasta las 12 horas. Pueden ser depositadas en el buzón especial que hay en el hall de nuestro diario.

**"NOCHE DE REINAS" EN PENAFLOR.**

El pueblo de Peñaflor y las autoridades se apresuran a recibir en triunfo a las doce finalistas del Concurso y para ello se ha organizado un extraordinario programa de festejos que tendrá lugar el sábado 15.

En Malleco, las candidatas serán recibidas por carvas alegóricas y una caravana de automóviles que las escoltará hasta Peñaflor. Luego se les ofrecerá un cóctel, en seguida presidirán una serie de actos oficiales, presentación en el Teatro Municipal en velada de gala y luego habrá un baile en el moderno local del Roof Garden.

**"LUCÍA SALAS TRAO SUBRE A COLO COLO."** De una extensa carta enviada por el señor Juan González, socio de Colo Colo, extractamos el siguiente acápite: "Formulé un entusiasmo llamado a todos los consocios y simpatizantes de Colo Colo esparcidos a lo largo del país, para redoblar esfuerzos en favor de la candidatura de la gran deportista, Lucía Salas. No olviden que desde el día en que nuestra querida institución decidió hacer la su abanderada, el equipo de honor ha ido de triunfo en triunfo hasta alcanzar el lugar de honor en la tabla de posiciones. Lucía Salas ha sido, pues, la candidata de la suerte para Colo Colo".

**LICEO "HOY ERAS REINA."** En "El Interamericano" de la Panagra llegó ayer directamente de Nueva York una copia de la gran producción "Hoy eras reina" que se exhibirá por primera vez en Latinoamérica en la noche del 1.º de octubre, fecha en que será coronada la Reina del Deporte.

Este film de Robert Stillman será exhibido mañana a las 9.30 horas, en privado, a la comisión organizadora del concurso.

**APOYO A MIRIAM ANGULO.** El señor Demetrio Coloma se ha hecho cargo de los trabajos en Santiago de la candidata de Talca, señorita Miriam Angulo. El señor Coloma, junto con un grupo de voluntarios, está consiguiendo el aporte de numerosas instituciones, especialmente del barrio Rufino. Ya le han ofrecido su aporte los clubes, Italiana, Condell y Sucre. Por otra parte, en Talca, también se ha activado la campaña al máximo y existe el propósito de clasificarse entre las seis finalistas que llegarán al jurado.

Entre diversos acuerdos de importancia se acordó la formación de los Seleccionados masculinos y femeninos a fin de que intervengan en la Semana del Deporte que patrocina el Departamento de Deportes del Estado. Estos Seleccionados están a cargo de una Comisión formada por los señores Francisco Lobos, Roberto Sánchez, Américo Morales y Emilio Taia.

El programa a efectuarse hoy en la cancha del Flecha, correspondiente a la competencia oficial de esta Asociación, es el siguiente:

19.30 horas: Javiere Carrera con Halcón, segundos masculinos.  
20.30 horas: Saeta con Población Edwards, segundos femeninos, (primera rueda).  
21.30 horas: Flecha con Población Ecuador, primeros masculinos (2ª rueda).  
Turno: J. A. Innovación, Árbitros de la Asociación de Árbitros 4ª Comuna.

**FUTBOL OFICIAL.** La Asociación de Fútbol 4ª Comuna, ha programado para el domingo próximo los siguientes partidos de la competencia oficial:

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 1.**— 14, 15.15 y 16.30 horas, Javiere Carrera con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos.  
**CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 2.**— 14, 15.15 y 16.30 horas, Población Velásquez con Unión Belga, terceros segundos y primeros equipos.  
**CANCHA SANTIAGO MOR-**

## EL CONTENDOR DEL CHILENO JAMAS HA SIDO PUESTO K. O.

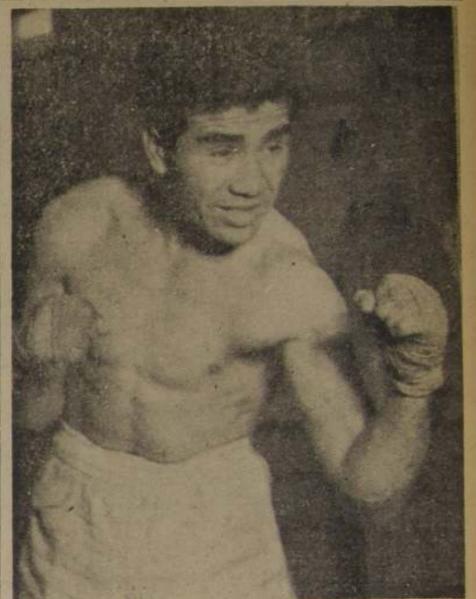
El adversario que tendrá mañana el profesional Humberto Loayza es un pugilista que tiene un record de cincuenta peleas, y nunca ha sido pueste knock-out. Teófilo Páez perdió por abandono con Pedro Cobas, a raíz de una fractura en la nariz; sin embargo, cuenta con numerosos K. O. a su haber, entre los que figuran el paraguayo Rivas, Alfredo Giglio, Osvaldo Rizzo, Juan Adroza, Ernesto Benavides, Angel Chiarlini y Jorge Sosa.

Por los antecedentes que existen de Teófilo Páez, es un boxeador recio, que muestra los cambios de golpes, donde sabe obtener mayor provecho. Es resistente al castigo, y golpea violentamente con ambas manos. Se comprueba su dureza, porque hace como dos meses perdió por puntos con Rafael Merentino y luego empató con Juan Oviedo.

En cuanto a Loayza, se ha mantenido en constante entrenamiento después de sus últimos triunfos sobre Domingo Lorente y posteriormente con Juan Ortiz. Indudablemente que es joven profesional liguero atraído por un magnífico periodo, confirmando que es actualmente el mejor mediano del país. Loayza espera vencer a Páez para arreglar en Buenos Aires una nueva pelea con Alfonso Serratore.

Un buen semifondo se ha programado para esta reunión. Se trata del encuentro de Tevancha entre Cuiperino Viches y Sergio Cetrille, en cuyo primer match venció Viches por K. O. técnico, cuando el puntaje favorecía a Cetrille.

El resto del programa se completará con los siguientes encuentros: 4 rounds, Humberto Cornejo con Alfredo Saavedra, y Rolando Calderón con Santiago Díaz; 6 rounds, Juan Baeza con Jorge Selinas.



**SE ENCUENTRA MUY BIEN.**— El profesional nortino, Humberto Loayza, que peleará mañana con el argentino Teófilo Páez, se encuentra muy bien físicamente, y espera alcanzar otro triunfo que mejore sus perspectivas para enfrentar en Buenos Aires a Alfonso Serratore.

## BREVES DEL DEPORTE

**ANIVERSARIO DEL DEPORTIVO MANUEL VALENCIA.**— Activamente está trabajando la directiva del Deportivo Manuel Valencia en la organización del programa de festejos, en conmemoración al octavo aniversario de su fundación.

**DE DUELO EL CLUB CHILE.**— El Club Ciclista Chile se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su socio señor Luis Rodríguez Arévalo, cuyo funeral se efectuará hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Pedro Donoso 71, en dirección al Cementerio General.

**SE ENCUENTRA DE DUELO.**— El Deportivo Teniente Godoy se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de la señora Zoila Soto v. de Quinteros, cuyos funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde Arturo Prat 2894.

**ACERO SILICO-MANGANESO KLOCKNER (ALEMANIA) PARA RESORTES DE AUTOMOVILES Y CAMIONES**

Todas las medidas Entrega Inmediata

Solicite precios y condiciones en Arturo Prat 1408 Fono 53844

TAURUS Publicidad

**deLISO**

**EL PUBLICO ESTA SORPRENDIDO. PORQUE SEGUIMOS VENDIENDO A LOS MISMOS PRECIOS DE ANTES**

**SEÑORA... SEÑORITA... NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD!**

**CALIDAD Y ELEGANCIA A COSTO REDUCIDO!**

*!Nunca se Vendió Calzado tan Fino a más Bajo Precio!*

**deLISO**

PASAJE CONSIST. LOCAL 36 MONJITAS 843

**DEPORTES EN LA CUARTA COMUNA**

Recientemente se eligió el Directorio de la "Asociación de Básquetbol 4ª Comuna" el cual quedó formado por las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Canepa Vásquez; Vicepresidente, señor Roberto Jorquera Moya; tesoroero, señor Juan Lisperguer Almaraz; profesora, señorita María Ramírez; secretario general, señor Raúl González Iturriga; secretario de actas, señor Amílcar Pino; director, señor Oscar Roldán Ramírez.

Entre diversos acuerdos de importancia se acordó la formación de los Seleccionados masculinos y femeninos a fin de que intervengan en la Semana del Deporte que patrocina el Departamento de Deportes del Estado. Estos Seleccionados están a cargo de una Comisión formada por los señores Francisco Lobos, Roberto Sánchez, Américo Morales y Emilio Taia.

El programa a efectuarse hoy en la cancha del Flecha, correspondiente a la competencia oficial de esta Asociación, es el siguiente:

19.30 horas: Javiere Carrera con Halcón, segundos masculinos.  
20.30 horas: Saeta con Población Edwards, segundos femeninos, (primera rueda).  
21.30 horas: Flecha con Población Ecuador, primeros masculinos (2ª rueda).  
Turno: J. A. Innovación, Árbitros de la Asociación de Árbitros 4ª Comuna.

**FUTBOL OFICIAL.** La Asociación de Fútbol 4ª Comuna, ha programado para el domingo próximo los siguientes partidos de la competencia oficial:

**CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 1.**— 14, 15.15 y 16.30 horas, Javiere Carrera con J. Innovación, terceros, segundos y primeros equipos.  
**CANCHA SANTIAGO MORNING N.º 2.**— 14, 15.15 y 16.30 horas, Población Velásquez con Unión Belga, terceros segundos y primeros equipos.  
**CANCHA SANTIAGO MOR-**

**JABON rococó**

OBSEQUIA MENSUALMENTE \$10.000- EN PREMIOS

Publicidad BOFILL

**Mata-malezas**

Defienda sus cosechas de las destructoras malezas, pulverizando con weed Killer M-7 y E-40 que tienen como base al famoso 2-4-D en sus diversas formas.

**COPEC**

Consulte nuestro Depto. Técnico Agrícola

STORANDT

Aprontes registrados en el Club Hipico

Table with columns for horse names, jockeys, and race details. Includes sections for 'PISTA DE CARRERA N.º 2' and 'PISTA DE ARENA'.

Cotejos de ayer en el Hipódromo Chile

Table listing race results from the previous day, including horse names, jockeys, and finishing times.

GRAN ASAMBLEA DE LOS GREMIOS HABRA EL PROXIMO VIERNES 7

El Sindicato Profesional de Preparadores y Jinetes de los Hipódromos Centrales...

PESOS ASIGNADOS A LOS RIVALES DEL DOMINGO VENIDERO EN EL C. HIPICO

Table listing prize money amounts for various races and participants.

ESTADISTICA AL DIA: JINETES

Table showing statistics for jockeys, including names and performance metrics.

INCRIPCIONES Y PESOS PARA EL DOMINGO PXMO. EN EL HIPODROMO

Table listing race conditions and prize money for the upcoming Sunday race.

Estrella M. Casares triunfa en Francia

SEPTIEMBRE, 1951 (Por Jean Queval) - María Casares es la presencia más extraña del cine francés...



MARIA CASARES

Desde luego, no. Su agradable fisonomía, mate de raza, nets, con ojos garzos, es suficiente para imponer en la pantalla...

TERMINA EL "CICLO 83" - Otilia Parada...

Otilia Parada, la soprano chilena, actuó en las 19 horas en el Hotel Carrera...



Joan Crawford en el film "Adios, mi amor" que estrena el jueves



"Fiebre de sangre" el Viernes al 11



Gregory Peck, el ídolo multitudes femenino...



Gregory Peck, el ídolo multitudes femenino...



FAJAS MODELADORAS "Gacela"

HECHAS Y SOBREMEDIDA Transforman cuerpos más difíciles en la silueta de la actual moda

PRECIOS REBAJADOS Se cambian elásticos en fajas Nylon.

PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO

Hoy BAQUEDANO

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE SELLO WARNER BROS!

Advertisement for Warner Bros. movies 'Caravana de Auldalges' and 'Errol Flynn'.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS S.S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

EL MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE ULTIMO REMATE DE CABALLOS EN TRAINING Y DE YEGUAS PARA LA REPRODUCCION

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"

Ofrece relojes de las afamadas marcas OMEGA, CYMA, VULCAN, CERTINA, MARVIN, OLMA, etc.

RELOJES CREDITO SIN PLE

CASA ONIX MAC-IVER142 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION HUERFANOS 1029 FONO 80465 (UNICA DIRECCION)

SE VENDEN DE OCASION TRES BILLARES

medio match, en perfecto estado con todos sus útiles.

BICICLETAS EL MEJOR SURTIDO

FACILIDADES DE PAGO SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CATRES 10 CROMADOS MESES PLAZO

COLCHONES de LANILLA EN TELA de Bavaria \$1.950.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

FOTOGRAFADORES

El Hon. Consejo ha resuelto abrir las inscripciones para Operaciones Individuales de Propiedades para imponentes Fotógrafos.

NECESITA CASA

COMUNA QTA. NORMAL Para instalar Servicio necesitamos arrendar casa, Sector Quinta Normal...

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO

Moda GEMITA Se ofrece toda clase de hechuras de se...

SAN DIEGO 1642

En departamento moderno, con calefacción, baño y terraza, se arrienda pieza amoblada a caballeros o dos estudiantes extranjeros...

RADIO SIN PLE

Atención propia de Modas GEMITA. Fajas y corsets...

**BETTY GRABLE DICE QUE NO TIENE LIO ALGUNO CON LA FOX**

Hollywood, septiembre de 1951.—A pedido de Betty Grable, va a ser un desmentido rotundo. "No tengo ningún lío con la Fox. Y me gustaría saber quién es el que anda propalando esas rumores, que no tienen otro objeto que desacreditarme". (Firmado: Betty).

**SIGUEN SIN PONERSE BIEN ROBERT TAYLOR Y BARBARA STANWYCK**

HOLLYWOOD, septiembre de 1951.—Se creyó que Barbara Stanwyck y Robert Taylor estaban dispuestos a la reconciliación, pero amigos íntimos de la pareja recién separada, han asegurado que por lo menos hasta el día de la separación, no habrá una posibilidad.

Con buen criterio, Barbara dice ahora se volverá a repetir la situación de antes, cuando su marido firmaba en Italia.

**Nuevas obras a la Cartelera Teatral**

Dentro de estos primeros quince días de septiembre, dos estrenos darán movimiento a la cartelera teatral.

La compañía de Alejandro Flores, después de la prolongada permanencia escénica de "Los árboles mueren de pie", original de Alejandro Casona, anuncia el estreno de una obra del autor norteamericano Lee Wilson. La tradujo Roberto Saa Silva y será presentada con el título de "El gangster y el pastor".

Por su parte, el conjunto que dirige Renato Valenzuela y Eduardo Naveda, en el Petit Rex, continúa los ensayos de "Sina, la invencible", obra de Roussin, de la que hay interesantes referencias.

En L'Atelier proseguirán las representaciones de "La pequeña diosa", original de Mark Gilbert Sauvajan.

"Quo Vadis", y que, precisamente, fue la causa de la separación.



**QUE MIRE LO QUE ELLA QUIERA!**— A través del anteojo de larga vista, Mónica Lewis pretende mirar algo que surge en la lejanía del mar o de la costa. Mientras tanto, lector, usted puede mirarla a ella en un panorama de sorprendente belleza.

**BING CROSBY EN UN BUEN RECORD DE GRABACIONES**

HOLLYWOOD, septiembre 1951.—Un millón y medio de discos son muchos discos. Era el record, en poder de Bing Crosby. Pero ahora la compañía grabadora Decca, le ha asegurado al actor que su nueva versión de "When you and I were young, Maggie" y "Moonlight Bay", superará aquella marca astronómica.

**UNIDOS EN FILM GROUCHO MARX Y OTROS ARTISTAS**

HOLLYWOOD, septiembre 1951.—Se han dado la mano Mario Wilson, Groucho Marx y William Bendix, para producir una película.

Parece que el primer título, "Vendian elefantes marinos", se cambiará por el más lógico, "Una novia en cada puerto", si no está registrado.

**LA NACION.—Martes 4 de septiembre de 1951.—21 EN LAS RADIOS DE LA CAPITAL**

"Mundo infantil del Tío Tío", es una audición dedicada a los niños, con participación de actores y artistas infantiles, concursos etc., en las ondas de C. B. 93. Este programa fue uno de los más escuchados en Radio "Sur" de Valdivia y su creador ha creído oportuno trasladarlo a Santiago.

"El Organito de la tarde" es también una nueva audición, y se irradia por C. B. 89. Está a cargo de Anibal Reina y Angélica Miralles.

Max Enrique Miranda, narra relatos de autores nacionales en el programa "Cuentos chilenos", que se transmite por C. B. 82. Es este uno de los buenos espacios de la Emisora del Pacífico.

Nuevos artistas se anuncian en el "Colmao" de C. B. 206. Entre ellos, Conchita Moreno, de destacada actuación internacional. Paco Pereda es el autor de los libretos de esta animada audición.

"Revista musical", es el nombre de un programa de C. B. 142, que está dedicado a saludar con orquesta, a la gente que está de cumpleaños, onomástico o en alguna otra fiesta familiar. Se transmite diariamente de 18 a 19 horas.

"KIKI" la simpática artista chilena, regresó a C. B. 57 para animar el espacio titulado "Desde mi casa" que se irradia a las 10 de la mañana, y que está dedicado a las dueñas de casa.

**MATAR O MORIR ERA SU LEMA!**

**"MAGIA NEGRA"**

WESTON SCOTT LINDORS JARGER DEFORE

GRAN CINE Plaza

Viernes 2-4-6-45-9-45 HORAS.

**Hoy SANTIAGO**  
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

Clasicos de tradición como:  
MAGALLANES - COLO COLO  
U. CATOLICA - U. DE CHILE  
A. ITALIANO - U. ESPAÑOLA  
SIEMPRE ALENTADOS POR EL HEROE ANONIMO QUE ES...

**EL HINCHA**

Un alma que vibra al conyuro del FUTBOL

MAGISTRAL CREACION DE Enrique SANTOS DISCEPOLO DIANA MAGGI

DISTRIB. PELLICULAS ARGENTINAS (Chile)

**AVA GARDNER TIENE YA BOMBERO PROPIO**

HOLLYWOOD, septiembre 1951.—Hay desgracias con suerte, sobre todo para algunos. Y si no, fíjense en lo que sucedió durante la filmación de "LONE STAR", donde Ava Gardner es la estrella.

Resulta que uno de los grandes ventiladores del estudio, que se emplean para simular ventarrones, dirigió la llama de una vela al vaporoso vestido de la actriz, que se incendió inmediatamente.

Felizmente, cerca estaba el cameraman Hal Rosson, que ni corto ni perezoso abrazó a la estrella y apagó el fuego instantáneamente. Los mal pensados que no faltan, dicen que el fuego fue provocado por Hal, y que este no quiere moverse del lado de Ava... en espera de un nuevo incendio.

**METRO**  
BANDERA 141 TELEFONO 83701

EN TECHNICOLOR

ROBERT TAYLOR

**GALANTE Y AUDAZ** 2 ULTIMOS DIAS!

PARA ADULTOS Y MENORES

**JUEVES ESTRENO**

¡Sólo en la pantalla podrá realizarse esta magna empresa! ¡La famosa novela de Rudyard Kipling! ¡Todas sus emociones en TECHNICOLOR!

EN EL ROL ESTELAR ERROL FLYNN DEAN STOCKWELL

PAUL LUKAS ROBERT DOUGLAS

**KIM DE LA INDIA**

PRONTO Pier ANGELI en **Teresa**

M-G-M La historia de una novia

**HOY CONTINENTAL**

A LA MEMORIA DE MI HIJO ROMANO

Roberto Rossellini

**Alemania año cero**

EL FILM DONDE SE AMALGAMA EL DOLOR DE UN PADRE Y LA PERICIA DE UN GRAN METEUR EN SCENE.

SIMILAR A "EN CUALQUIER LUGAR DE EUROPA"

SUPERIOR A "LUSTRABOTAS" Y "LADRONES DE BICICLETAS"

CRUEL REALISTA CONMOVEDORA

Primer Premio al mejor film en el festival de LOCARNO.

Distribuye: "LEO FILMS"

**Hoy REAL**  
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

¡CHISPEANTE! ¡PICARESCA! ¡ALEGRE!

UNA COMEDIA EXTRAORDINARIAMENTE DIVERTIDA!

**Concierto de BASTON**

JUAN CARLOS THORRY OSVALDO MIRANDA AMALIA GADE DIANA MAGGI

LA RISA LE HARA PERDER LA RAZON... CON EL LOCO DEL BASTON

PELLICULAS ARGENTINAS (Chile) L.L.A.

**EL BALLET RUSO DEL CORONEL BASIL**  
PRESENTANDO  
**"EL LAGO DE LOS CISNES"**  
(De Tchaikowski)  
Y SU ORIGINAL Y ULTIMO BALLET  
**"EL BAILE DE LOS CADETES"**  
(Música de Strauss)

**Danza y Sinfonía**

ACTUACION ESPECIAL DE "PABLO CASALS" Y LA ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA, DIRIGIDA POR JOSEF KRIPS EN LA INMORTAL OBRA DE SCHUBERT "LA SINFONIA INCONCLUSA"

Distribuye: "LEO - FILMS"

**HOY AUDITORIUM**  
FUNCIONES DE PRE-ESTRENO



BOLETIN DEL TIEMPO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Hubo buen tiempo, con nublados parciales en las zonas norte central y sur.

APRECIACION GENERAL Habrá tiempo favorable, con nublados locales y parciales en las zonas norte central y sur.

INFORMACIONES DE SANTIAGO TEMPERATURA DEL AIRE (Día 3) - Máxima: 23,3 grados a las 13.30 horas...

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE Sección Previsión del Tiempo. (FONO 90753)

TURNO DE BOTICAS

FARMACIA: UBICACION: Santa Lucia... Independencia 319. O'Higgins 1200.

ARGOLLAS: era legítimo, desde \$ 300 par, grabadas. Despachamos provincias, recomiendo Joyería Danziger, San Antonio 344, Santiago, H.A.

Agencia de "LA NACION" ROBERTO CARRASCO O. MAULE N.º 1006

1.-ALHAJAS, JOYAS. 7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. "CASA PRIMUS", mantiene taller de reparaciones...

2.-ARBOLES PLANTAS. SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales...

3.-ARMAS, CAZA, PESCA. CASAS, líneas, carretes, accesorios para pesca...

4.-ARTICULOS PARA CABALLEROS. TERNOS llimpiados. Trabajo perfecto. Entrega cinco días...

5.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. DELANTALES tipo jard. Para todos cerrados...

6.-ARTICULOS PARA DAMAS. CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clases de camisas...

7.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

8.-ARTICULOS PARA DAMAS. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

9.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

10.-ARTICULOS PARA DAMAS. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

11.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

12.-ARTICULOS PARA DAMAS. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...

13.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. BATERIA "SAN AGUSTIN". Muebles para damas, caballeros...



LA MIRADA DE TARZAN SE FIJO EN LA CHIMENEA ABANDONADA Y MONOLOGO: "LA SEGUNDA VE VE MALLADO POR QUE NO USARÉ UN..."



¿ENCUENTRO ALGÚN TAXI VACIO? NO SEÑORA... EN TODOS LOS QUE PASABAN HABIA ALGUIEN MANEJANDO

13.-COMPRAVENTA. VENDO tierra huilcha de madera, volante, 60 centímetros, y serrucho circular, de ocasión...

14.-CONSEJOS UTILES. FARMACIAS invisibles en cazado. Electroto Ramiriz 1138 9-E-52

15.-DIVERSOS. INSTALACIONES sanitarias, gas, agua, reparaciones, hojalatería en general...

16.-EDUCACION. INSTITUTO "Alonso Fierros". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía...

17.-MUSICA. PIANOS: Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde \$5.000 pesos...

18.-MODAS Y CONFECCIONES. MODAS, corte y confección. Cursos rápidos de sistemas modernos...

19.-MUEBLES Y MENAJES. GRANDES velocidades como la quiniela (262 pasadas por minuto)...

20.-ARRIENDOS. ARRIENDO departamento, tres piezas, grandes y servicio. 1.300 Población Musa, s.a Avenida 270 (Sta. Rosa)...

21.-AUTOMOVILES. NEUMATICOS. ¿QUIERE vender su coche, señor o comprar otro? Alameda 1340 H.A.

22.-AVES ANIMALES. PAJAROS. EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada...

23.-BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS. EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schepel, Merced 770, interior...

24.-COMPRAVENTA. MATRÍCULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte, confección...

25.-FRASCOS PENICILINA. botas, laboratorios, botellas, chuchos, compo...

26.-ARTICULOS PARA EL HOGAR. SACK. FIERRO NACIONAL. REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179...

27.-NOTIFICACIONES. Y CITACIONES. EL SINDICATO Profesional Mixto de EE y OO, del Hospital San Francisco de O'Higgins...

28.-HUEVOS FRESCOS. 260 ciento, color a domicilio desde \$0 huevos CHARQUI EQUINO...

29.-JABONELA. 460, cajón a domicilio al FONO 32190

30.-JUDICIALES. SOLICITA MERCED DE AGUA PARA REGADÍO de la finca de la provincia de Bio Bio...

31.-JUDICIALES. REMATE JUDICIAL - POR RESOLUCION del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago...

32.-JUDICIALES. NOTIFICACION - AUTOS PRIMERO Juzgado Civil Mayor Cuantía N.º 11977...

33.-JUDICIALES. POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ordena citar a los parientes...

34.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

35.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

36.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

37.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

38.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

39.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

40.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

41.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

42.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

43.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

44.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

45.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

46.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

47.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

48.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

49.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

50.-JUDICIALES. QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rosa Trujillo Urrutia...

